Informe de Auditoría de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra Véanse notas 4 y 7 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La Bio-fábrica que el Grupo opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuya concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Dirección General de sostenibilidad de la Costa y del Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los que 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones. Dicha Resolución fue impugnada por vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas dando lugar a tres procedimientos judiciales. Durante el ejercicio 2021 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre los tres procedimientos judiciales anulando la Resolución de 20 de enero de 2016 y por lo tanto cancelando la prórroga. El Grupo ha formulado durante el ejercicio 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo sobre las sentencias recibidas. A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas los recursos se encuentran en fase de admisión a trámite por parte del Tribunal Supremo. En el caso de que el Tribunal Supremo no admitiera a trámite el recurso o confirmara la sentencia de la Audiencia Nacional, la concesión de prórroga seria cancelada y el Grupo debería dejar de operar en la Bio-fábrica de Pontevedra, procediéndose en ese momento al cierre de la instalación. En estas circunstancias, sobre la base de las estimaciones de la Dirección del Grupo, así como de sus asesores legales, en relación con las probabilidades de éxito del recurso y los plazos previstos de las resoluciones judiciales firmes, el Grupo ha registrado una pérdida neta por deterioro de activos y otros conceptos de 198 millones de euros, considerando un escenario de cierre en un horizonte temporal estimado de 2023-2024. Debido a la incertidumbre y al elevado grado de juicio asociado a las citadas estimaciones, a los plazos de resolución esperados, así como a la significatividad de los activos y pasivos afectados se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoria.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - Comprensión de los hechos, sentencias recibidas y de los recursos presentados por el Grupo, así como, de los plazos de resolución previstos por la Dirección del Grupo y sus asesores. - Involucración de nuestros propios especialistas legales para completar nuestra evaluación sobre los argumentos expuestos por el Grupo y sus asesores. - Obtención del informe del experto independiente contratado por el Grupo para la estimación de la provisión por desmantelamiento, así como, análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en dicha estimación. - La evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del recuperable de los activos de la Bio-fábrica de Pontevedra, así como de las principales hipótesis consideradas, en el escenario de cese forzoso de actividad, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. - La evaluación de las hipótesis claves utilizadas por la Dirección para estimar las ganancias fiscales futuras que permitan compensar los activos por impuesto diferido registrados en los plazos estimados de resolución de las sentencias. - Para la evaluación de otras provisiones derivadas de las sentencias, determinamos, con la involucración de nuestros especialistas, si existe obligación, y en su caso las hipótesis planteadas y los principales juicios de valor utilizados para el cálculo de las mismas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de los activos biológicos Véanse Notas 3.4 y 19 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
A 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe de "Activos biológicos" del estado de situación financiera consolidado, activos biológicos, especies forestales, principalmente eucaliptos, que utiliza como materia prima en su proceso de producción de celulosa y para su venta a terceros, por un importe de 60 millones de euros. Tal y como se menciona en la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, minorado por el agotamiento forestal, así como por las pérdidas por deterioro de valor. El Grupo ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir de descuento de flujos de caja futuros previstos, cuyas principales hipótesis se detallan en la nota 21 de la memoria consolidada, y cuya utilización consistente en el tiempo permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor de los activos biológicos. Debido al elevado grado de juicio asociado a las citadas estimaciones se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoria.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor de los activos biológicos. - En relación con el modelo de valoración, hemos comprobado la razonabilidad de la metodología y variables utilizadas por la Dirección, evaluando si las proyecciones de flujos de caja futuros están alineadas con los turnos de corta de los activos biológicos en base a su antigüedad y crecimiento esperado. - Hemos evaluado las principales hipótesis relacionadas con los flujos proyectados, principalmente el precio de la madera y la tasa de descuento. - Hemos comprobado que el modelo de valoración es consistente con el utilizado en ejercicios anteriores. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Eduardo González Fernández
28/02/2022

Inscrito en el R.O.A.C. 20.435

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/00046 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 e Informe de Gestión Consolidado, junto con el Informe de Auditoría independiente

Estados financieros consolidados del ejercicio 2021

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Miles de Euros	Notas	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible			
Fondo de comercio	16	1.493	1.742
Otros activos intangibles	16	36.445	40.161
Propiedad, planta y equipo	17	883.561	1.092.876
Activos biológicos	19	59.722	71.270
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	26	26	31
Activos financieros a largo plazo			
Otras inversiones financieras	26 y 29.2	26.480	34.196
Activos por impuestos diferidos	34	45.563	71.952
		1.053.290	**1.312.228**
ACTIVO CORRIENTE:			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	20	-	-
Existencias	22	65.693	51.831
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26 y 27	78.958	57.895
Administraciones Públicas deudoras	34	15.895	310
Impuesto sobre beneficios, deudor	34	1.842	962
Activos financieros a corto plazo			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	26 y 36	36	36
Derivados de cobertura	26 y 32	-	6.764
Otras inversiones financieras	26 y 29.2	15.115	18.215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26 y 29.1	379.964	522.620
Otros activos corrientes		2.177	1.332
		559.680	**659.965**
TOTAL ACTIVO		**1.612.970**	**1.972.193**
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	23.1	221.645	221.645
Prima de emisión	23.2	170.776	170.776
Reservas de la Sociedad Dominante	23.3	225.596	169.416
Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante	23.3	-	(5.573)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	23.4	53.646	144.329
Reservas por método de participación	23.3	(79)	(8)
Diferencias de conversión		9	18
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	23.5	(12.296)	(11.856)
Ajustes en patrimonio por valoración	23.6	33.875	39.421
Otros instrumentos de patrimonio neto	23.7	9.897	11.687
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	24	(190.409)	(26.432)
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		**512.660**	**713.423**
Intereses minoritarios	23.9	**112.858**	**136.706**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**625.518**	**850.129**
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	26 y 30	217.674	238.869
Deudas con entidades de crédito	26 y 30	169.352	291.103
Otros pasivos financieros	26 y 30	65.243	103.983
Instrumentos financieros derivados	26 y 32	2.161	5.602
Subvenciones	25	4.879	5.558
Pasivos por impuestos diferidos	34	-	21.661
Provisiones a largo plazo	33	51.225	2.832
Periodificaciones a largo plazo		2.256	1.764
Otros pasivos no corrientes	31	84.619	5.955
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	26 y 36	36.835	36.835
		634.244	**714.162**
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Deudas con entidades de crédito	26 y 30	35.614	79.062
Otros pasivos financieros	26 y 30	10.366	6.407
Instrumentos financieros derivados	26 y 32	9.592	8.097
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo	26 y 36	1.261	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26 y 28	261.897	258.951
Impuesto sobre beneficios, acreedor	34	78	5.635
Administraciones Públicas acreedoras	34	15.578	20.396
Provisiones a corto plazo	33	18.822	29.354
		353.208	**407.902**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.612.970**	**1.972.193**

Las Notas 1 a 38 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021.

(*) El Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Operaciones continuadas:			
Ingresos ordinarios	10	819.675	707.708
Resultado por operaciones de cobertura	32	(88.166)	(9.344)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	22	9.048	(4.829)
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	17 y 19	4.704	1.974
Otros ingresos de explotación	10	21.566	11.158
Subvenciones transferidas a resultados	25	6.367	4.321
Beneficios en la venta de sociedades dependientes	2 y 6	-	32.855
Ingresos de Explotación		773.194	743.843
Aprovisionamientos	11	(365.901)	(337.837)
Gastos de personal	12	(84.171)	(92.375)
Dotación a la amortización del inmovilizado	16 y 17	(81.897)	(97.080)
Agotamiento de la reserva forestal	19	(11.560)	(10.063)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	17 y 20	(193.499)	(1.615)
Deterioro del valor sobre activos financieros	27	(335)	(369)
Otros gastos de explotación	13	(211.717)	(211.798)
Gastos de Explotación		(949.080)	(751.137)
PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN		**(175.886)**	**(7.294)**
Ingresos financieros	14	6.633	649
Gastos financieros	14	(28.104)	(28.922)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	32	1.158	-
Diferencias de cambio		3.667	(1.288)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	216
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)		**(16.646)**	**(29.345)**
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación		(7)	(18)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		**(192.539)**	**(36.657)**
Impuesto sobre beneficios	34	(9.420)	11.925
PÉRDIDA DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(201.959)**	**(24.732)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	23.9	11.550	(1.700)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (**)		**(190.409)**	**(26.432)**
Pérdida por acción atribuido a la Sociedad Dominante:		**Euros / acción**	
Básico	15	**(0,78)**	**(0,11)**
Diluido	15	**(0,78)**	**(0,11)**

Las Notas explicativas 1 a 38 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2021.

(*) El Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Integramente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (***)		**(201.959)**	**(24.732)**
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		(96.161)	(9.448)
- Diferencias de conversión (**)		(9)	8
- Efecto impositivo		24.040	2.362
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**23**	**(72.130)**	**(7.078)**
Gastos / (ingresos) transferidos al Estado de Resultados Consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		90.467	13.038
- Efecto impositivo		(22.617)	(3.260)
TOTAL TRANSFERENCIAS AL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	**23**	**67.850**	**9.778**
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO TOTAL		**(206.239)**	**(22.032)**
Atribuible a:			
Sociedad Dominante		**(194.689)**	**(23.732)**
Intereses minoritarios		**(11.550)**	**1.700**

Las Notas explicativas 1 a 38 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2021.

(*) El Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Partidas que podrán reciclarse por el Estado de Resultados.

(***) Corresponde al epígrafe Pérdida del ejercicio procedente de operaciones continuadas del Estado de Resultado Consolidado.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Miles de Euros	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Prima de Emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado consolidado del ejercicio	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	**Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante**	Intereses minoritarios	**Total Patrimonio Neto**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	221.645	(11.783)	170.776	235.689	(12.493)	9.209	10	31.969	11.661	**656.683**	18.250	**674.933**
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(26.432)	8	2.692	-	**(23.732)**	1.700	**(22.032)**
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(3.284)	12.493	(9.209)	-	-	-	**-**	-	**-**
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	(1.408)	**(1.408)**
Operaciones con Acciones Propias	-	(73)	-	(41)	-	-	-	-	-	**(114)**	-	**(114)**
Otros movimientos	-	-	-	75.800	-	-	-	4.760	26	**80.586**	118.164	**198.750**
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	**221.645**	**(11.856)**	**170.776**	**308.164**	**-**	**(26.432)**	**18**	**39.421**	**11.687**	**713.423**	**136.706**	**850.129**
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(190.409)	(9)	(4.271)	-	**(194.689)**	(11.550)	**(206.239)**
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(26.432)	-	26.432	-	-	-	**-**	-	**-**
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	(13.365)	**(13.365)**
Operaciones con Acciones Propias	-	(440)	-	(1.465)	-	-	-	-	-	**(1.905)**	-	**(1.905)**
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	(1.104)	-	-	-	(1.275)	(1.790)	**(4.169)**	1.067	**(3.102)**
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**221.645**	**(12.296)**	**170.776**	**279.163**	**-**	**(190.409)**	**9**	**33.875**	**9.897**	**512.660**	**112.858**	**625.518**

Las Notas explicativas 1 a 38 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio 2021.

(*) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades continuadas		(192.539)	(36.657)
Ajustes del resultado del ejercicio			
Amortización de activos materiales e intangibles	16 y 17	81.897	97.080
Agotamiento de la reserva forestal	19	11.560	10.063
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		1.570	5.174
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	21	193.499	(31.456)
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	10	89.118	(36.170)
Gastos e ingresos financieros (neto)	14	18.001	29.182
Subvenciones transferidas a resultados	25	(898)	(1.248)
		394.747	**72.625**
Cambios en el capital circulante			
Existencias	22	(13.522)	3.518
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27	(49.407)	(10.827)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	29	2.377	(4.532)
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	28	26.998	54.310
		(33.554)	**42.469**
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)		(19.201)	(22.008)
Cobros de dividendos		40	-
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	34	(8.159)	5.928
Plan de retribución a largo plazo y otros	12.2	(41)	-
		(27.361)	**(16.080)**
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		**141.293**	**62.357**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones:			
Propieda, planta y equipo y activos biológicos	17 y 19	(68.275)	(92.216)
Activos intangibles	16	(2.709)	(4.818)
Activos financieros		(328)	-
		(71.312)	**(97.034)**
Cobros por desinversiones:			
Propieda, planta y equipo	17	409	749
Activos financieros	6	5.549	58.499
		5.958	**59.248**
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		**(65.354)**	**(37.786)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:			
Transacciones con participaciones no dominantes	6 y 29	(242)	219.872
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	23.5	(54.926)	(48.489)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	23.5	52.989	48.376
		(2.179)	**219.759**
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:			
Obligaciones (neto de gastos de formalización)	30	(25.749)	(4.967)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	30	(165.891)	76.381
Aumento (disminución) de otras deudas	30	(6.517)	1.705
Pagos por Derechos de uso sobre activos	18	(5.114)	(5.804)
Subvenciones recibidas netas	25	220	169
		(203.051)	**67.484**
Pagos por dividendos			
Dividendos pagados a minoritarios	23.9	(13.365)	(1.408)
		(13.365)	**(1.408)**
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		**(218.595)**	**285.835**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(142.656)**	**310.406**
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	29.1	522.620	212.214
Efectivo y equivalentes al final del periodo	29.1	379.964	522.620

Las Notas 1 a 38 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2021.

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Memoria Consolidada del Ejercicio 2021

Índice

1. Actividad del Grupo 8
2. Bases de presentación y principios de consolidación 10
3. Políticas contables 15
4. Estimaciones y juicios contables 37
5. Política de gestión de riesgos financieros 40
6. Principales adquisiciones y desinversiones 46
7. Concesión de dominio público – Biofábrica de ENCE en Pontevedra 48
8. Impactos de COVID-19 53
9. Segmentos de operación 55
10. Ingresos ordinarios 59
11. Aprovisionamientos 60
12. Personal 61
13. Otros gastos de explotación 65
14. Gastos financieros 66
15. Beneficio por acción 66
16. Fondo de comercio y otros activos intangibles 67
17. Propiedad, planta y equipo 69
18. Activos por derecho de uso 72
19. Activos biológicos 74
20. Activos no corrientes mantenidos para la venta 76
21. Deterioro de activos no financieros 76
22. Existencias 79
23. Patrimonio neto 80
24. Retribución al accionista 84
25. Subvenciones 84
26. Instrumentos financieros por categoría 85
27. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 87
28. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 87
29. Activos financieros 88
30. Deuda financiera 89
31. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes 96
32. Instrumentos financieros derivados 97
33. Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes 100
34. Situación fiscal 103
35. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección 109

36. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas 113
37. Medio Ambiente 114
38. Hechos posteriores 129
Anexo I - Perímetro de consolidación 130
Anexo II – Estados financieros por Negocios 132
Anexo III - Marco regulatorio del sector energético 137
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020 147

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada del ejercicio 2021

1. Actividad del Grupo

Ence Energía y Celulosa, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante") se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;

b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley.

c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;

d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

Ence Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante "Grupo", "ENCE" o "Grupo Ence") desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio "Celulosa"-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de celulosa de Asturias y Pontevedra es de 111 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial total de 61.631 hectáreas, de las que 43.256 hectáreas son en propiedad.

Negocio "Energía renovable"-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica renovable, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Huelva	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2045

Adicionalmente, el Grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de 3 proyectos de generación de energía renovable con biomasa, con una potencia agregada de 140 MW renovables, para los que ya se dispone de acceso a red y localizaciones aseguradas. Se espera completar dicha tramitación durante el primer semestre de 2022. Así mismo, ENCE tiene previsto continuar promoviendo nuevos proyectos de generación de energía fotovoltaica con el fin de continuar con la diversificación de tecnologías renovables.

Por otra parte, en diciembre de 2021 Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable ha firmado un acuerdo para la venta a terceros de 5 activos fotovoltaicos, con una potencia prevista de 373 MW, y que actualmente están en fase de tramitación. La venta se perfeccionará una vez alcancen los proyectos el estado "preparado para construcción" (véase nota 6).

Otros-

ENCE completó en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners (véase Nota 6).

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2021 se han elaborado a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de dicha sociedad, y las de las sociedades integrantes del Grupo y han sido preparadas de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han generado en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 26 de marzo de 2021.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

El Euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante. Las cuentas anuales consolidadas se expresan por tanto en euros.

2.2 Principios de consolidación

En el Anexo I se incluye un detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas de ENCE, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce control. Dicho control se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas. El Grupo ENCE considera que mantiene el control en una sociedad cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes y está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Estas sociedades se han consolidado por el método de “Integración Global”.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se pierde el control sobre ellas.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos entre sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados.

Las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de la toma de control. Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presentan bajo la denominación de "Intereses minoritarios", dentro del capítulo "Patrimonio Neto" del Estado de Situación Financiera consolidado, y del capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del Estado de Resultado consolidado.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier resultado obtenido se reconoce directamente en el patrimonio (véanse Notas 4 y 6).

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo, tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en el Estado de Resultado consolidado. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar, siendo éste el valor de coste a efectos de su valoración posterior.

Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen las inversiones en empresas asociadas, así como en negocios conjuntos.

Se consideran asociadas aquellas sociedades sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. Generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto de la entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa, o bien, el control conjunto. En este sentido, estas inversiones se reconocen inicialmente por su coste de adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe "Resultado de sociedades integradas por el método de la participación" del Estado de Resultado consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Asimismo, se ajusta el valor de la inversión para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados.

Conversión de estados financieros

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a euro del siguiente modo; los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre en la fecha del Estado de Situación Financiera, el patrimonio a tipo de cambio histórico, y

los ingresos y gastos al tipo de cambio medio del periodo de devengo. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en "Otro Resultado Global", y se imputarán a la cuenta de resultados en el periodo en el que se lleve a cabo la enajenación de la inversión.

Las sociedades del Grupo no se ubican en países de economía hiperinflacionaria.

Homogeneización y otros

La consolidación de las entidades que conforman el perímetro de consolidación ha sido realizada a partir de sus cuentas anuales individuales que son preparadas conforme al Plan General de Contabilidad Español para aquellas sociedades residentes en España y conforme a su propia normativa local para el resto de participadas.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo. Así mismo, las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación, 31 de diciembre, y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En las transacciones entre sociedades consolidadas se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

En la Nota 6 se presentan los cambios habidos en los ejercicios 2021 y 2020 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. En las correspondientes notas de esta Memoria consolidada, bajo el título "Variaciones del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación.

2.3 Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta únicamente a efectos comparativos.

En dicha información comparativa se han incorporado los siguientes cambios en los criterios de clasificación; para una mejor presentación del beneficio obtenido en 2020 en la venta de la a participación de Ence Energía Solar, S.L.U. por importe de 32.855 miles €, éste ha sido clasificado en las presentes cuantas anuales en el epígrafe "Beneficios en la venta de Sociedades dependientes" del Estado de Resultado Consolidado. En las cuentas anuales del ejercicio 2020 se encontraba clasificado en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros", del Estado de Resultado Consolidado. Adicionalmente, se ha clasificado en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – otros activos financieros" del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 un importe de 10 millones € que en las cuentas consolidadas del ejercicio 2020 se presentó en el epígrafe "Efectivo y otros activos equivalentes". Dicha cuantía se corresponde con la tesorería mínima exigida en la financiación del negocio Energía.

A efectos de comparabilidad se deben tener en consideración asimismo las variaciones en el perímetro de consolidación detalladas en la Nota 6.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción de pasta celulósica y

generación energía renovable requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.4 Principales decisiones relativas a las NIIF

En relación con la presentación de las cuentas anuales consolidadas y resto de información contenida en la memoria consolidada, el Grupo adoptó las siguientes decisiones; 1) el Estado de Situación Financiera consolidado se presenta distinguiendo entre partidas corrientes (corto plazo) y no corrientes (largo plazo), 2) el Estado de Resultado consolidado se presenta por naturaleza, y 3) el Estado de Flujos de Efectivo consolidado se presenta siguiendo el método indirecto.

2.5 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado del Estado de Resultado consolidado en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en el Estado de Resultado consolidado del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han producido cambios significativos en políticas contables, excepto por los efectos de lo indicado en la nota 2.6 siguiente, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, excepto por la aplicación de las siguientes normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa a partir del 1 de enero de 2021:

Norma	Contenido
Modificaciones de normas-	
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2 (publicada en agosto 2020)	Modificaciones relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).
Modificación a la NIIF-4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 (publicada en junio de 2020)	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos. Mejoras de rentas (publicada en marzo de 2021)	Modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con el COVID-19.

Estas normas no han tenido un impacto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas.

2.7 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, o bien, porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de formulación, son:

Norma	Contenido	Aplicación a Partir de
Modificaciones de normas -		
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023

Norma	Contenido	Aplicación a Partir de
Modificaciones de normas -		
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa (publicada en diciembre de 2021)	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023

El Grupo está llevando a cabo un análisis del impacto que estas nuevas normas puedan tener sobre estas cuentas anuales consolidadas en caso de ser adoptadas, si bien, no se esperan impactos significativos de su aplicación.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), se detallan a continuación:

3.1 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio.

El método de adquisición implica, con carácter general, el registro, en la fecha en la que ENCE obtiene el control del negocio adquirido, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido de forma fiable. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La diferencia positiva existente entre la contraprestación transferida por la participación adquirida, y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos, que incluye los pasivos contingentes, junto con el valor razonable de la participación que pudiera tenerse previamente en el negocio adquirido, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio”. Si dicha diferencia fuera negativa, se reconocería directamente como un mayor resultado del ejercicio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración definitiva, que como máximo es de 1 año desde la fecha de adquisición, como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del

ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial como la corrección de un error.

En el caso de que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce en resultados. Una vez alcanzado el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de la compra o venta de cualquier participación adicional y su valor en libros, se lleva contra patrimonio neto.

Los fondos de comercio sólo se reconocen cuando han sido adquiridos a título oneroso y no se amortizan. En su lugar, son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable es inferior al valor asignado inicialmente. El valor recuperable se determina en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna cada uno de los fondos de comercio, descontados a una tasa que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros. Estas valoraciones son realizadas de forma interna y se ofrecen detalles sobre la metodología de cálculo aplicada en la Nota 3.5.

Los fondos de comercio asociados a plantas de generación de energía renovable se prevén recuperar de forma lineal en los años de vida regulatoria restante de las plantas de las que son titulares. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en la vida regulatoria restante de las plantas con el paso del tiempo.

El Grupo reconoce las participaciones no dominantes en una entidad adquirida por su participación en los activos netos identificables de la entidad.

3.2 Otros activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe del Estado de Situación Financiera, principalmente aplicaciones informáticas, gastos de desarrollo, y derechos de generación de energía eléctrica, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (véase Nota 3.5).

Los activos intangibles del Grupo tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada, considerando el periodo durante el cual se prevé que generarán ingresos.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que incurre en ellos.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito a nivel técnico y comercial. Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos si este plazo es superior, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para el Grupo. El resto de costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

Derechos de generación de energía eléctrica-

Los derechos de generación que permiten a una instalación de generación de energía operar en el régimen retributivo especial regulado en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, adquiridos a terceros, se registran por su coste de adquisición, o bien, por el coste incurrido en su obtención, y se amortizan en los años de vida útil regulatoria de las instalaciones de generación de energía renovable en las que se utilizan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera (véase Nota 3.5). El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 30).

- Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2021 el importe registrado por este concepto asciende a 747 miles € (634 miles € en 2020), y se registra dentro del epígrafe “Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

- En caso de que el Grupo esté obligado a desmantelar sus instalaciones y rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, utilizando una tasa libre de riesgo para el periodo estimado en que se acometerá la obligación, con abono al epígrafe “Provisiones” del Estado de Situación Financiera consolidado. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por desmantelamiento, se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

  A este respecto, únicamente se estima que se incurrirá en este tipo de costes en relación a la biofábrica de Pontevedra asentada en terrenos de dominio público disponibles a través de una concesión administrativa (Véase Nota 7).

- Minorando dicho valor, se incluyen los ingresos obtenidos en la fase de pruebas del activo, antes de su puesta en funcionamiento. En 2021 no se han registrado ingresos por este concepto (895 miles € en 2020).
- Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2004), el Grupo ENCE actualizó el valor de sus terrenos registrados en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del Estado de Situación Financiera consolidado a su valor de mercado en ese momento (véase Nota 17.3), habiéndose considerado el importe de dicha actualización como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan al Estado de Resultado consolidado.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones y deterioros

Durante el ejercicio 2021 el Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Año 2021		Año 2020	
	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	2%-3%	33-50	2%-3%	33-50
Instalaciones técnicas				
Plantas de generación con biomasa	4%	25	4%	25
Otras instalaciones	5%-8,3%	12-20	6,6%-8,3%	12-15
Maquinaria	5%-12,5%	8-20	6,6%-12,5%	8-15
Utillaje y mobiliario	8,3%-12,5%	8-12	8,3%-12,5%	8-12
Equipos procesos de información	20%	5	20%	5
Elementos transporte	10%	10	10%	10
Otro inmovilizado material	10%	10	10%	10

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo ha restimado la vida útil de los activos productivos del negocio Celulosa, como consecuencia de las inversiones realizadas y los aumentos de capacidad de producción realizadas, por el personal técnico de ENCE que ha sido asistido por un experto independiente. Como resultado de dicha revisión la vida útil estimada del epígrafe "Instalaciones técnicas – otras instalaciones" se sitúa en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe "Maquinaria" si sitúa en el rango 8-20 años (véase Nota 4).

Adicionalmente el Grupo ha restimado el período durante el cual se espera razonablemente consumir los beneficios económicos inherentes a la biofábrica de Pontevedra, teniendo en cuenta la situación legal de la concesión administrativa del terreno en el que se ubica (véase Nota 7). Como resultado de dicha restimación, se prevé que el inicio del desmantelamiento de la biofábrica se producirá en 2023-2024.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

La inversión en las edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen de concesión administrativa se registra en la cuenta "Construcciones". Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión. Idéntico tratamiento se aplica a las inversiones en las instalaciones de generación de energía eléctrica, siendo el límite establecido la vida útil regulatoria si no se espera obtener beneficios económicos más allá de dicho periodo.

Las sociedades del Grupo evalúan periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.5 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado".

3.4 Activos biológicos

El Grupo cultiva diversas especies forestales, principalmente eucaliptos de las especies Globulus y Nitens, utilizadas como materia prima en la producción de celulosa y la generación de energía renovable, o bien, para su venta a terceros. En este sentido, se consideran activos biológicos los vuelos forestales. Los suelos forestales se valoran de acuerdo con la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y se registran en dicho epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 3.3).

El Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, deducidos el agotamiento forestal así como, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor.

La inversión en el patrimonio forestal se valora imputando todos los costes directamente incurridos en la adquisición y desarrollo del mismo; alquileres, limpieza y preparación de terrenos, plantaciones, fertilizaciones, cuidado y conservación, etc. Asimismo, al tratarse de activos que necesitan más de 1 año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor valor del activo los gastos financieros devengados hasta el momento de la corta, por la parte de la inversión que se considera financiada con recursos ajenos (actualmente poco representativa). La tasa de interés utilizada es la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 30).

El tiempo que transcurre desde que se lleva a cabo la plantación de un eucaliptal en la península ibérica hasta que económicamente es recomendable su destoconado y posterior replantación es variable en función de la especie. Así, en la especie Globulus, mayoritaria en nuestro patrimonio forestal, este período es de aproximadamente 35-40 años ya que el árbol rebrota tras su corta de forma eficiente al menos 2 veces tras su aprovechamiento. En este sentido, los costes incurridos en el desarrollo de los activos biológicos se agrupan en dos categorías; costes de ciclo, categoría que incluye los costes incurridos, principalmente asociados al proceso de plantación y que contribuirán al desarrollo del activo biológico durante el ciclo completo de 35-40 años, y costes de turno que son aquellos que contribuyen al desarrollo de los activos biológicos en el turno en que se encuentran hasta el momento del aprovechamiento-corta. Por su parte, en

la especie Nitens los periodos de turno y ciclo coinciden en el rango de 11-15 años, al no producirse un rebrote eficiente, por lo que todos los costes considerados en su desarrollo son considerados costes de turno.

En el momento de la recolección del vuelo forestal se reduce el valor del activo a través de la cuenta "Activos biológicos – agotamiento de la reserva forestal" y se reconoce un gasto en el epígrafe "Agotamiento de la reserva forestal" del Estado de Resultado consolidado por el coste incurrido en su producción. La cuantía de dicha reducción se corresponde con el 100% de los costes de turno incurridos, así como la parte proporcional de los costes de ciclo estimada considerando el número de turnos previstos en el ciclo. Asimismo, cuando el vuelo forestal llega al final de su ciclo productivo se da de baja íntegramente el valor del activo y su agotamiento forestal acumulado.

No existe un "precio de cotización" del Eucalipto en España, y las características de las transacciones que se llevan a cabo no han permitido hasta la fecha identificar referencias de precio de mercado válidas para su extrapolación al patrimonio forestal de ENCE. Por otra parte, la aplicación de los métodos alternativos que plantea NIIF 13 para determinar el valor razonable, no ha permitido cuantificar con fiabilidad el valor razonable de los activos biológicos, debido entre otros factores, a las asunciones y estimaciones que se deben llevar a cabo y al impacto que las mismas tienen en los resultados de la cuantificación. Por todo ello, el Grupo no valora sus activos biológicos a valor razonable.

ENCE ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir del descuento de los flujos futuros previstos, que no se ha considerado lo suficientemente fiable para ser utilizado en la valoración a valor razonable de los activos biológicos, si bien, su utilización consistente en el tiempo sí permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor en los activos biológicos.

El valor en libros de los activos biológicos recogido en las cuentas anuales consolidadas de ENCE correspondientes al ejercicio 2021 no difiere de forma significativa del valor razonable que resultaría del ejercicio de valoración realizado a partir del descuento de flujos futuros previstos, siguiendo la metodología descrita en la Nota 3.5, y considerando precios de venta de la madera alineados con los precios actuales de venta en el caso de madera que tiene como destino su venta a terceros, y con los precios de compra de las plantas de producción de celulosa en el caso de madera del patrimonio forestal con ese destino.

3.5 Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo ENCE revisa, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros, entre los que se incluyen loa activos materiales, los activos por derecho de uso, el fondo de comercio junto a los otros activos intangibles y los activos biológicos, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

ENCE utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado considerando transacciones comparables, la evolución de los precios a futuro de la celulosa y la energía renovable, o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudieran poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

En caso de existir indicios de deterioro, se lleva a cabo una estimación del importe recuperable, para determinar, en su caso, el importe del deterioro. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable

minorado por el coste de su venta y el valor "en uso". En el caso de los fondos de comercio ENCE realiza de forma sistemática el análisis de recuperabilidad al menos anualmente.

Los valores "en uso" se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios.

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

En el caso de las plantas de generación de energía renovable encuadradas en el Negocio Energía, en las que se puede prever con cierto grado de fiabilidad sus flujos tanto en la fase de construcción como de explotación (activos con producción estable, amplias series históricas en la información de mercado y costes de explotación con poca volatilidad), se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil regulatoria de cada planta, y no se considera valor residual. Por su parte, las proyecciones de flujos de caja esperados en activos biológicos, abarcan un ciclo productivo que puede alcanzar hasta 40 años e igualmente no se considera valor residual.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" del Estado de Resultado consolidado. Las pérdidas por deterioro son reversibles, excepto las correspondientes a los fondos de comercio.

Cuando una pérdida de valor revierte posteriormente, el importe en libros de la UGE se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para la UGE en ejercicios anteriores.

3.6 Arrendamientos

ENCE actúa como arrendatario y concesionario de determinados activos, principalmente suelo industrial y forestal, equipamiento industrial y vehículos.

Los arrendamientos se reconocen al inicio del arrendamiento, como un activo por el derecho de uso y el correspondiente pasivo por el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago.

En la determinación del plazo de arrendamiento, se considera la duración inicial del contrato de arrendamiento, así como las prórrogas que se espera razonablemente que se van a producir y cuyo ejercicio es discrecional para ENCE.

En la determinación del pasivo por el derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, los importes que se espera pagar por garantía de valor residual, el precio de la opción de compra si se prevé que se ejercitará y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento estimada, que es la que tendría que pagar un arrendatario al inicio del arrendamiento por un préstamo similar en cuanto a importe, plazo y garantías. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento en función de los plazos de arrendamiento, siendo las tasas aplicadas entre un 1,8% y un 3,9%.

Tras el reconocimiento inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Por su parte, el activo por el derecho de uso se valora inicialmente al valor resultante de añadir al valor del pasivo por arrendamiento, los pagos de incentivos liquidados antes del inicio del arrendamiento, los costes directos incurridos en el arrendamiento, y en su caso, la estimación de los costes a incurrir en el desmantelamiento del activo (coste inicial), menos cualquier incentivo recibido. Posteriormente, se registra al valor inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor de acuerdo con NIC-16- Propiedad, planta y equipo (véanse Notas 3.2 y 3.5).

En la determinación del gasto por amortización, los activos por derechos de uso se amortizarán linealmente en su vida útil estimada, o bien, en el plazo de arrendamiento, si este último es menor. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen directamente como un gasto en resultados de acuerdo a su devengo. Asimismo, las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente, residuales en los contratos suscritos por ENCE, se registran en el momento en el que se incurren, en el epígrafe “Servicios exteriores” del Estado de Resultado consolidado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se revaluará siempre que existan modificaciones posteriores al contrato que alteren el plazo del arrendamiento o bien el alcance del contrato, como son, cambios en los plazos de arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en el contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambios en las expectativas de ejercicio de la opción de compra, etc. En esta situación, el Grupo registrará las restimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero, y posteriormente en resultados.

ENCE clasifica los activos por derecho de uso atendiendo a la naturaleza del activo arrendado, en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado, y clasifica el pasivo por arrendamiento en el epígrafe “Deuda financiera – Otros pasivos financieros” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado.

3.7 Activos y pasivos financieros

ENCE valora y clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con NIIF-9 Instrumentos Financieros. En este sentido:

Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, ENCE valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo. Excepcionalmente, los costes de transacción correspondientes a activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se imputan directamente a resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ENCE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; 1) a coste amortizado, 2) a valor razonable con cambios en resultados, o bien, 3) a valor razonable con cambios en otro resultado global. La clasificación depende del modelo de negocio de ENCE para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

i. Coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo: se clasifican en esta categoría los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo previstos en el contrato, y esos flujos de efectivo representan sólo cobros de principal e intereses.

   Una ganancia o pérdida en una inversión que se valore a coste amortizado y no sea parte de una relación de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

   En esta categoría se incluyen “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Otras inversiones financieras”, “y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, principalmente. El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge saldos en tesorería e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

   Las cuentas por cobrar a deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas. Este deterioro se refleja en el Estado de Resultado consolidado.

ii. Valor razonable con cambios en resultados: dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

   Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan cuando se producen en los epígrafes “Gastos financieros”, “Ingresos financieros” o “Variación en el valor razonable de instrumentos financieros”, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: El Grupo valora sus participaciones en sociedades en las que no ostenta control, control conjunto ni ejerce influencia significativa al valor razonable con cargo a reservas. Los cambios de valor se imputan al patrimonio neto (Estado de Otro Resultado Global consolidado) hasta que el activo sea enajenado, momento en el cual los resultados acumulados previamente en patrimonio se incluirán en los resultados del ejercicio.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, poco relevantes, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, se valoran por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioros de valor-

ENCE evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas de sus activos valorados a coste amortizado. En este sentido, ENCE aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros a largo plazo, excepto los saldos comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo para los que aplica un enfoque simplificado.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo de crédito se haya incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas esperadas durante la vida del activo. En la evaluación de un cambio significativo en el riesgo de crédito se utilizan variaciones de la calificación crediticia obtenida de fuentes de mercado externas.

Bajo el enfoque simplificado, se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. Este enfoque se basa en la experiencia histórica de pérdidas, y exige que las pérdidas esperadas de las cuentas a cobrar se reconozcan en el momento del reconocimiento del derecho de crédito. Para ello se ha adoptado una solución que permite calcular la pérdida crediticia esperada de forma colectiva utilizando una matriz de provisiones calculada en base a la experiencia de pérdidas crediticias histórica ajustada por información prospectiva disponible. Esta matriz tiene en consideración la calificación crediticia otorgada por la aseguradora de crédito de ENCE, y el modelo incorpora como un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha producido un impago definitivo. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe “Deterioro de valor sobre activos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Registro de bajas -

El Grupo reconoce la baja de los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido, el Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring). En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, principalmente, deudas con entidades de crédito, bonos emitidos, etc.

ENCE clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías, con posterioridad a su reconocimiento inicial; 1) a coste amortizado, y 2) a valor razonable con cambios en resultados. En esta última categoría se recogen básicamente las contraprestaciones contingentes que se puedan originar en las combinaciones de negocios, así como los instrumentos financieros derivados que no son designados como instrumentos de cobertura.

ENCE da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo. Los gastos financieros, así

como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

La recompras de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de operaciones comerciales son pasivos financieros que en su mayor parte presentan vencimiento a corto plazo y no devengan intereses. Estos saldos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas cesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en el Estado de Resultado consolidado.

La amortización de acciones de ENCE, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio, así como los dividendos complementarios pagados por ENCE minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

3.8 Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas de celulosa al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la celulosa, del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado si son negativas, y como "Activos financieros – Derivados de cobertura" si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el Estado de Resultado consolidado como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el Estado de Resultado consolidado.

2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del "Estado de Resultado Global consolidado". La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado consolidado, en el epígrafe "Variación en valor razonable de instrumentos financieros".

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, el grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como instrumento de cobertura. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta se reconocen dentro del Estado de Resultado Global consolidado.

Los valores recogidos en "Estado de Resultado Global consolidado" como consecuencia de la contabilización de instrumentos de cobertura, se traspasan al Estado de Resultado consolidado del ejercicio en el mismo periodo en que la partida cubierta impacta a resultados.

Al inicio de la cobertura, ENCE designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.

Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua en cada cierre ENCE evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los "test de eficacia" donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura. El valor razonable de los derivados incluye el ajuste de riesgo de crédito de forma que sus variaciones son consideradas en la medición de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

ENCE interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en Otro Resultado Global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en Otro Resultado Global se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía establecida en NIIF 13:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

- El valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta. Dicha actualización se lleva a cabo a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo.
- En el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento.
- El valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIIF 9 (precio de la celulosa y precio de la energía principalmente) se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros, existente a la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados a plazo.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los parámetros exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos utilizando estas técnicas son contrastados con las entidades financieras con las que ENCE tiene contratados estos instrumentos financieros.

De acuerdo con dicha normativa, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el Nivel 2 de la jerarquía de valores razonables

establecida por la NIIF 13 en todos los casos, excepto en el caso de las coberturas del precio de la celulosa y las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el Nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4). Adicionalmente, hay que tener en consideración que los ajustes por riesgo de crédito utilizan entradas de Nivel 3, si bien, tras valorar dichos ajustes se concluye que su impacto en la valoración de los instrumentos financieros derivados no es significativo.

3.9 Clasificación entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene un derecho incondicional a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

3.10 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, mano de obra, y gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado. El Grupo realiza deterioros de sus existencias de derechos de generación, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor recuperable, si éste último fuera inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2021-2025, se reconocen a su valor venal, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital. Dicha subvención se imputa a resultados a medida que se consumen los derechos de emisión recibidos.

Por el consumo de derechos realizado a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea “Otros Gastos de explotación” del Estado de Resultado consolidado, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula

en función de los derechos consumidos, valorados por su coste de adquisición que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles, y con el valor de mercado al cierre del periodo para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión consumidos se entregan a las autoridades, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado tanto las existencias de derechos como la provisión constituida asociada a los consumos.

3.11 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversión en activos productivos se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera consolidado. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe "Subvenciones" del Estado de Situación Financiera consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.12 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe del Estado de Resultado consolidado que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" del Estado de Resultado consolidado.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que existe un plan formal detallado para llevar a cabo la restructuración y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo. No se dispone de provisiones por este concepto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra ENCE con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores, considerando la opinión de los asesores legales, estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional a los ya recogidos en estos estados financieros.

3.13 Prestaciones Post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo tienen establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio y que tiene una antigüedad superior a 2 años en ENCE, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al "Plan de pensiones de Promoción Conjunta" de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.

Para determinados directivos del Grupo, entre los que se incluye al Presidente y Consejero Delegado así como la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta el 5,25% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez y fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo.

Por otra parte, un colectivo de antiguos trabajadores de la filial Celulosas de Asturias, S.A. mantiene un beneficio consistente en un seguro de vida e incapacidad. Este compromiso se externalizó en 2014 a través de una compañía de seguros.

3.14 Prestaciones a los empleados- Planes de incentivos a largo plazo

ENCE valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado de Resultado consolidado linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. En el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe "Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto" del Estado de Situación Financiera consolidado, teniendo en consideración el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión. Por su parte, el pasivo devengado asociado a los compromisos que se liquidan en efectivo, se reconocerá con abono al epígrafe "Provisiones" del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado de Resultado consolidado.

3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los "Ingresos ordinarios" representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide normalmente con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y no es habitual que se produzcan devoluciones de las entregas efectuadas.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

De conformidad con lo establecido en el marco regulatorio aplicable en España a las instalaciones de generación de energía renovable, estas reciben determinados incentivos (régimen retributivo específico) según la metodología establecida en Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (el Real Decreto). Este Real Decreto establece que mediante orden se actualizarán determinados parámetros

retributivos en cada semiperiodo regulatorio que tiene una duración de tres años. En este sentido, la Orden TED/171/2020 ha establecido los parámetros retributivos para la estimación de dichos incentivos para el periodo regulatorio 2020-2022.

Entre los aspectos desarrollados por el mencionado Real Decreto, se establece que las diferencias que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado, estimación que determina el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio trianual, y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regularizan en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la "retribución a la inversión". Dicha diferencia denominada "Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado- VAJDM" viene regulada en el artículo 22 de dicho Real Decreto (véanse Nota 10 y Anexo III).

El tratamiento contable general aplicado por ENCE al VAJDM se muestra a continuación:

- Los ajustes por desviaciones del pool positivos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperiodo regulatorio y que representarán un incremento en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran como un activo en el epígrafe "Otras inversiones financieras" y como un mayor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho activo neto, una vez finalizado el semiperiodo regulatorio se revierte reduciendo el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

- Los ajustes por desviaciones del pool negativos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperiodo regulatorio y que representarán una reducción en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran en función de su vencimiento como un pasivo en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y como un menor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho pasivo neto, una vez finalizado el semiperiodo regulatorio se revierte incrementando el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

- El régimen retributivo supone una garantía de rentabilidad mínima, pero no impone un techo a la rentabilidad obtenible del mercado, por lo que los ajustes por desviaciones del pool negativos tienen como límite, para cada instalación, el importe que resulta en una "retribución a la inversión" futura nula.

- Al final de la vida regulatoria del activo, los ajustes positivos netos de los ajustes negativos surgidos en el último semiperiodo regulatorio se reconocen, atendiendo a su saldo, en cuentas de activos o pasivos con contrapartida en los ingresos por venta de electricidad.

- A efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, los saldos que se han originado en el semiperíodo corriente, se presentarán para cada instalación como un activo neto, si las desviaciones positivas en el semiperiodo superan a las negativas, o un pasivo neto, si las desviaciones negativas superan a las positivas. Por lo que se refiere a los semiperíodos anteriores, igualmente se presentarán para cada instalación como un activo neto si los importes acumulados por desviaciones positivas correspondientes a todos los semiperíodos anteriores superan los importes acumulados por desviaciones negativas correspondientes igualmente a dichos semiperíodos anteriores, o como un pasivo neto en caso contrario.

No obstante lo anterior, si a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, se considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente

más adversas que permanecer en dicho régimen, en esa situación se reconoce sólo el activo asociado a las desviaciones del pool positivas.

3.16 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado, y se compone del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar deducciones y bonificaciones, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto sobre beneficios se calcula en base a la aplicación de las leyes fiscales aprobadas en cada cierre de ejercicio en los países que operan las sociedades del Grupo.

ENCE cuenta con dos Grupos a efectos de tributación en el Impuesto Sobre Sociedades bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo las cabeceras de dichos Grupos Ence Energía y Celulosa, S.A. y Ence Energía, S.L. Se integran en dichos Grupos las filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la cabecera tiene una participación en su capital social igual o superior al 75%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con carácter general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para reflejar todas las diferencias temporales imponibles.

No obstante, los activos y pasivos por impuesto diferido que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal no son objeto de reconocimiento.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en el Estado de Resultado consolidado o en las cuentas de patrimonio neto del Estado de Situación Financiero consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación. El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación.

3.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, el Grupo considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del Estado de Resultado consolidado denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

3.18 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones propias de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones potenciales en acciones ordinarias. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

3.19 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.20 Saldos y transacciones en moneda diferente al euro

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio. Los activos no monetarios denominados en moneda extranjera, poco significativos en ENCE, se convierten aplicando el tipo de cambio aplicable en la fecha en la que el activo se incorporó al Grupo.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a resultados como un gasto financiero en el periodo en que se producen.

3.21 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración y la alta Dirección, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

3.22 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.23 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones constituidas por este concepto al cierre de 2021 y 2020.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las asunciones y estimaciones se han adoptado considerando la experiencia histórica, el asesoramiento de expertos independientes, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar con posterioridad a la formulación de esta información financiera obliguen a modificarla (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Control sobre el Negocio Energía

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. llevó a cabo la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE (véase Nota 6).

ENCE ejerce control sobre Ence Energía, S.L. y sus filiales de acuerdo a lo establecido en "NIIF 10 Estados Financieros Consolidados" al tener poder para dirigir sus actividades relevantes, estar expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tener la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos.

En la evaluación de la existencia de control, se han considerado los siguientes factores:

Mayoría accionarial, que otorga, con carácter general, mayoría en las decisiones sustantivas del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, entre ellas, el nombramiento de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

Se ha suscrito un pacto de accionistas entre ENCE y el minoritario que tiene por objeto otorgar a éste último una serie de derechos protectivos, mínimos y habituales en este tipo de transacciones, dirigidos a proteger su participación del 49% (el minoritario no mantiene derechos sustantivos). Las condiciones consideradas en el análisis y los derechos protectivos otorgados al minoritario han sido principalmente:

- Plan de negocio y presupuesto anual. El minoritario ha aceptado el plan de negocio de ENCE que contempla presupuestos anuales hasta 2080, y tendrá derecho de veto si se plantean modificaciones al presupuesto anual en al menos un 15% en los elementos considerados esenciales del presupuesto, en los que ENCE tiene control y no dependen, por tanto, de variables externas. Considerando que las plantas de generación de energía del Grupo sujetas al acuerdo desarrollan su actividad en un negocio regulado y estable, se estima como excepcional que puedan producirse variaciones superiores al 15%.
- Nombramiento del equipo directivo. ENCE ha nombrado al equipo directivo. Sólo se requerirán mayoría cualificada las nuevas contrataciones con una retribución anual superior a 245 miles € (actualmente no hay nadie excluyendo al primer ejecutivo que cumpla esta condición). En todo caso, ENCE nombra al primer ejecutivo, y el minoritario nombra al director financiero, cuyas responsabilidades se limitan a las decisiones establecidas en el Plan de Negocio mencionado en el apartado anterior.
- Contratos relevantes (vinculados a la inversión, suministro y la operación de las plantas). El minoritario podrá oponerse sólo en determinadas situaciones en las que dicha contratación pueda provocar un perjuicio material para los intereses del negocio (derecho protectivo).
- Decisiones de inversión y financiación no contempladas en el Plan de negocio de ENCE aceptado por el minoritario. Requieren mayoría reforzada decisiones por encima de 20 millones €. Este importe, adicional a los considerado en el Plan de Negocio, se considera lo suficientemente elevado como para ser considerado un derecho protectivo.
- En todo aquello no recogido en el pacto, se seguirán las políticas de ENCE.

Adicionalmente, el control por parte de ENCE se materializa en otros aspectos adicionales; 1) el equipo que dirige las actividades relevantes en el Negocio Energía es personal de ENCE, y 2) la gestión del Negocio Energía es dependiente de ENCE por su experiencia técnica y de gestión del negocio (el minoritario no tiene dicha experiencia).

Asimismo, expertos independientes de reconocido prestigio en materias contable y legal han revisado la operación y los acuerdos suscritos concluyendo que ENCE mantiene control sobre Ence Energía, S.L. y, por tanto, sobre el Negocio Energía.

Contraprestaciones contingentes

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable (véase Nota 3).

El Grupo ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de ocurrencia estimada de cada uno. Dichos flujos de caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, los plazos de consecución y la tasa de descuento. Dichas asunciones se basan en estimaciones que tienen en consideración la mejor información disponible en cada momento por parte de la Dirección. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en los estados financieros, pudiendo dar lugar, de forma prospectiva, a ingresos o gastos financieros, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado (véase Nota 6).

Vidas útiles de activos materiales e intangibles y costes de desmantelamiento

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. El Grupo estima su vida útil, teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.2 y 3.3).

Durante el ejercicio 2021 se ha llevado a cabo una restimación de las vidas útiles de los activos productivos del negocio Celulosa como consecuencia de las inversiones realizadas y los aumentos de capacidad de producción realizadas. Esta revisión ha sido realizada por expertos en operación y mantenimiento de ENCE y complementada por un experto independiente, y se ha basado en la evaluación de la duración de los principales componentes estructurales de las instalaciones analizando el grado de uso, la posibilidad de utilización en otro emplazamiento, y la obsolescencia de los equipos.

Como resultado de dicha revisión se ha puesto de manifiesto que una parte de los activos recogidos en los epígrafes "instalaciones técnicas" y "maquinaria" tienen una vida útil técnica superior a la inicialmente asignada por lo que se ha procedido a su adecuación. Tras dicha revisión, la vida útil estimada del epígrafe "Instalaciones técnicas – otras instalaciones" se sitúa en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe "Maquinaria" si sitúa en el rango 8-20 años. Así mismo, el impacto de esta modificación, que se ha implementado el 1 de abril de 2021, ha supuesto un menor gasto por amortización por importe de 4.706 miles € en 2021. El impacto previsto en 2022, considerando que los deterioros registrados al cierre de 2021 se mantienen en 2022, es de 4.043 miles €, aproximadamente.

Adicionalmente ENCE revisa periódicamente si tendrá que llevar a cabo el desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones en las que desarrolla su actividad así como, en su caso, los costes previstos en los que se tendrá que incurrir.

Derechos de uso sobre activos

En la determinación del plazo de arrendamiento, ENCE considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación (véase Nota 3.6). Asimismo se estima la tasa incremental utilizada en la valoración de los contratos de arrendamiento.

Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.5. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véase Nota 21).

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Nota 10 y Anexo III).

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que

cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, en función de la mejor información disponible (véanse Notas 3.12 y 33). Para llevar a cabo dicha evaluación, ENCE se basa en el asesoramiento legal interno y de expertos independientes.

Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos del Grupo (véase Nota 34).

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos (véanse Notas 3.16 y 34).

5. Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos con impacto en los estados financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas de gestión que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto el Grupo, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y supervisados. En este sentido, la gestión de los riesgos financieros se realiza de forma coordinada entre el Comité de Dirección y los distintos negocios y filiales que conforman ENCE.
- Establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos, y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. El Grupo está expuesto a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa y la energía renovable, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación, y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de gestión del riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que son definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Precio de la celulosa y la energía renovable

El precio de la celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad del Grupo. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Celulosa	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2021	Incremento 5%	27.228	27.228
	Reducción 5%	(27.228)	(27.228)
2020	Incremento 5%	20.370	20.370
	Reducción 5%	(20.370)	(20.370)

En lo que se refiere al riesgo de precio de la energía renovable vendida por ENCE en el mercado eléctrico español, el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos asegura a las instalaciones acogidas al Régimen Retributivo Especial una rentabilidad mínima del 7,398% a lo largo de su vida regulatoria y hasta 2031.

Toda la capacidad de producción de ENCE en el mercado eléctrico se encuentra sujeta a retribución regulada, y aproximadamente un 51% dispone de retribución a la inversión (véase Anexo III).

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda en las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro, así como, cuando se estima conveniente, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Madera	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2021	Incremento 5%	(11.355)	(11.355)
	Reducción 5%	11.355	11.355
2020	Incremento 5%	(10.427)	(10.427)
	Reducción 5%	10.427	10.427

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa del Grupo se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la moneda funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera del Grupo están denominadas principalmente en euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

Los activos y pasivos del grupo expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mayoritariamente en USD, son los siguientes:

Miles €	2021	2020
Efectivo	17.769	4.452
Cuentas por cobrar	26.656	23.844
Cuentas por pagar	(8.062)	(21)
	36.363	**28.275**

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US$/€	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2021	Apreciación 5%	27.228	27.228
	Depreciación 5%	(27.228)	(27.228)
2020	Apreciación 5%	20.370	20.370
	Depreciación 5%	(20.370)	(20.370)

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de ENCE proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE mitiga este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
Miles €	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Tipo interés fijo	196.066	269.358	158.687	182.700
Tipo interés Variable	35.000	121.980	34.763	38.000
Comisiones e intereses	15	(134)	(1.890)	(2.870)
Total deuda financiera (Nota 30)	**231.081**	**391.204**	**191.560**	**217.830**

La sensibilidad del resultado antes de impuestos a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés es residual. Por su parte la sensibilidad del patrimonio neto (antes de impuestos) a la variación de los tipos de interés, supone en 2021 y 2020 impactos en la cuenta de resultados por importe de 2,1 millones € y 2,7 millones €, aproximada y respectivamente.

Reforma IBOR (Interbank offered rates)

Con respecto al Euribor, índice de referencia para la financiación a tipo de interés variable en ENCE, se desarrolló en 2019 una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados a EURIBOR.

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Anexo III). ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo, en su mayor parte, se evalúa y controla en ENCE de forma individualizada para cada cliente.

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y los análisis de solvencia para evaluar la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos comerciales se reflejan en el Estado de Situación Financiera consolidado netos de deterioro. Los deterioros registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 4.485 miles € y 4.160 miles €, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial neta de provisiones por deterioro (incluye pérdida esperada):

Miles €	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
No vencido	72.169	-	50.693	-
Vencido 0- 30 días	4.058	-	6.374	-
Vencido 30-180 días	2.980	247	828	-
Vencido > 180 días	4.238	4.238	4.160	4.160
	83.445	**4.485**	**62.055**	**4.160**

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información interna disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

Negocio Celulosa

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2021 y 2020 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito sin insolvencias y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE (que proporciona aproximadamente una cobertura del 90% del importe facturado). Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes del Grupo, y la inclusión en determinadas situaciones de cláusulas específicas en los contratos de venta dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

	2021	2020
Nivel de Riesgo-		
Bajo	30%	37%
Medio	50%	47%
Medio-alto	18%	15%
Alto	2%	1%

Negocio Energía

Durante los años 2021 y 2020 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.

Tesorería

En relación al epígrafe “Efectivo y oros medios equivalente” del Estado de Situación Financiera consolidado, el rating promedio de las contrapartes es el siguiente según la escala de la agencia de calificación Standard & Poor´s:

	2021
Rating-	
A	37%
BBB	45%
BB	18%
B	0%

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Cada uno de los dos negocios de ENCE se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta sus características, sin existir recursos o garantías significativas entre los mismos.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulta compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31 de diciembre de 2021 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir ampliamente todas sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios del Grupo. En este sentido dicho nivel objetivo para el Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación (EBITDA) recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4 veces en el Negocio de Energía Renovable.

La deuda financiera neta y el EBITDA son magnitudes no desglosadas en los estados financieros. Su cuantificación así como su reconciliación con los estados financieros se detallan en el Anexo II al Informe de Gestión sobre Actividad del Grupo en 2021. El endeudamiento neto de los negocios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 calculado como “deuda financiera neta / EBITDA” es el siguiente:

Millones €	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
	2021	2020	2021	2020
Deuda financiera neta	(19,5)	43,4	121,2	134,5
EBITDA	89,0	13,9	17,8	59,8
Ratio Deuda neta /EBITDA	(0,2)	3,1	6,8	2,3

En la determinación del EBITDA del Negocio Energía hay que tener en cuenta dos eventos considerados "extraordinarios" que han tenido un impacto relevante en las operaciones y resultados del negocio; 1) el 2 de marzo de 2021 se produjo una avería en la instalación Huelva 50 MW cuya reparación finalmente se ha completado el 10 de octubre de 2021 (véase Nota 10) y 2) las coberturas de venta de electricidad contratadas de forma excepcional en 2020, en un contexto de precios mínimos y de elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID-19 (véase Nota 32). El ratio "Deuda neta / EBITDA" del Negocio Energía en 2021 excluyendo ambos efectos se situaría en 1,48.

Por su parte, las operaciones corporativas ejecutadas en 2020 y la marcha del negocio en 2021 han permitido reducir los niveles de endeudamiento en el Negocio Celulosa de forma drástica.

La información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros a que hace referencia la NIIF 7 se encuentra recogida en la Nota 30 de esta memoria.

6. Principales adquisiciones y desinversiones

Año 2021

Acuerdo de venta de 5 activos fotovoltaicos

Con fecha 10 de diciembre de 2021 Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable de ENCE, ha alcanzado un acuerdo con Naturgy Renovables, S.L.U. por el que se ha comprometido a vender sus participaciones sociales en cinco sociedades tenedoras de activos fotovoltaicos, ubicados en Huelva, Sevilla, Jaén y Granada, con una capacidad conjunta aproximada de 373 MW, una vez que hayan alcanzado el estatus "Ready to Built" (RtB) y se haya iniciado su construcción.

El precio de la compraventa es de 62 millones €, cuantía que podrá verse modificada por determinados ajustes, ya previstos en el contrato, principalmente por la tesorería disponible en la sociedad vendida en el cierre de la transacción, así como por determinados costes que será necesario incurrir para alcanzar el status RtB.

El cobro de la transacción se realiza de acuerdo al siguiente esquema; 6,2 millones €, equivalente al 10% del precio inicial, se han cobrado en el momento de la firma, reconociéndose dicha cuantía como un anticipo recibido en el estado de situación financiera consolidado, y el importe restante se cobrará en el momento en el que se perfeccione la compraventa de cada sociedad. Se estima que la compraventa de las sociedades se producirá entre el 2º semestre de 2022 y el 1º semestre de 2024. El valor contable de los costes de desarrollo incurridos en estos activos se encuentra recogido en el epígrafe "Existencias – Proyectos en promoción" (véase Nota 22).

Año 2020

Venta de una participación minoritaria en Ence Energía, S.L.

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. completó la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP (gestor independiente de inversiones en infraestructuras residente en el Reino Unido), de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE.

El precio de venta de la participación fue de 357,3 millones de euros. De este importe, se cobró en el cierre de la operación 223,3 millones € (186,4 millones € por las participaciones de Ence Energía, S.L. y 36,9 millones € por el 49% del derecho de crédito que ENCE ostentaba sobre dicha entidad), y quedó aplazado el cobro adicional de hasta 134 millones €, cuantía variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años.

Dicho precio contingente está condicionado a lo siguiente; 1) hasta 8 millones € adicionales se cobrarán con la convocatoria en España de subastas de biomasa por una capacidad de hasta 140 MW, 2) hasta 42 millones € adicionales en función del precio conseguido en las subastas, 3) hasta 18 millones € adicionales en función de la inversión requerida para la puesta en marcha de los proyectos, y 4) hasta 63 millones € adicionales en función de la rentabilidad de las instalaciones desde su puesta en marcha hasta finales del 2028. Por su parte, no hay contraprestaciones contingentes vinculadas a esta transacción que generen una obligación para ENCE.

La tesorería obtenida, neta de los costes incurridos en la transacción por importe de 3,4 millones €, por importe de 219,9 millones €, se recoge en el epígrafe "Transacciones con participaciones no dominantes" del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio 2020.

ENCE mantiene control sobre Ence Energía, S.L. al mantener la mayoría de los derechos de voto en el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas y la capacidad de dirigir sus actividades relevantes (véase Nota 4), por lo que la plusvalía obtenida en la venta, por importe de 75,5 millones €, se registró como una operación de patrimonio, incrementándose las reservas de ENCE en dicho importe (véase Nota 23.3).

Dicha plusvalía incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente, que se cobraría a lo largo del periodo 2021-2028, y cuyo valor razonable actualizado al cierre del ejercicio 2021 y 2020, considerando como tasa de descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, se ha estimado en 21 millones € y 21,4 millones €, respectivamente (véase Nota 29). Las sensibilidades sobre la contraprestación contingente, considerando variaciones en la tasa de descuento de 50 pb y variaciones en el precio conseguido en las subastas de 5 euros por megavatio hora, resultarían en variaciones en el valor razonable de la contraprestación por importe de 0,3 millones € y 6,8 millones €, respectivamente.

Venta de la participación en Ence Energía Solar, S.L.U.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L. completó la venta a la entidad "Q-ENERGY SORDINA, S.L.U.", entidad controlada por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., del 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad cuya principal actividad era la tenencia de una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. sociedad operativa propietaria de una planta de energía termosolar de 50 MW situada en Puertollano, que fue adquirida por el Grupo ENCE en noviembre de 2018.

El precio cobrado por ENCE en el cierre de la transacción fue de 82,5 millones € y el comprador asumió la deuda financiera del negocio adquirido por importe de 74,8 millones €.

El precio acordado incluye un tramo contingente de hasta 4 millones de euros adicionales, condicionado a futuras actuaciones por parte del comprador, relacionadas con las instalaciones de conexión eléctrica de la planta termosolar. Por su parte, no hay contraprestaciones contingentes vinculadas a esta transacción que generen una obligación en ENCE.

La plusvalía obtenida por Ence Energía, S.L. en la venta fue de 32,9 millones €, registrada en el epígrafe "Beneficios en la venta de sociedades dependientes" del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2020. Dicha plusvalía incluye el reconocimiento de un precio contingente cuyo valor razonable actualizado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se ha estimado en 1,1 millones €.

La tesorería obtenida, neta de la tesorería disponible en el negocio vendido por importe de 24,2 millones €, asciende a 58,3 millones €, y se recogía en el epígrafe "Cobros por desinversiones-Activos financieros" del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio 2020. Por su parte, los costes incurridos en la transacción fueron de 0,2 millones €.

El detalle de los principales activos y pasivos que se excluyeron del perímetro de consolidación o que causaron baja como consecuencia de esta transacción fue el siguiente:

	Nota	Miles de euros
Fondo de comercio	16	3.785
Inmovilizado intangible	16	17.704
Propiedad, planta y equipo	17 y 18	137.361
Inversiones financieras a largo plazo	29	4.194
Activos por impuestos diferidos	34	3.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29	24.216
Otros activos corrientes		5.559
Total Activos		**196.024**
Deuda financiera-		
Deudas con entidades de crédito	30	91.560
Otros pasivos financieros	30	7.425
Instrumentos financieros derivados	32	3.151
Pasivos por impuestos diferidos	34	15.403
Provisiones a largo plazo	33	9.539
Otros pasivos no corrientes		8.935
Otros pasivos corrientes		3.194
Total Pasivos		**139.207**
ACTIVOS NETOS		**56.817**

Otras operaciones

Durante el ejercicio 2021 se ha completado la liquidación de la sociedad Maderas Aserradas del Litoral, S.A., filial domiciliada en Uruguay e inactiva en los últimos años.

Durante el ejercicio 2020 Ence Energía, S.L. constituyó las siguientes sociedades con destino a la promoción de proyectos de generación de energía renovable; Ence Andujar I Solar, S.L.U., Ence Andujar II, S.L.U., Ence Jaén III, S.L.U., Ence Sevilla Solar I, S.L.U., Ence Sevilla II, S.L.U., Ence Sevilla Solar III, S.L.U., y Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.

7. Concesión de dominio público – Biofábrica de ENCE en Pontevedra

La biofábrica de ENCE en Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, estando dicha concesión sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

La concesión le fue otorgada a ENCE por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición

Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años desde la fecha de solicitud, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia energética, ahorro de agua y mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor previsto de 61 millones de euros. Este compromiso de inversión se completó en 2020, dentro del plazo fijado al efecto.

Recursos contra la resolución por la que se anula la prórroga de la concesión

Como se ha dicho anteriormente, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, dictó Resolución el 20 de enero de 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años. Dicha Resolución fue impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa, por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones: Greenpeace España y la Asociación por la Defensa de la Ría de Pontevedra (en adelante APDR).

Dichas impugnaciones dieron lugar a cuatro procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional que, finalmente se redujeron a tres al haberse acordado la acumulación de autos en dos de ellos. ENCE ha comparecido en todos los procesos como codemandada, manteniendo que la actuación de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar al conceder la prórroga, ha sido conforme a la legalidad.

En los tres procedimientos judiciales, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar se allanó a las pretensiones de la parte actora mediante escritos presentados a través de su representación procesal el 6 de marzo de 2019, a pesar de haber mantenido contundentemente y sin fisuras a lo largo de todos los procesos que la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 era perfectamente ajustada a Derecho. ENCE se opuso frontalmente al allanamiento. El allanamiento de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar se produjo estando ya conclusas para sentencia las actuaciones de los dos procedimientos incoados a instancia de la APDR y de Greenpeace España (en fecha 3/9/2019 y 26/04/2019 respectivamente)

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se personaron en los tres procedimientos.

La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado tres sentencias fechadas dos de ellas el 15 de Julio de 2021 y una tercera el 21 de septiembre de 2021 en las que se estiman los recursos interpuestos por Greenpeace España, por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la APDR, en las que anula la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 de prórroga de la concesión, por entender que la misma no justifica la necesidad de que la biofábrica de celulosa de ENCE en Pontevedra, por su naturaleza, deba tener su ubicación en dominio público marítimo terrestre ni se alegan razones de interés público para defender la ubicación actual de la biofábrica.

ENCE ha formulado con fecha 28 de septiembre de 2021 y 29 de noviembre de 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra las Sentencias dictadas. ENCE está legitimada activamente para acceder al recurso, en cuanto ha sido parte demandada en el procedimiento sustanciado ante la Audiencia Nacional y por ostentar un evidente interés legítimo.

La falta de admisión de la preparación del recurso de casación, o bien su desestimación por parte del Tribunal Supremo, convertiría a las Sentencias de la Audiencia Nacional (sin perjuicio de la formulación de un recurso de queja) en resoluciones judiciales firmes y, consecuentemente, se abriría el debate de la

ejecución de su fallo, estimándose en ese caso que dicha ejecución provocaría el inicio del desmantelamiento de la biofábrica en 2023-2024.

Si bien ENCE estima que existen a su favor argumentos legales para sustentar la legalidad de la prórroga de la concesión y por esta razón ha decidido recurrir en casación las sentencias de la Audiencia Nacional, atendiendo al carácter restrictivo del recurso de casación y a las circunstancias concretas que concurren en el asunto controvertido, de conformidad con la normativa contable aplicable, se ha considerado la necesidad de registrar en estas cuentas anuales consolidadas determinados impactos que se detallan posteriormente dentro de esta misma nota.

En el caso de que, agotadas todas las vías de recurso, se confirmara por los Tribunales de Justicia la anulación de la Resolución de 20 de enero de 2016, ENCE formulará reclamaciones de responsabilidad patrimonial de la Administración, con el objeto de ser indemnizada por la Administración General del Estado de todos los perjuicios causados por dicha anulación, dado que no tiene obligación jurídica alguna de soportar los mismos.

Por un lado y tras la Resolución de prórroga de la concesión, ENCE como concesionaria ha ejecutado, tanto los compromisos de inversión vinculados por la misma al plazo adicional de 10 años de la prórroga, como otras necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de la fábrica en el horizonte de duración de la prórroga otorgada.

Por otro, ENCE, en el caso de que no se revoquen las sentencias dictadas, reclamará a la Administración todos los daños y perjuicios adicionales a los anteriores, que se le generen como consecuencia de la anticipación del vencimiento de la concesión.

Impactos recogidos en las cuentas anuales consolidadas de ENCE

Ence, considerando la sentencia de la Audiencia Nacional, las circunstancias concretas que concurren en este asunto y el carácter restrictivo del recurso de casación, ha registrado los siguientes impactos en estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021:

Miles €		Balance		Gasto / (Ingreso) Cuenta de
	Nota	Activo	Pasivo	Resultados (*)
Provisión por desmantelamiento	17 y 33	42.267	(42.267)	-
Deterioro de otros activos intangibles	16 y 21	(2.470)		2.470
Deterioro de Propiedad, planta y equipo	17 y 21	(144.298)	-	144.298
Deterioro de Propiedad, planta y equipo - Provisión desmantelamiento	17 y 21	(42.267)	-	42.267
Deterioro de activos biológicos	19 y 21	(2.479)	-	2.479
Deterioro de existencias	21 y 22	(2.929)	-	2.929
Baja de activos por impuesto diferido	34	(13.426)	-	13.426
Cancelación de activos por derecho de uso	18, 21 y 30.2	(27.701)	28.835	(1.134)
Provisión obligaciones contractuales	33	-	(6.025)	6.025
Reversión provisiones Pacto Ambiental	33	(2.304)	16.750	(14.446)
		(195.607)	**(2.707)**	**198.314**

(*) Antes de considerar el efecto de la actualización financiera de las provisiones a largo plazo. Adicionalmente, forma parte del impacto en el Estado de Resultado consolidado un importe de 1.884 miles € asociado al efecto fiscal íntegro de la "Reversión provisión Pacto Ambiental".

Adicionalmente, si el Tribunal Supremo no admite a trámite el recurso o confirma la sentencia de la Audiencia Nacional decaería la concesión de la empresa, por lo que no se podría seguir operando en la biofábrica, lo que conllevaría el necesario cierre de las instalaciones. En tal caso, la empresa se vería obligada a iniciar el procedimiento de reestructuración del excedente de mano de obra que se generará, lo que afectaría a la mayor parte de la plantilla de la biofábrica así como a parte de la estructura corporativa ubicada en Pontevedra y en otros centros de trabajo de ENCE. Esta obligación no ha sido provisionada en estas cuentas anuales consolidadas al no cumplirse los requisitos contemplados en la normativa contable para su reconocimiento, entre ellos el haberse generado una expectativa válida en el personal afectado por dicho procedimiento.

Provisión por desmantelamiento

ENCE, con la asistencia de un experto independiente de reconocido prestigio, ha restimado el valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento de la planta de producción de celulosa ubicada en Pontevedra y la remediación del lugar sobre el que se asienta, considerando que esta labor se iniciaría, en el supuesto de inadmisión a trámite del recurso de casación o bien su desestimación por el Tribunal Supremo, en 2023-2024.

Como resultado se ha reconocido un mayor activo en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" y una provisión en concepto de desmantelamiento por importe de 42.267 miles €, que tiene en consideración un coste estimado de 43 millones €, y unas tasas de actualización y descuento en el rango del 1%-2%. Posteriormente, este activo ha quedado íntegramente deteriorado (véase apartado siguiente).

Deterioro de "Propiedad, planta y equipo" y "Otros activos intangibles"

Como consecuencia de la sentencia anteriormente indicada y la evaluación de sus potenciales consecuencias, ENCE ha reevaluado el valor recuperable de la biofábrica de Pontevedra, la cual conforma en sí misma una unidad generadora de efectivo (UGE).

El valor recuperable se ha estimado en el contexto de parada de actividad de la instalación, y ha sido determinado considerando el valor presente de los flujos de cobro y pago previstos durante los periodos de operación y desmantelamiento, y determinados de acuerdo a las siguientes hipótesis; 1) precios de venta en línea con las previsiones de los analistas especializados en el sector celulosa y un tipo de cambio en el entorno de 1,20 US$/€, 2) niveles de producción de celulosa y generación de energía acordes a la capacidad de la instalación corregidos por potenciales inestabilidades en la fase previa a una potencial ejecución de sentencia, 3) costes de producción en línea con los costes incurridos en los dos últimos ejercicios, 4) una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 8,5%-10%, y 4) salidas de tesorería extraordinarias asociadas a la parada de actividad de la instalación.

El valor recuperable así calculado resulta en un valor negativo, razón por la que se ha procedido a deteriorar en su totalidad el valor de los activos intangibles por importe de 2.470 miles € y de activos productivos vinculados a la biofábrica de Pontevedra, que incluyen los costes previstos por desmantelamiento y remediación de la instalación, por un importe conjunto de 186.565 miles €, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado" del Estado de Resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

La asignación de la pérdida por deterioro de valor por clase de activo de la UGE que conforma la biofábrica de Pontevedra al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles €
Aplicaciones informáticas	1.219
Otros activos intangibles	1.251
Activos por derecho de uso-Terrenos (Nota 18.1)	3.790
Construcciones	12.923
Instalaciones técnicas y maquinaria	115.508
Instalaciones - Provisión desmantelamiento	42.267
Inmovilizado en curso	1.746
Otro inmovilizado material	10.331
	189.035

Se han llevado a cabo análisis de sensibilidad, de forma independiente, sobre las hipótesis consideradas clave. En este sentido, un aumento en la producción del 5%, un aumento del precio de venta del 5%, una reducción en los costes de producción del 5%, así como otros cambios similares en otras hipótesis clave, no tendrían impacto alguno en el deterioro registrado.

Deterioros de otros activos

El potencial cese de actividad en Pontevedra provocaría destinar el 100% de los activos biológicos disponibles en el norte de la península a la biofábrica de Navia, opción que previsiblemente incorporará para determinados montes mayores costes de transporte.

Se han llevado a cabo test de deterioro de dichos activos de acuerdo a la metodología e hipótesis detalladas en la Nota 3.5, estimándose un valor de realización inferior al valor en libros por importe de 2.479 miles €, por lo que se ha registrado un deterioro por dicho importe en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado” del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, se ha registrado un deterioro por importe de 2.929 miles € para cubrir la potencial pérdida de valor de los repuestos de la biofábrica que no puedan ser utilizados en otras instalaciones, recogido en el epígrafe “Otros gastos de explotación – variación de las provisiones de tráfico y otros” del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Activos por impuesto diferido

Como consecuencia de la mencionada sentencia, ENCE también ha llevado a cabo una revisión de los impuestos diferidos de activo reconocidos en el Estado de Situación Financiera, principalmente bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aprovechamiento, con el fin de verificar que podrán recuperarse en los plazos exigidos en la normativa contable para su reconocimiento.

Las proyecciones de bases imponibles para el grupo de consolidación fiscal que conforman todos los activos del negocio celulosa, elaborados considerando para la biofábrica de Pontevedra un potencial cese de actividad en los plazos indicados, y para el resto de UGE´s del negocio las hipótesis detalladas en la Nota 21, no permitirían recuperar en su totalidad, en un plazo de 10 años, los activos por impuesto diferido reconocidos, por lo que se han dado de baja, con cargo al epígrafe “Gasto por impuesto sobre sociedades” del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021, activos por impuesto diferido reconocidos previamente por importe de 13.426 miles €.

Activos por derecho de uso

Se ha llevado a cabo una re-estimación del plazo de concesión del activo por derecho de uso asignado a esta UGE, ajustándolo al periodo en el que se espera que la biofábrica siga operando, lo que ha supuesto una baja del activo reconocido así como la cancelación de un pasivo por arrendamiento por importe de 27.701 miles € y 28.835 miles €, respectivamente. Asimismo se ha deteriorado íntegramente el activo por derecho de uso remanente por importe de 3.790 miles €, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado" del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 18).

Provisiones por obligaciones contractuales

Se han registrado provisiones por 6.025 miles € con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021, para hacer frente a los costes derivados de obligaciones contractuales y contratos onerosos que surgirían como consecuencia del cese de actividad de producción de celulosa en la biofábrica de Pontevedra.

Provisiones Pactos Ambiental y Social

La Sociedad suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por el que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo, el medio ambiente, el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad, asumiendo unos compromisos que suponían acometer inversiones y contribuciones por un importe conjunto máximo de 176 millones € (proyectos de inversión para la mejora medioambiental y la creación de empleo en la biofábrica de Pontevedra por 61 millones €, creación de 3 nuevos centros de bioenergía y construcción de una instalación de generación de energía con biomasa en Galicia con una inversión prevista de 20 millones € y 74 millones €, respectivamente, y contribuciones orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €), así como la puesta en marcha de un programa marco para hacer partícipe a la población del entorno de la Ría Gallega de los beneficios de su política de responsabilidad social corporativa de ENCE con una dotación anual de hasta 3 millones €, durante el periodo de 60 años de la concesión (Pacto Social).

La eficacia de dichos compromisos está condicionada a la vigencia, subsistencia y disfrute pacifico del título concesional de ENCE en Pontevedra, por lo que las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional dejan en suspenso los compromisos recogidos en el Pacto Ambiental y en el Convenio de Colaboración.

En este sentido, se han restimado las obligaciones derivadas del Pacto Ambiental revirtiéndose al 31 de diciembre de 2021 las provisiones disponibles para atender dichos compromisos por importe de 15.250 miles € y 1.500 miles €, respectivamente, antes de considerar su efecto fiscal por importe de 4.187 miles €, al quedar dichas obligaciones en suspenso como consecuencia de las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional. Dicha reversión se presenta en el estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021 minorando el epígrafe "Otros gastos de explotación".

8. Impactos de COVID-19

A la fecha de emisión de estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 no hay indicios de que la pandemia COVID-19 haya afectado al desempeño de los negocios de ENCE.

La seguridad y salud de las personas en el marco de la pandemia ha sido en todo momento o, y sigue siendo actualmente, el primer objetivo que desde la Dirección de ENCE hemos establecido en la gestión de las operaciones del Grupo.

Las actuaciones implementadas han demostrado ser efectivas, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria. Entre ellas, destacar la ejecución de test frecuentes para detectar la presencia del virus, el Protocolo de Prevención frente a COVID, cuyo ámbito de aplicación incluye todos los centros de trabajo y actividades que realizara ENCE y es de obligatoria aplicación por parte de toda la "familia ENCE", y la app "Pasaporte COVID" que nos permite controlar el acceso seguro y de una manera automatizada a nuestros centros de trabajo. Así mismo, se ha puesto especial foco en la ciberseguridad, al incrementarse las situaciones de teletrabajo, permitiendo una operativa segura y sin incidentes.

ENCE ha mantenido el empleo durante toda la pandemia y no ha hecho en ningún momento uso de las opciones de suspensión temporal del empleo.

El mercado de la celulosa ha continuado totalmente operativo, a pesar de COVID-19, con aumentos muy significativos en los precios de referencia de la celulosa BHKP en Europa, que han pasado de aproximadamente 680 USD/t (niveles mínimos de los últimos 10 años) durante los nueve primeros meses de 2020 a 1.140 USD/t a cierre de 2021.

Asimismo, ENCE ha mantenido durante toda la pandemia las políticas y procedimientos de evaluación crediticia, determinación de límites de riesgo por contraparte de sus deudores y gestión de cobro. Las políticas implementadas han permitido que no se hayan producido insolvencias relevantes ni retrasos significativos en los cobros.

En el negocio de Energía Renovable de ENCE, la pandemia no ha afectado a la generación de energía. Por su parte, los precios de venta, especialmente en las etapas iniciales de la pandemia donde se produjo una fuerte contracción de la demanda, fueron inferiores a los inicialmente previstos, si bien, esta situación se ha normalizado durante todo el 2021.

No hay por tanto incertidumbres significativas en los negocios Celulosa y Energía derivadas de COVID 19 que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento ni han surgido, como consecuencia de COVID-19, indicios de que la pandemia haya afectado o pueda afectar de forma significativa al desempeño a largo plazo de ambos negocios, y en consecuencia, a la valoración y clasificación de los activos no financieros y financieros de ENCE, a la pérdida crediticia esperada, o a la recuperabilidad de los activos fiscales.

A nivel de endeudamiento financiero, el Negocio Celulosa adoptó ya en 2020 medidas específicas de optimización de la tesorería para dotar al negocio de una mayor resistencia en caso de que los efectos de la pandemia pudieran agravarse o bien alargarse en el tiempo. Por su parte, la financiación del Negocio Energía incorpora determinados ratios de cumplimiento relacionados con los niveles de endeudamiento, la capacidad de generación de caja, la situación patrimonial del negocio y la disponibilidad de un nivel mínimo de tesorería. Estos ratios se han cumplido en todo momento hasta la fecha.

ENCE ha incurrido en costes operativos extraordinarios e inversiones en 2021 vinculadas a la pandemia por un importe de 1.667 miles € y 122 miles €, respectivamente (7.600 miles € y 1.274 € en 2020).

Los contratos de arrendamiento suscritos por el Grupo, principalmente suelo forestal, no se han visto modificados por COVID-19.

Los principales apoyos recibidos del Gobierno se corresponden con financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) contratada a tipos de interés de mercado. Esta financiación con garantía del ICO ha sido devuelta íntegramente en el primer semestre de 2021 (véase Nota 30).

Por otra parte, no se han producido incumplimientos contractuales por parte de ENCE con clientes o proveedores, ni ineficacias entre las coberturas financieras contratadas y los elementos cubiertos, como consecuencia de COVID-19, ni se prevé, en la situación actual, que se puedan producir.

9. Segmentos de operación

El Grupo ha definido los siguientes segmentos de reporte, sobre los que dispone de información financiera completa e independiente que es revisada periódicamente por la alta Dirección, junto a la información operativa, en el proceso de toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de su rendimiento, y que se agrupan entorno a dos líneas de negocio de acuerdo al siguiente detalle:

Negocio Celulosa-

Esta línea de negocio agrupa los siguientes segmentos de reporte:

- Celulosa. Segmento que incluye la actividad de fabricación y venta de celulosa producida en las biofábricas de Pontevedra y Navia (Principado de Asturias) junto con la cogeneración y generación de electricidad ligada al proceso de producción de celulosa e integrada en el mismo, utilizando como insumo la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa, principalmente lignina y biomasa.
- Patrimonio Forestal y otros. Segmento que incorpora principalmente los cultivos de masas forestales que posteriormente se utilizan como materia prima en la producción de celulosa (patrimonio disponible en el norte de España), o bien se venden a terceros (patrimonio disponible en el sur de España) así como otras actividades forestales residuales.

  Hasta el 31 de diciembre de 2020 se reportaban de forma independiente los segmentos “Patrimonio forestal” y “Servicios forestales y otros”. Dada la escasa significatividad de este último, a partir del 1 de enero de 2021 ambos segmentos se han integrado pasando a denominarse “Patrimonio forestal y otros”.

Negocio Energía Renovable-

Esta línea de negocio/segmento incluye a las plantas de generación y venta de energía eléctrica renovable a partir de biomasa agrícola y forestal, desarrolladas y operadas de forma independiente.

Al objeto de ampliar la información contenida en este apartado, se adjunta como Anexo II a estas cuentas anuales el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como el Estado de Resultado consolidado y Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable”.

9.1 Información por segmento de operación

A continuación, se detalla la información por segmentos de actividad para el ejercicio 2021, basada en la información de gestión disponible utilizada periódicamente:

31 de diciembre de 2021	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total CELULOSA	Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
Ingresos ordinarios:							
De terceros	661.788	3.102	-	664.890	154.785	-	819.675
De otros segmentos	2.445	12.592	(12.316)	2.721	99	(2.820)	-
Total ingresos:	**664.233**	**15.694**	**(12.316)**	**667.611**	**154.884**	**(2.820)**	**819.675**
Resultados:							
EBITDA (*)	**77.810**	**11.230**	**-**	**89.040**	**17.793**	**-**	**106.833**
Beneficio/ (pérdida) de explotación	**(153.035)**	**(5.391)**	**-**	**(158.426)**	**(20.133)**	**2.673**	**(175.886)**
Ingresos financieros	7.349	32	(1.260)	6.121	1.758	(1.246)	6.633
Gastos financieros	(15.703)	(1.235)	1.260	(15.678)	(13.672)	1.246	(28.104)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	1.158	-	1.158
Diferencias de cambio	3.697	-	-	3.697	(30)	-	3.667
Deterioro de instrumentos financieros	(3.787)	-	3.787	-	-	-	-
Resultado método de la participación	-	(7)	-	(7)	-	-	(7)
Impuesto sobre beneficios	(18.986)	(108)	-	(19.094)	6.341	3.333	(9.420)
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	**(180.465)**	**(6.709)**	**3.787**	**(183.387)**	**(24.578)**	**6.006**	**(201.959)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	(968)	12.518	11.550
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	**(180.465)**	**(6.709)**	**3.787**	**(183.387)**	**(25.546)**	**18.524**	**(190.409)**
Inversión (**)	67.566	5.284	-	72.850	15.488	-	88.338
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(851.282)	(65.576)	-	(916.858)	(272.172)	(67.448)	(1.256.478)
Deterioro (**)	(192.591)	(5.333)	-	(197.924)	(2.222)	(10.392)	(210.538)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2021" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

(**)Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 18) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 16).

31 de diciembre de 2021	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa	Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
Activos							
No corrientes	621.105	167.775	(113.826)	675.054	496.422	(173.749)	997.727
Corrientes	458.657	5.402	(2.979)	461.080	126.083	(17.483)	569.680
Total activos (a)	**1.079.762**	**173.177**	**(116.805)**	**1.136.134**	**622.505**	**(191.232)**	**1.567.407**
Pasivos							
No corrientes	356.902	41.984	(34.652)	364.234	307.247	(38.342)	633.139
Corrientes	249.937	6.074	(3.031)	252.980	118.816	(17.483)	354.313
Total pasivos (a)	**606.839**	**48.058**	**(37.683)**	**617.214**	**426.063**	**(55.825)**	**987.452**

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A continuación, se detalla la información por segmentos de actividad para el ejercicio 2020, adaptada integrando los segmentos "Patrimonio forestal" y "Servicios forestales y otros" en un único segmento; "Patrimonio forestal y otros":

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Ingresos ordinarios:							
De terceros	499.274	2.573	-	501.847	205.861	-	707.708
De otros segmentos	2.834	10.804	(11.004)	2.634	102	(2.736)	-
Total ingresos:	**502.108**	**13.377**	**(11.004)**	**504.481**	**205.963**	**(2.736)**	**707.708**
Resultados:							
EBITDA (*)	**4.881**	**8.979**	**-**	**13.860**	**59.749**	**-**	**73.609**
Beneficio/ (pérdida) de explotación	**(55.737)**	**(2.225)**	**-**	**(57.962)**	**46.738**	**3.930**	**(7.294)**
Ingresos financieros	4.765	-	(1.369)	3.396	3	(2.750)	649
Gastos financieros	(15.519)	(1.375)	1.369	(15.525)	(16.147)	2.750	(28.922)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.261)	2	-	(1.259)	(29)	-	(1.288)
Deterioro de instrumentos financieros	(3.962)	165	3.962	165	51	-	216
Resultado método de la participación	-	(18)	-	(18)	-	-	(18)
Impuesto sobre beneficios	18.692	213	-	18.905	(2.963)	(4.017)	11.925
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	**(53.022)**	**(3.238)**	**3.962**	**(52.298)**	**27.653**	**(87)**	**(24.732)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	(1.700)	-	(1.700)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	**(53.022)**	**(3.238)**	**3.962**	**(52.298)**	**25.953**	**(87)**	**(26.432)**
Inversión (**)	45.657	5.649	-	51.306	63.893	(26.923)	88.276
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(805.744)	(60.291)	-	(866.035)	(236.448)	(98.924)	(1.201.407)
Deterioro (**)	(7.541)	(3.566)	-	(11.107)	(2.242)	(12.677)	(26.026)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2021" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

(**)Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 18) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 16).

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Activos							
No corrientes	845.131	176.346	(125.200)	896.277	523.680	(189.681)	1.230.276
Corrientes	576.798	5.592	(3.011)	579.379	118.291	(27.705)	669.965
Total activos (a)	**1.421.929**	**181.938**	**(128.211)**	**1.475.656**	**641.971**	**(217.386)**	**1.900.241**
Pasivos							
No corrientes	444.522	45.735	(38.945)	451.312	279.531	(38.342)	692.501
Corrientes	326.518	4.136	(2.998)	327.656	107.950	(27.704)	407.902
Total pasivos (a)	**771.040**	**49.871**	**(41.943)**	**778.968**	**387.481**	**(66.046)**	**1.100.403**

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los ajustes y eliminaciones entre los distintos segmentos y negocios se corresponden con la eliminación de saldos mantenidos y transacciones efectuadas entre ellos.

9.2 Información por Planta productiva

De forma complementaria a la información por segmentos de actividad, se detalla a continuación el Estado de Resultado de las biofábricas de producción de celulosa de Pontevedra y Navia reconciliada con el estado de resultado consolidado del Grupo:

	Miles de Euros						
31 de diciembre de 2021	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Eliminaciones	Total
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	431.257	577.435	-	-	1.008.692	-	1.008.692
Venta de celulosa (Tad)	424.386	571.671	-	-	996.057	-	996.057
Venta de energía (MWh)	266.608	565.576	-	1.430.199	2.262.383	-	2.262.383
Operaciones continuadas:							
Importe neto de la cifra de negocios	229.254	333.892	-	171.183	734.328	(2.819)	731.509
Aprovisionamientos y otros	(118.420)	(165.666)	-	(75.573)	(359.659)	2.806	(356.853)
MARGEN BRUTO	**110.834**	**168.226**	**-**	**95.609**	**374.670**	**(13)**	**374.656**
Gastos de personal	(19.196)	(25.480)	(30.840)	(8.656)	(84.171)	-	(84.171)
Otros gastos de explotación	(49.149)	(67.238)	(9.467)	(57.834)	(183.688)	36	(183.652)
Repercusión estructura	(13.199)	(17.197)	40.307	(9.911)	-	-	-
EBITDA (*)	**29.290**	**58.311**	**-**	**19.209**	**106.810**	**22**	**106.833**
Amortizaciones y deterioros de activos	(194.137)	(37.030)	-	(55.789)	(286.956)	-	(286.956)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	13.212	-	-	(21)	13.191	-	13.191
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	**(151.635)**	**21.281**	**-**	**(36.601)**	**(166.954)**	**22**	**(166.932)**
Resultado financiero	(4.192)	(3.986)	-	(8.468)	(16.646)	-	(16.646)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(7)	(7)	-	(7)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**(155.827)**	**17.295**	**-**	**(45.075)**	**(183.608)**	**22**	**(183.585)**
Impuesto sobre beneficios	1.417	(2.568)	-	(8.269)	(9.420)	-	(9.420)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	**(154.410)**	**14.727**	**-**	**(53.345)**	**(193.028)**	**22**	**(193.005)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	11.550	11.550	-	11.550
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	**(154.410)**	**14.727**	**-**	**(41.795)**	**(181.478)**	**22**	**(181.455)**

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo “Informe de Resultados 2021" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros						
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Elimina-ciones	Total
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	434.718	572.565	-	-	1.007.283	-	1.007.283
Venta de celulosa (Tad)	446.035	569.447	-	-	1.015.482	-	1.015.482
Venta de energía (MWh)	247.883	568.561	-	1.421.446	2.237.890	-	2.237.890
Operaciones continuadas:							
Importe neto de la cifra de negocios	195.537	278.082	-	237.845	711.464	(13.100)	698.364
Aprovisionamientos y otros	(119.959)	(161.003)	-	(79.448)	(360.410)	17.743	(342.667)
MARGEN BRUTO	**75.578**	**117.079**	**-**	**158.397**	**351.054**	**4.643**	**355.697**
Gastos de personal	(20.132)	(27.389)	(35.470)	(9.383)	(92.375)	-	(92.375)
Otros gastos de explotación	(48.830)	(53.577)	(8.931)	(73.733)	(185.070)	(4.643)	(189.713)
Repercusión estructura	(14.923)	(18.252)	44.401	(11.226)	-	-	-
EBITDA (*)	**(8.308)**	**17.861**	**-**	**64.056**	**73.609**	**-**	**73.609**
Amortizaciones y deterioros de activos	(14.664)	(38.129)	-	(59.894)	(112.686)	3.928	(108.758)
Otro resultado no ordinario de las operaciones	(5.000)	-	-	32.855	27.855	-	27.855
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	**(27.971)**	**(20.267)**	**-**	**4.161**	**(11.222)**	**3.928**	**(7.294)**
Resultado financiero	(3.735)	(4.565)		(21.045)	(29.345)	-	(29.345)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-		(18)	(18)		(18)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**(31.706)**	**(24.832)**	**-**	**(16.902)**	**(40.585)**	**3.928**	**(36.657)**
Impuesto sobre beneficios	7.927	6.208	-	(2.210)	11.925	-	11.925
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	**(23.780)**	**(18.624)**	**-**	**(19.111)**	**(28.660)**	**3.928**	**(24.732)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	(1.700)	(1.700)	-	(1.700)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	**(23.780)**	**(18.624)**	**-**	**(20.811)**	**(30.360)**	**3.928**	**(26.432)**

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2021" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

10. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de los ingresos ordinarios correspondiente a las actividades del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2021			31/12/2020		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Magnitudes operativas-						
Ventas Celulosa (Toneladas)	996.057	-	996.057	1.015.482	-	1.015.482
Ventas de energía (Mwh) (**)	832.184	1.430.199	2.262.383	816.444	1.421.446	2.237.890
Ingresos-						
Celulosa	544.568	-	544.568	407.404	-	407.404
Energía eléctrica	106.700	154.051	260.751	75.549	204.989	280.538
Madera y servicios forestales	13.622	734	14.356	18.894	872	19.766
Facturación intra-negocios	2.721	99	-	2.634	102	-
	667.611	**154.884**	**819.675**	**504.481**	**205.963**	**707.708**

(*) La diferencia entre la información del "Grupo Consolidado" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la agregación de los negocios "Celulosa" y "Energía Renovable" se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 2.820 miles € y 2.736 miles €, respectivamente.

(**) Adicionalmente en el año 2020 se generó un total de 53.275 MWh en la fase de pruebas de las nuevas plantas que entraron en operación en el ejercicio, HU-46 MW y PU-50 MW. Los ingresos asociados a esta generación, por importe de 4.076 miles €, junto a los costes incurridos asociados, se capitalizaron minorando la inversión en dichas instalaciones.

El reconocimiento del VAJDM (véase Nota 3.15 y Anexo III) correspondiente al ejercicio 2021 ha supuesto una minoración de los ingresos procedentes de la venta de energía renovable por importe de 89.118 miles € (mayor ingreso por importe de 39.645 miles € en 2020) y se encuentra recogido en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 31).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 las sociedades del Grupo han efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 218 millones € y 182 millones €, respectivamente.

10.1 Otros ingresos de explotación

Este epígrafe del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 incluye ingresos por importe de 14.233 miles € y 2.476 miles €, respectivamente, correspondientes a indemnizaciones pactadas con las compañías de seguro que dan cobertura a los activos del grupo, como consecuencia de las averías de maquinaria de las instalaciones Huelva 50 MW en el año 2021 y Huelva 41 MW en 2020.

10.2 Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos de los ingresos ordinarios correspondientes a las ventas de celulosa es como sigue:

Porcentaje/Ventas celulosa	2021	2020
Alemania	24,3	21,8
España	14,3	19,4
Polonia	13,6	7,4
Italia	9,7	12,8
Francia	6,9	4,5
Reino Unido	6,4	10,4
Turquía	3,6	6,1
Suecia	3,6	1,2
Rumanía	2,5	2,0
Países Bajos	2,3	1,3
Austria	2,0	3,3
Otros	10,8	9,8
	100,0	**100,0**

(*) Distribución realizada considerando el lugar de entrega

11. Aprovisionamientos

El epígrafe Aprovisionamientos en 2021 y 2020 se desglosa en:

Miles de euros	31/12/2021			31/12/2020		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Compras	258.955	57.694	315.683	243.482	47.757	290.015
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	(2.022)	(2.366)	(4.388)	(531)	2.210	1.679
Otros gastos externos	38.316	18.144	54.606	32.275	15.380	46.143
	295.249	**73.472**	**365.901**	**275.226**	**65.347**	**337.837**

(*) La diferencia entre la información del "Grupo Consolidado" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la agregación de los negocios "Celulosa" y "Energía Renovable" se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2021 y 2020 por 2.820 miles € y 2.736 miles €, respectivamente.

En este epígrafe se incluyen principalmente costes de adquisición de madera, de productos químicos, combustibles y otros costes variables, así como servicios de aprovechamiento y transporte de madera.

12. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2021 y 2020 en los distintos negocios desarrollados por ENCE son los siguientes:

Miles de euros	31/12/2021			31/12/2020		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Sueldos y salarios	52.645	10.059	62.704	58.302	10.329	68.631
Seguridad Social	14.144	2.957	17.101	14.341	2.781	17.122
Aportación planes pensiones (Nota 3.13)	2.038	262	2.300	2.050	224	2.274
Otros gastos sociales	1.285	178	1.463	1.322	166	1.488
	70.112	13.456	83.568	76.015	13.500	89.515
Planes retribución a largo plazo (Nota 3.14)	21	(98)	(77)	907	58	965
Indemnizaciones	452	228	680	1.520	375	1.895
	70.585	**13.586**	**84.171**	**78.442**	**13.933**	**92.375**

12.1 Datos de plantilla

La plantilla media del Grupo de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2021			2020		
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	48	13	61	53	14	67
Gerentes	60	19	79	63	18	81
Responsables de equipo	69	4	73	72	4	76
Técnicos	196	123	319	209	123	332
Administrativos	14	43	57	13	44	57
Operadores	306	30	336	302	18	320
Apoyo y mejora	49	50	99	49	46	95
Mantenimiento	135	2	137	137	2	139
	877	**284**	**1.161**	**898**	**269**	**1.167**

Asimismo la distribución de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2021			2020		
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	48	14	62	50	12	62
Gerentes	60	21	81	61	16	77
Responsables de equipo	68	4	72	70	4	74
Técnicos	197	119	316	207	129	336
Administrativos	16	45	61	11	46	57
Operadores	284	27	311	290	19	309
Apoyo y mejora	45	47	92	48	45	93
Mantenimiento	135	3	138	141	1	142
	853	**280**	**1.133**	**878**	**272**	**1.150**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% es de 12 y 14 personas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración está formado por 13 consejeros; de ellos, 8 son varones y 5 mujeres. Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración estaba formado por 14 consejeros; de ellos, 10 eran varones y 4 mujeres, y 3 consejeros actuaban en representación de entidades jurídicas.

12.2 Plan de retribución a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE aprobó el "Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023", como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo del plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución conforme a los criterios a los que vienen referenciados los distintos objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional del beneficiario, y su consecución está vinculada a los siguientes objetivos:

i. Objetivo EBITDA. El 45% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético (determinado utilizando un precio de venta de la celulosa, un tipo de cambio y un nivel de descuentos sobre el precio de venta constantes) acumulado del Grupo y/o de los negocios Celulosa y Energía Renovable, recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023, manteniendo determinados niveles de endeudamiento. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del EBITDA objetivo.

ii. Objetivo Cotización de la Acción. El 30% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE en el último trimestre de cada ciclo, respecto a una cesta de acciones formada por siete empresas de los sectores Celulosa y Energía Renovable. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% de la revalorización objetivo. Las técnicas de valoración de este compromiso incorporan modelos de simulación de Montecarlo para planes de retribución basados en una cesta de acciones, y Barone-Adesi and Whaley para opciones americanas en planes de stock options.

iii. Objetivo Sostenibilidad. El 15% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de determinados objetivos relacionados con la Sostenibilidad de ENCE y su actividad. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos 4 de los objetivos en el año 2021 y 6 en el año 2023.

iv. Objetivo Clima Organizacional. El 10% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo de mejora del Clima organizacional. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito obtener una puntuación en el índice de medición de este objetivo, medición que será llevada a cabo por un experto independiente, inferior a la media del sector en un máximo de 3 puntos (calculado en base 100).

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2021 lo forman 85 personas integradas en el negocio Celulosa, y el coste máximo previsto considerando un grado de consecución del 100% asciende a 16.421 miles €.

El importe del incentivo se liquidará en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en los ejercicios 2021 y 2020, detallado considerando su contrapartida es el siguiente:

	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
Miles €	2021	2020	2021	2020
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 23.7)	15	635	(101)	42
Provisiones a largo y corto plazo (Nota 33)	6	273	2	16
	21	**907**	**(98)**	**58**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó en diciembre de 2020 liquidar anticipadamente y con efectos 31 de diciembre de 2020 este plan a un colectivo de 27 integradas en el negocio Energía. Con fecha 15 de julio de 2021 se ha ejecutado la liquidación lo que ha supuesto el desembolso de 41 miles € en efectivo y 53 miles € en acciones de ENCE.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025

El Consejo de Administración de Ence Energía, S.L., Sociedad holding del grupo de empresas destinadas al desarrollo del negocio de generación de energía eléctrica renovable en plantas independientes (el "Negocio Energía"), ha aprobado en su sesión celebrada el 17 de marzo de 2021 un Plan de Incentivo a largo plazo para los ejercicios 2021 a 2025, como plan de retribución dineraria de carácter plurianual, con los objetivos de incentivar el rendimiento y desempeño profesional del equipo directivo, promover la sostenibilidad del Grupo, reforzar la orientación del equipo directivo en la consecución de los objetivos de negocio comprometidos en el plan 2021-2025, y retener el talento.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos (nivel mínimo) conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para el Negocio Energía (en alta en Seguridad Social) en la fecha de devengo, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

A los efectos de determinar la cuantía final del Incentivo, los criterios a los que vendrán referidos los objetivos y el grado de ponderación de los mismos serán los siguientes:

i. El 50% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de los objetivos establecidos de EBITDA sintético acumulado en el período 2021-2025 del Negocio Energía.

ii. El 25% del importe del incentivo está vinculado al desarrollo de nuevas plantas de generación de energía consideradas en su plan negocio. En su evaluación se considerarán la fecha de puesta en marcha así como la cuantía de inversión incurrida.

iii. El 15% del importe del incentivo está vinculado a la consecución de EBITDA no contemplado en el perímetro actual del Negocio Energía, ni en las nuevas plantas consideradas en su plan de negocio.

iv. El 10% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de determinados objetivos relacionados con la Sostenibilidad de ENCE Energía, S.L. y su actividad.

El colectivo del plan lo forma personal del negocio de Energía, en total 34 personas, y el coste máximo previsto considerando del plan un grado de consecución del 100% en la escala de pago asciende a 4.690 miles €.

El gasto devengado por este concepto en 2021 ha sido de 45 miles € y se encuentra recogido en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del estado de situación financiera consolidado (véase nota 33).

En la determinación del importe devengado por estos compromisos se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el Estado de Resultado consolidado de forma prospectiva.

13. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 en los distintos negocios desarrollados por ENCE es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2021			31/12/2020		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Servicios exteriores	143.828	58.205	200.589	126.190	56.754	178.258
Consumo derechos de emisión (Nota 33)	4.862	2.717	7.579	3.196	1.972	4.213
Tributos	3.026	1.756	4.782	3.288	1.819	5.107
Impuesto a la generación de energía eléctrica (Anexo III)	3.098	6.290	9.388	5.307	14.374	19.681
Variación de las provisiones de tráfico y otros	2.467	103	2.570	(619)	158	(461)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Notas 7 y 33)	(13.191)	-	(13.191)	5.000	-	5.000
	144.090	**69.071**	**211.717**	**142.362**	**75.077**	**211.798**

(*) La diferencia entre la información del "Grupo Consolidado" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la agregación de los negocios "Celulosa" y "Energía Renovable" se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2021 y 2020 por 1.444 miles € y 5.641 miles €, respectivamente.

13.1 Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2021			31/12/2020		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado
Transportes, fletes y costes comerciales	45.955	1.099	47.054	41.291	785	42.076
Suministros	42.584	4.605	47.112	32.337	2.301	34.638
Reparaciones y conservación	14.824	22.521	37.345	13.291	25.391	38.682
Servicios de profesionales independientes	7.592	1.151	8.743	6.276	147	6.393
Primas de seguros	3.835	2.321	6.156	3.240	2.179	5.419
Servicios bancarios y similares	1.348	787	2.135	1.795	992	2.787
Arrendamientos y cánones (Nota 18.3)	458	275	733	520	300	820
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	795	123	918	3.026	63	3.089
Gastos de investigación y desarrollo	100	-	100	200	-	200
Otros servicios	26.337	25.323	50.293	24.214	24.596	44.154
	143.828	**58.205**	**200.589**	**126.190**	**56.754**	**178.258**

(*) La diferencia entre la información del "Grupo Consolidado" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la agregación de los negocios "Celulosa" y "Energía Renovable" se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2021 y 2020 por 1.444 miles € y 4.686 miles €, respectivamente.

ENCE tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a todos sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2021 y 2020 ha sido de 80 miles € y 49 miles €, respectivamente.

13.2 Honorarios de auditoría

Las firmas que ha auditado las cuentas de las sociedades que conforman el Grupo ENCE (véase Anexo I) en 2021 y 2020 han sido Kpmg Auditores, S.L. y Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., respectivamente. La rotación del auditor saliente se produce como consecuencia de haberse alcanzado el límite legal de 10 años establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, efectuando la auditoría de ENCE.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles €	**2021**	**2020**
Servicios de auditoría	208	209
Servicios relacionados con la auditoría	50	3
Otros servicios	18	25

Los servicios relacionados con la auditoría en 2021 incluyen servicios en concepto de revisión limitada de la información financiera semestral. Por su parte, los servicios relacionados con la auditoría en 2020 incluyen servicios de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera y servicios de revisión sobre ratios financieros para atender a las obligaciones recogidas en los contratos de financiación.

14. Gastos e ingresos financieros

El detalle de estos epígrafes del Estado de Resultado Consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	31/12/2021			**31/12/2020**		
Miles de euros	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total
Bono Convertible	(4.985)	-	(4.985)	(4.891)	-	(4.891)
Obligaciones / Notas	-	(3.253)	(3.253)	-	(3.262)	(3.262)
Préstamos, líneas de crédito y otros	(4.512)	(3.140)	(7.652)	(6.970)	(4.684)	(11.654)
Comisiones y otros gastos	(3.021)	(2.701)	(5.722)	(2.185)	(3.092)	(5.277)
Capitalización de gastos financieros (Nota 19)	244	11	255	53	17	70
Resultado financiero intra-negocio (Nota 36)	1.246	(2.507)	(1.261)	2.750	(2.750)	-
Derechos de uso sobre activos (Nota 18)	(989)	(34)	(1.023)	(1.407)	(303)	(1.710)
Contraprestación contingente	(622)	642	20	-	-	-
Otros ingresos financieros	3.335	1.116	4.451	646	3	649
	(9.304)	(9.866)	(19.170)	(12.004)	(14.071)	(26.075)
Derivados de cobertura- Liquidación IRSwap (Nota 32)	(253)	(2.048)	(2.301)	(125)	(2.073)	(2.198)
	(253)	(2.048)	(2.301)	(125)	(2.073)	(2.198)
	(9.557)	**(11.914)**	**(21.471)**	**(12.129)**	**(16.144)**	**(28.273)**

15. Beneficio por acción

El cálculo del resultado consolidado por acción básico y diluido de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Pérdida Neta por Acción	Unidades	2021	2020
Pérdida neta consolidado del ejercicio atribuible a acciones ordinarias	Miles €	(190.409)	(26.432)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	Millones acc.	242,3	242,9
Nº medio ponderado de acciones diluidas	Millones acc.	262,4	264,1
Pérdida básica por acción	**€**	**(0,78)**	**(0,11)**
Pérdida diluida por acción	**€**	**(0,78)**	**(0,11)**

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

En el ejercicio 2021 y 2020 no se ha considerado en el cálculo del beneficio por acción diluido las acciones ordinarias con potencial diluyente con origen en los instrumentos financieros convertibles, 19,8 millones de acciones en 2021 y 21,2 millones de acciones en 2020, ya que su consideración produce un efecto anti-dilutivo.

Igualmente, produce un efecto anti-dilutivo en 2021 y 2020 las acciones potenciales vinculadas al cumplimiento de los objetivos del Plan de retribución variable 2019-2023 (véase Nota 12.2) que se estiman al 31 de diciembre de 2021 asumiendo un grado de cumplimiento del 100% en 1.980 miles de acciones.

16. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el fondo de comercio y las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones y deterioros ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
31 de diciembre de 2021	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Fondo de comercio	2.737	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	30.669	323	317	31.309
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	18.452
Anticipos	4.771	2.388	(4.911)	2.248
Derechos de generación de energía eléctrica	21.045	-	(43)	21.002
Otros activos intangibles	6.117	-	4.602	10.719
Total coste	**83.791**	**2.711**	**(35)**	**86.467**
Aplicaciones informáticas	(22.337)	(2.444)	35	(24.746)
Gastos de desarrollo	(12.900)	(483)	-	(13.383)
Derechos de generación de energía eléctrica	(643)	(841)	-	(1.484)
Otros activos intangibles	(1.413)	(189)	-	(1.602)
Total amortizaciones	**(37.293)**	**(3.957)**	**35**	**(41.215)**
Deterioros de valor (Nota 21)	**(4.595)**	**(2.719)**	**-**	**(7.314)**
Total	**41.903**			**37.938**

31 de diciembre de 2020	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2020	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Fondo de comercio	7.104	(4.367)	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	27.636	(231)	642	2.622	30.669
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	-	18.452
Anticipos	3.617	-	3.776	(2.622)	4.771
Derechos de generación de energía eléctrica	21.045	-	-	-	21.045
Otros activos intangibles	23.596	(17.878)	399	-	6.117
Total coste	**101.450**	**(22.476)**	**4.817**	**-**	**83.791**
Aplicaciones informáticas	(19.751)	231	(2.817)	-	(22.337)
Gastos de desarrollo	(12.417)	-	(483)	-	(12.900)
Derechos de generación de energía eléctrica	-	-	(643)	-	(643)
Otros activos intangibles	(2.743)	2.724	(1.394)	-	(1.413)
Total amortizaciones	**(34.911)**	**2.955**	**(5.337)**	**-**	**(37.293)**
Deterioros de valor (Nota 21)	**(4.638)**	**582**	**(539)**	**-**	**(4.595)**
Total	**61.901**				**41.903**

16.1 Adiciones y otros

El Grupo ha llevado a cabo en los ejercicios 2021 y 2020 importantes inversiones orientadas a digitalizar y estandarizar los principales procesos de negocio de ENCE así como inversiones para la obtención de derechos de riego en parte de su patrimonio forestal en el sur de la península.

Durante 2021 y 2020 no se han realizado trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas ascendían a 26.164 miles € y 24.362 miles €, respectivamente.

16.2 Fondo de comercio

El fondo de comercio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado, es el siguiente:

31 de diciembre de 2021		Miles de euros		
UGE asignada	Tecnología	Fondo de Comercio	Deterioro (Nota 21)	Valor Neto Contable
Negocio Energía- Jaen 16 MW - Ciudad Real 16 MW	Biomasa	2.737	(1.244)	1.493
		2.737	**(1.244)**	**1.493**

31 de diciembre de 2020		Miles de euros		
UGE asignada	Tecnología	Fondo de Comercio	Deterioro (Nota 21)	Valor Neto Contable
Negocio Energía- Jaen 16 MW - Ciudad Real 16 MW	Biomasa	2.737	(995)	1.742
		2.737	**(995)**	**1.742**

Los fondos de comercio, asociados a plantas de generación de energía renovable, se prevén recuperar de forma lineal en los años de vida regulatoria restante de las unidades generadoras de efectivo a las que han sido asignados. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en los años de vida regulatoria restante de las plantas a las que está asignado, con el paso del tiempo (ver Nota 21).

17. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
31 de diciembre de 2021	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos mantenidos para la venta (Nota 20)	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2021
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	17.837	4	-	-	(3.526)	10	14.325
Construcciones	157.150	545	(2.460)	-	6.160	-	161.395
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.838.120	46.881	(28.523)	-	22.467	8	1.878.953
Otro inmovilizado	61.911	115	(113)	-	2.425	1	64.339
Anticipos e inmovilizado en curso	23.320	33.142	(17)	(1.626)	(27.526)	-	27.293
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	42.305	1.504	(30.402)	-	-	-	13.407
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	9.887	3.713	(1.998)	-	-	-	11.602
Total coste	**2.234.324**	**85.904**	**(63.513)**	**(1.626)**	**-**	**19**	**2.255.108**
Construcciones	(67.972)	(4.326)	2.182	-	-	-	(70.116)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.009.990)	(68.197)	26.148	-	-	(9)	(1.052.048)
Otro inmovilizado	(37.067)	(2.586)	480	-	-	(2)	(39.175)
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	(3.246)	(1.175)	2.276	-	-	-	(2.145)
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	(3.527)	(2.459)	1.642	-	-	-	(4.344)
Total amortizaciones	**(1.121.802)**	**(78.743)**	**32.728**	**-**	**-**	**(11)**	**(1.167.828)**
Deterioros de valor (Notas 7 y 21)	**(19.646)**	**(186.565)**	**2.492**	**-**	**-**	**-**	**(203.719)**
Total Neto	**1.092.876**						**883.561**

31 de diciembre de 2020	Miles de euros						
	Saldo al 01/01/2020	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2020
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	13.352	-	128	-	4.368	(11)	17.837
Construcciones	124.609	-	1.060	(1.026)	32.507	-	157.150
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.791.622	(234.312)	7.745	(28.753)	301.825	(7)	1.838.120
Otro inmovilizado	62.508	(1.300)	414	(5.734)	6.024	(1)	61.911
Anticipos e inmovilizado en curso	298.176	(158)	70.724	(698)	(344.724)	-	23.320
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	42.448	-	403	(546)	-	-	42.305
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	12.939	(7.777)	4.927	(202)	-	-	9.887
Total coste	**2.429.448**	**(243.547)**	**85.401**	**(36.959)**	**-**	**(19)**	**2.234.324**
Construcciones	(66.207)	-	(2.756)	991	-	-	(67.972)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.059.845)	104.604	(81.585)	26.829	-	7	(1.009.990)
Otro inmovilizado	(37.832)	1.021	(4.167)	3.910	-	1	(37.067)
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	(1.991)	-	(1.618)	363	-	-	(3.246)
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	(1.674)	561	(2.490)	76	-	-	(3.527)
Total amortizaciones	**(1.167.549)**	**106.186**	**(92.616)**	**32.169**	**-**	**8**	**(1.121.802)**
Deterioros de valor (Nota 21)	**(23.595)**	**-**	**(1.107)**	**5.056**	**-**	**-**	**(19.646)**
Total Neto	**1.238.304**						**1.092.876**

En su mayor parte, los activos productivos del Grupo se ubican en España.

17.1 Adiciones

El Grupo ha acometido inversiones en sus plantas productivas de los Negocios Celulosa y Energía Renovable orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el cuidado al medio ambiente. Su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Negocio Celulosa:		
Pontevedra (*)	49.047	14.454
Navia	16.201	29.355
Otros	128	340
Negocio Energía Renovable:		
Huelva - 46 MW	3.171	10.718
Huelva - 50 MW	3.941	3.612
Puertollano – 50 MW	2.144	10.940
Otros	6.055	10.652
Subtotal	**80.687**	**80.071**
Derechos de uso (ver Nota 18)	5.217	5.330
	85.904	**85.401**

(*) Incluye el activo reconocido en la reestimación de la provisión por desmantelamiento de la biofábrica de Pontevedra por importe de 42.267 miles € (véase Notas 7 y 33).

Negocio Energía

ENCE completó en 2020 la construcción de dos plantas de generación de energía renovable con biomasa, ubicadas en Puertollano (Ciudad Real) y Huelva, y con una potencia instalada de 50 MW y 46 MW, respectivamente. La entrada en funcionamiento de Huelva-46 Mw y Puertollano-50 Mw se produjo el 1 de febrero de 2020 y el 1 de abril de 2020, respectivamente.

Negocio Celulosa

ENCE completó en 2020 los proyectos de ampliación de la capacidad de producción de celulosa de las biofábricas de Navia en 80.000 toneladas y Pontevedra en 20.000 toneladas.

Compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en ENCE al 31 de diciembre de 2021, por importe de 22,9 millones €, que serán ejecutadas en 2022.

17.2 Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	2021	2020
Construcciones	24.237	23.887
Instalaciones técnicas	93.004	49.506
Maquinaria	340.439	381.700
Utillaje	739	1.642
Mobiliario	2.200	6.289
Otros	17.206	5.822
	477.825	**468.846**

17.3 Revalorizaciones

Al 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, se actualizaron los suelos forestales a su valor razonable. Dicho valor fue determinado por tasadores expertos e independientes y se considera como coste histórico de referencia de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad. La plusvalía por revalorización asciende a 54.102 miles € al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y se incluye en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto (véase Nota 23.6).

17.4 Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2021 es adecuada.

18. Activos por derecho de uso

18.1 Activos por derechos de uso

El movimiento habido en las diferentes cuentas que recogen los "Derechos de uso sobre activos" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

		Miles de euros				
31 de diciembre de 2021	Notas	Saldo al 01/01/2021	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Variaciones del perímetro	Saldo al 31/12/2021
Coste -						
Terrenos biofábrica Pontev	7 y 17	33.351	-	(29.560)	-	3.791
Arriendos forestales	17	8.954	1.504	(842)	-	9.616
Resto (*)	17	9.887	3.713	(1.998)	-	11.602
Coste		**52.192**	**5.217**	**(32.400)**	**-**	**25.009**
Amortización -						
Terrenos biofábrica Pontev	7 y 17	1.488	372	(1.860)	-	-
Arriendos forestales	17	1.758	803	(416)	-	2.145
Resto (*)	17	3.527	2.459	(1.642)	-	4.344
Amortización		**6.773**	**3.634**	**(3.918)**	**-**	**6.489**
Deterioros de valor	7 y 21	**-**	**3.790**	**-**	**-**	**3.790**
Total Neto		**45.419**				**14.730**

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

		Miles de euros				
31 de diciembre de 2020	Notas	Saldo al 01/01/2020	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Variaciones del perímetro	Saldo al 31/12/2020
Coste -						
Terrenos biofábrica Pontevedra	17	33.351	-	-	-	33.351
Arriendos forestales	17	9.098	402	(546)	-	8.954
Resto (*)	17	12.939	4.927	(202)	(7.777)	9.887
Coste		**55.388**	**5.329**	**(748)**	**(7.777)**	**52.192**
Amortización -						
Terrenos biofábrica Pontevedra	17	744	744	-	-	1.488
Arriendos forestales	17	1.248	873	(363)	-	1.758
Resto (*)	17	1.674	2.491	(77)	(561)	3.527
Amortización		**3.666**	**4.108**	**(440)**	**(561)**	**6.773**
Total Neto		**51.722**				**45.419**

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

18.2 Pasivos por arrendamiento

El movimiento habido en este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

31 de diciembre de 2021	Notas	Miles de euros						
		Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Saldo al 31/12/2021
Deuda corto plazo	30.2	2.477	-	(5.114)	(434)	6.043	1.023	3.995
Deuda largo plazo	7 y 30.2	43.489	8.932	-	(32.802)	(6.043)	-	13.576
		45.966	**8.932**	**(5.114)**	**(33.236)**	**-**	**1.023**	**17.571**

31 de diciembre de 2020	Notas	Miles de euros							
		Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Variaciones del perímetro	Saldo al 31/12/2020
Deuda corto plazo	30.2	2.471	-	(5.804)	(54)	4.332	1.710	(178)	2.477
Deuda largo plazo	30.2	49.792	5.545	-	(269)	(4.332)	-	(7.247)	43.489
		52.263	**5.545**	**(5.804)**	**(323)**	**-**	**1.710**	**(7.425)**	**45.966**

En la determinación del pasivo por derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento. Dicha tasa se ha estimado, considerando información de mercado disponible, en el rango 2,5%-2,8% para contratos con una vigencia de 1-5 años, 2,8%-3,0% para contratos con una vigencia de 5-10 años, 3,0%-3,3% para contratos con una vigencia de 10-20 años y 3,3%-3,9% para contratos con una vigencia entre 20-40 años.

ENCE no tiene previstas salidas de efectivo futuras relevantes a las que esté potencialmente expuesto y que no estén reflejadas en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

18.3 Importes reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado

Se detalla a continuación el impacto en las cuentas "Amortización" y "Gastos Financieros" del Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2021 y 2020 por arrendamientos:

31 de diciembre de 2021	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	14 y 17	372	681	1.570
Otros terrenos	14 y 17	803	255	951
Otros activos	14 y 17	2.459	87	2.593
		3.634	**1.023**	**5.114**

(*) Se han capitalizado en el ejercicio 2021 gastos financieros como mayor valor de los vuelos forestales, gastos financieros por 255 miles € (70 miles € durante el ejercicio 2020).

31 de diciembre de 2020	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	14 y 17	744	1.124	1.418
Otros terrenos	14 y 17	873	70	1.153
Otros activos	14 y 17	2.491	516	3.233
		4.108	**1.710**	**5.804**

El importe reconocido como gasto correspondiente a arrendamientos a corto plazo y pagos variables no incluidos en la valoración del pasivo en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 733 miles € y 820 miles €, respectivamente (véase Nota 13.1).

Considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2021, el gasto por amortización y el gasto financiero medio en los próximos 5 años, vinculados a los activos por derechos de uso será de 2,2 millones € y 0,3 millones €, respectivamente (2 millones € y 1,5 millones € al 31 de diciembre de 2020).

19. Activos biológicos

En el epígrafe "Activos biológicos" se incluyen exclusivamente los vuelos forestales del Grupo, ya que los terrenos propiedad del Grupo, en los que se ubican los vuelos se presentan en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo – terrenos forestales". Su variación durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2021
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	120.516	4.907	(9.619)	115.804
Agotamiento de la reserva forestal	(46.831)	(11.430)	6.470	(51.791)
Deterioro de valor (Nota 7 y 21)	(2.651)	(3.479)	1.700	(4.430)
	71.034	**(10.002)**	**(1.449)**	**59.583**
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.619	33	(271)	2.381
Agotamiento de la reserva forestal	(2.254)	(130)	251	(2.133)
Deterioro de valor (Nota 21)	(129)	-	20	(109)
	236	**(97)**	**-**	**139**
	71.270			**59.722**

31 de diciembre de 2020	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2020
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	133.812	3.204	(16.500)	120.516
Agotamiento de la reserva forestal	(48.192)	(9.771)	11.132	(46.831)
Deterioro de valor (Nota 21)	(6.888)	(672)	4.909	(2.651)
	78.732	**(7.239)**	**(459)**	**71.034**
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.723	184	(288)	2.619
Agotamiento de la reserva forestal	(1.994)	(292)	32	(2.254)
Deterioro de valor (Nota 21)	(385)	-	256	(129)
	344	**(108)**	**-**	**236**
	79.076			**71.270**

ENCE ha realizado en los ejercicios 2021 y 2020 labores de plantación en 558 hectáreas y 139 hectáreas, respectivamente, y ha ejecutado labores de conservación y selvicultura sobre 7.217 hectáreas y 4.265 hectáreas, respectivamente, lo que ha supuesto una inversión por importe de 4.940 miles € y 3.388 miles €, respectivamente. Una parte de estas capitalizaciones por importe de 3.957 miles € en 2021 y 2.235 miles € en 2020 se recogen en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado" del Estado de Resultado consolidado.

Por su parte, el Grupo ha capitalizado en ejercicio 2021 un importe de 1.058 miles de euros (943 miles € en 2020) correspondiente a cuotas por derecho de uso y costes financieros de terrenos destinados al desarrollo de activos biológicos.

ENCE suscribió en 2018 diversos acuerdos a largo plazo de venta de madera procedente de su patrimonio forestal ubicado en el Sur de España. Los acuerdos están vigentes hasta diciembre de 2030 y los volúmenes acordados se sitúan entre 170.000 toneladas y 240.000 toneladas anuales.

19.1 Detalle de vuelos forestales

El detalle de los vuelos forestales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Península Ibérica			
	Año 2021		Año 2020	
Edad en Años	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €
> 17	1.079	1.884	1.112	2.516
14 – 16	3.523	9.598	4.027	12.383
11 – 13	8.833	20.839	8.830	22.789
8 – 10	8.096	12.709	8.825	17.025
4 – 7	8.526	7.038	10.185	8.742
0 – 3	16.831	12.193	14.777	10.595
Deterioro activos biológicos	-	(4.539)	-	(2.780)
	46.888	**59.722**	**47.756**	**71.270**

(*) Superficie patrimonial plantada

Adicionalmente, el patrimonio gestionado incluye 2.594 hectáreas ubicadas en Portugal que ENCE vendió en 2013, al suscribirse un acuerdo con el comprador para la adquisición, a precios de mercado, de la madera producida en la superficie vendida durante un periodo de 20 años.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

ENCE no cuenta con "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

21. Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		Miles de euros					
			Adiciones/ Dotaciones				
	Notas	01/01/2021	Concesión administrativa Pontevedra (Nota 7)	Otras	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	31/12/2021
Fondo de comercio	16	995	-	249	-	-	1.244
Otros activos intangibles	16	3.600	2.470	-	-	-	6.070
Propiedad, planta y equipo	17	19.646	186.565	-	(2.286)	(206)	203.719
Activos biológicos	19	2.780	2.479	1.000	(1.720)	-	4.539
Existencias							
Repuestos	22	15.269	2.929	657	(72)	(9)	18.774
VNR y Otros	22	977	-	288	-	(1.223)	42
		43.267	**194.443**	**2.194**	**(4.078)**	**(1.438)**	**234.388**

	Notas	Miles de euros					
		01/01/2020	Adiciones/ Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	Variaciones del Perímetro	31/12/2020
Fondo de comercio	16	1.038	539	-	-	(582)	995
Otros activos intangibles	16	3.600	-	-	-	-	3.600
Propiedad, planta y equipo	17	23.595	1.107	(4.352)	(704)	-	19.646
Activos biológicos	19	7.273	672	(5.165)	-	-	2.780
Existencias							-
Repuestos	22	14.460	826	(5)	(12)	-	15.269
VNR y Otros	22	2.245	2.727	-	(3.995)	-	977
		52.211	**5.871**	**(9.522)**	**(4.711)**	**(582)**	**43.267**

ENCE cesó en 2014 la actividad de producción de celulosa en su complejo industrial ubicado en Huelva, lo que provocó que una parte de sus activos industriales dejaran de estar afectos a alguna actividad. Los activos en proceso de desmantelamiento se han valorado a su valor recuperable, estimado en base a una tasación efectuada en 2019 por un experto independiente, en un importe residual. Como resultado de dicha valoración, se mantiene al 31 de diciembre de 2021 un deterioro por 12 millones € (16 millones € al 31 de diciembre de 2020).

Los repuestos del Grupo se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años. Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción.

Asimismo, el detalle del epígrafe "Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado" del Estado de Resultado Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa del siguiente modo:

Miles de Euros	Notas	Año 2021			Año 2020		
		Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor	Resultados por baja y venta	Total
Fondo de comercio	13	249	-	249	(539)	-	(539)
Otros activos intangibles	13	2.470	-	2.470	-	-	-
Propiedad, planta y equipo	4 y 14	186.359	(289)	186.070	(404)	-	(404)
Activos biológicos	4 y 16	3.479	1.231	4.710	(672)	-	(672)
		192.557	**942**	**193.499**	**(1.615)**	**-**	**(1.615)**

(*) Dotaciones y reversiones de deterioros. Gasto / (Ingreso).

21.1 Metodología y principales hipótesis

ENCE analiza al menos anualmente si sus activos presentan indicios de deterioro, en cuyo caso realiza el correspondiente test de deterioro de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.5. Asimismo, realiza de forma sistemática test de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE´s) que incluyen fondo de comercio.

Las UGE del Grupo ENCE son cada una de las bio-fábricas de producción de celulosa (donde se incluye el patrimonio forestal que se destina a ser una de sus fuentes de suministro) y las plantas de generación de

energía eléctrica que opera el Grupo, así como los activos biológicos que tienen como destino su venta a terceros. Los activos por derecho de uso se incluyen en la UGE en la que están siendo utilizados.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Negocio Celulosa

Producción de las biofábricas: se han considerado niveles de producción coherentes con ejercicios anteriores y con las capacidades nominales de las instalaciones, en el rango 600 – 620 miles toneladas en Navia y 330-450 miles toneladas en Pontevedra.

Precio de venta: se ha considerado hasta el año 2024 los valores medios de las previsiones realizadas por los tres principales analistas del sector de la celulosa, valores que se sitúan en el rango 910 USD – 970 USD. Por su parte, el tipo de cambio aplicado ha sido 1,18 USD/€.

Costes de producción e inversión. Se han considerado costes de producción coherentes con los incurridos en 2020 (considerando la energía generada como un menor coste de producción) y un capex recurrente en el entorno de 7 - 9 millones € por biofábrica.

La tasa de descuento aplicada es del 8,5%. En el caso de los activos biológicos la tasa de crecimiento aplicada es del 1,5% y la tasa de descuento del 7,6%.

Negocio Energía renovable

Considerando los precios previstos a futuro de venta de la energía, el vencimiento en 2021 de las coberturas del precio de venta de la energía contratadas en 2020 de manera excepcional en un contexto de precios mínimos y elevada incertidumbre, y otros factores, se concluye que no hay indicios de deterioro en el negocio energía. Los test realizados en la UGE que incluye el fondo de comercio se han realizado considerando como hipótesis:

Generación de las instalaciones. Se han considerado horas de funcionamiento en cada instalación coherentes con sus producciones históricas.

Precio de venta. Se han considerado los precios del mercado de futuros disponibles, en el entorno de los 170€/Mwh en 2022, así como los mecanismos de apoyo existes en la regulación actual.

Costes de generación e inversión. Se han considerado costes coherentes con los incurridos en los últimos años y un capex recurrente, variable por instalación, en el entorno de 0,3 Mn € - 2 Mn € por instalación.

Tasas de crecimiento en el rango del 1% - 1,5% y tasas de descuento del 7,4%.

21.2 Sensibilidades

Se han llevado a cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Celulosa considerando variaciones en los precios de venta del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 100 p.b. Asimismo, se han llevado cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Energía Renovable considerando variaciones en la energía producida y en el precio de venta del 5% en el año 2022 y variaciones en la tasa de descuento de 50 p.b.

Estos análisis de sensibilidad, realizados para cada hipótesis básica de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de deterioros adicionales en las UGE´s constituidas por cada una de las biofábricas de producción de celulosa y las instalaciones de generación de energía renovable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de los deterioros de valor reconocidos en los activos biológicos asciende a 4.539 miles € y 2.780 miles €, respectivamente. Un incremento en el precio de mercado de la madera del 3% permitiría anular íntegramente el deterioro registrado. Por su parte una reducción en el precio de venta de la madera del 3% implicaría el registro de un deterioro adicional por 5,9 millones €.

22. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2021	31/12/2020
Madera y biomasa	16.468	15.281
Otras materias primas	4.192	2.765
Repuestos de alta rotación (*)	9.005	10.736
Derechos de emisión gases efecto invernadero	7.332	6.015
Productos terminados y en curso	26.686	17.638
Anticipos a proveedores	390	373
Proyectos en promoción (Nota 6)	1.662	-
Deterioros (Nota 21)	(42)	(977)
	65.693	**51.831**

(*) Se presentan valores netos de deterioro por importe de 18.774 miles € y 15.269 miles € al cierre de 2021 y 2020, respectivamente (véanse Notas 7 y 27).

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo mantenía suscritos al 31 de diciembre de 2021 contratos con suministradores para la adquisición, en los próximos tres años, de biomasa destinada a las plantas de generación de energía que conforman el negocio ENERGIA RENOVABLE por 1,9 millones de toneladas, así como compromisos de compra de gas equivalentes a 348 GWhPCS.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es adecuada.

22.1 Derechos de emisión

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero titularidad del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Año 2021		Año 2020	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	345.225	6.015	226.189	4.639
Asignaciones	148.705	5.469	114.695	2.754
Devoluciones (*)	(216.463)	(4.152)	(225.758)	(4.696)
Adquisición	-	-	190.000	3.086
Variaciones del perímetro (nota 6)	-	-	(1.916)	(61)
Otros	-	-	42.015	293
Saldo final	**277.467**	**7.332**	**345.225**	**6.015**

(*) Corresponde con los derechos consumidos en el año anterior.

El 13 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2025. En el marco de dicho Plan, el Grupo ha recibido en 2021 derechos correspondientes a 148.705 toneladas de CO2 valorados en 5.469 miles € (en 2020 se recibieron derechos correspondientes a 114.695 toneladas de CO2 valorados en 2.754 miles €).

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge 7.578 miles € y 4.213 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 203.791 derechos y 230.785 derechos, respectivamente (véase Nota 33).

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2021 contratos de compra a plazo de 28.000 derechos de a un precio medio de 63,25 euros por tonelada. Estos contratos previsiblemente se ejecutarán en 2022. Por su parte, el Grupo ejecutó durante 2020 contratos de compra a plazo de 190.000 derechos de emisión a un precio de 16,24 euros por tonelada.

23. Patrimonio neto

23.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2021 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

	%	
Accionista	31/12/2021	31/12/2020
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	7,29
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38
Bestinver Gestión S.G.I.I.C. S.A.	0,00	3,12
Autocartera	1,59	1,38
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,55	0,55
Free Float	54,75	51,84
Total	**100,00**	**100,00**

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

23.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

23.3 Reservas

A continuación, se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	Reservas de la Sociedad Dominante							
Miles de Euros	Reserva Legal	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas consolidación global	Reservas método de participación	**Total reservas**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	45.049	10.566	9.234	98.838	(43.668)	115.670	-	235.689
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.426	-	38.095	(46.797)	(8)	(3.284)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(41)	-	-	-	(41)
Otros movimientos	-	-	-	344	-	75.456	-	75.800
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**45.049**	**10.566**	**14.660**	**99.141**	**(5.573)**	**144.329**	**(8)**	**308.164**
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.041	33.220	5.573	(70.195)	(71)	(26.432)
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(1.465)	-	-	-	(1.465)
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	19.384	-	(20.488)	-	(1.104)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**45.049**	**10.566**	**19.701**	**150.280**	**-**	**53.646**	**(79)**	**279.163**

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad Dominante por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

23.4 Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El importe de las reservas en sociedades consolidadas de uso restringido al 31 de diciembre de 2021 asciende a 21.143 miles € (19.240 miles € al 31 de diciembre de 2020), y se corresponde, principalmente, con la reserva legal de las distintas sociedades del Grupo.

23.5 Acciones de la Sociedad Dominante

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.393.738	11.856	3.297.853	11.783
Compras	17.364.821	54.926	17.342.552	48.489
ILP 2019-2025 (Nota 12.2)	(9.889)	(32)	-	-
Ventas	(16.824.920)	(54.454)	(17.246.667)	(48.416)
Al cierre del ejercicio	**3.923.750**	**12.296**	**3.393.738**	**11.856**

Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder al 31 de diciembre de 2021 representan el 1,59% del capital social (1,38% al 31 de diciembre de 2020) y un valor nominal global de 3.531 miles € (3.054 miles € al 31 de diciembre de 2020). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,13 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado, así como dar respuesta al "Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023" (véase Nota 12.2).

ENCE mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de ENCE, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

23.6 Ajustes en patrimonio por valoración

La composición del epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	31/12/2021			**31/12/2020**		
Miles de Euros	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Revalorización de terrenos (Nota 17.3)	54.102	13.509	40.593	54.102	13.509	40.593
Operaciones de cobertura (Nota 32)						
IRSwap	(1.981)	(495)	(1.486)	(3.584)	(896)	(2.688)
Venta de energía	-	-	-	(3.984)	(996)	(2.988)
Precio de celulosa	-	-	-	(760)	(190)	(570)
Tipo de cambio	(6.977)	(1.745)	(5.232)	6.764	1.690	5.074
	45.144	**11.269**	**33.875**	**52.538**	**13.117**	**39.421**

23.7 Otros instrumentos de patrimonio neto

El movimiento del epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Estado de Situación Financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 01/01/2021	Recompra bono	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2021
Bono convertible (Nota 30)	10.431	(2.365)	-	-	712	8.778
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 12.2)	1.256	-	(73)	(86)	22	1.119
	11.687	**(2.365)**	**(73)**	**(86)**	**734**	**9.897**

Miles de euros	Saldo al 01/01/2020	Recompra bono	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2020
Bono convertible (Nota 30)	10.913	(482)	-	-	10.431
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 12.2)	748	-	677	(169)	1.256
	11.661	**(482)**	**677**	**(169)**	**11.687**

23.8 Rating corporativo

Con fecha 6 de diciembre de 2021 la agencia de calificación Standard & Poor´s ha mantenido su calificación crediticia sobre Ence en BB- por la mejora de los precios de la celulosa y de la energía, así como por su fuerte posición de liquidez. Por otro lado, la agencia ha cambiado su perspectiva de estable a negativa para reflejar el riesgo de anulación de la prórroga de su concesión en Pontevedra (véase Nota 7).

Con fecha 14 de octubre de 2021 la agencia de calificación Moody´s ha mantenido su calificación crediticia sobre Ence en Ba3 ante la mejora de sus ratios crediticios, como consecuencia de la recuperación del precio de la celulosa y su elevada posición de liquidez. Por otro lado, la agencia ha cambiado su perspectiva de estable a negativa para reflejar el riesgo de anulación de la prórroga de su concesión en Pontevedra.

23.9 Intereses minoritarios

El movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Año 2021	Miles de Euros				
Sociedad	Saldo al 01/01/2021	Resultado atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2021
Energía de la Loma, S.A.	4.706	387	(275)	-	4.818
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.312	1.163	(940)	-	5.535
Bioenergía Santamaría, S.A.	66	422	(49)	-	439
Ence Energía, S.L. y filiales	126.622	(13.522)	(12.101)	1.067	102.066
Total	**136.706**	**(11.550)**	**(13.365)**	**1.067**	**112.858**

Año 2020 Sociedad	Miles de Euros Saldo al 01/01/2020	Resultado atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Saldo al 31/12/2020
Energía de la Loma, S.A.	4.473	295	(62)	-	4.706
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.033	918	(639)	-	5.312
Bioenergía Santamaría, S.A.	398	49	(381)	-	66
Ence Energía Termollano, S.A.	8.346	438	(326)	(8.458)	-
Ence Energía, S.L. y filiales	-	-	-	126.622	126.622
Total	**18.250**	**1.700**	**(1.408)**	**118.164**	**136.706**

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. perfeccionó la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE. Como consecuencia de esta operación se produjo la entrada de Intereses minoritarios por importe de 126.622 miles de euros (Nota 6).

Así mismo, con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L. completó la venta del 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad que poseía una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. (Véase Nota 6).

24. Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

24.1 Retribución al accionista

La política de reparto de dividendos establecida por ENCE contempla la distribución de dividendos a sus accionistas en una cuantía equivalente a, aproximadamente, el 50% del beneficio después de impuestos (BDI) del ejercicio del Grupo Consolidado, con dos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio que se acordarán al cierre del primer semestre y en el mes de noviembre, respectivamente, y un dividendo complementario que se propondría a la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad si fuera pertinente. Esta política de dividendos está sujeta al cumplimiento de los criterios de disciplina financiera establecidos en el Plan Estratégico y a las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad Dominante y resto de sociedades del Grupo.

24.2 Propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

El resultado de Ence Energía y Celulosa, S.A. a título individual en el ejercicio 2021 ha sido una pérdida de 181.378 miles €, como consecuencia, principalmente, de los impactos de la sentencia que anula la prórroga de la concesión administrativa sobre la que se asienta la biofábrica de Pontevedra (véase Nota 7). En este sentido, la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante efectuada por sus Administradores y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en destinar la pérdida del ejercicio a “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

25. Subvenciones

Las variaciones de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de Euros	Préstamos Subvencionados (Nota 30.2)	Subvenciones de Capital	Derechos de Emisión (Nota 22.1)	Total
Saldo a 31/12/2019	**105**	**6.645**	**-**	**6.750**
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	502	-	502
Derechos de emisión concedidos	-	-	3.074	3.074
Imputación a resultados consolidados	(71)	(1.176)	(3.074)	(4.321)
Otros	-	(447)	-	(447)
Saldo a 31/12/2020	**34**	**5.524**	**-**	**5.558**
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	219	-	219
Derechos de emisión concedidos	-	-	5.469	5.469
Imputación a resultados consolidados	(33)	(865)	(5.469)	(6.367)
Saldo a 31/12/2021	**1**	**4.878**	**-**	**4.879**

(*) Neto de costes incurridos en su obtención.

ENCE ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, ENCE obtuvo créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos desarrollados por el Grupo para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo del Grupo. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a resultados siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 30.2).

Adicionalmente, el Grupo tiene concedidas ayudas al 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.600 miles € (1.681 miles € al 31 de diciembre de 2020), destinadas principalmente a apoyar proyectos de inversión con un elevado componente de ahorro energético, que están condicionadas a la ejecución y justificación de determinados proyectos de inversión.

26. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas en el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

2021 Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2021
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	26	26
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27	78.258	-	-	78.258
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	27 y 36	736	-	-	736
Otras inversiones financieras	29.2	18.821	-	22.774	41.595
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.1	379.964	-	-	379.964
Total Activos financieros		**477.779**	**-**	**22.800**	**500.579**
Instrumentos financieros derivados	32	-	11.753	-	11.753
Acreedores comerciales	28	259.596	-	-	259.596
Otras cuentas a pagar	31	84.619	-	-	84.619
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	28 y 36	40.397	-	-	40.397
Obligaciones y otros valores negociables	30.1	217.674	-	-	217.674
Deudas con entidades de crédito	30.1	204.966	-	-	204.966
Otros pasivos financieros	30.2	75.609	-	-	75.609
Total Pasivos financieros		**882.861**	**11.753**	**-**	**894.614**

2020 Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2020
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	31	31
Instrumentos financieros derivados	32	-	6.764	-	6.764
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27	57.757	-	-	57.757
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	27 y 36	174	-	-	174
Otras inversiones financieras	29.2	29.899	-	22.512	52.411
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.1	522.620	-	-	522.620
Total Activos financieros		**610.450**	**6.764**	**22.543**	**639.757**
Instrumentos financieros derivados	32	-	13.699	-	13.699
Acreedores comerciales	28	258.319	-	-	258.319
Otras cuentas a pagar	31	5.955	-	-	5.955
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	28 y 36	37.467	-	-	37.467
Obligaciones y otros valores negociables	30.1	238.869	-	-	238.869
Deudas con entidades de crédito	30.1	370.165	-	-	370.165
Otros pasivos financieros	30.2	110.390	-	-	110.390
Total Pasivos financieros		**1.021.165**	**13.699**	**-**	**1.034.864**

La valoración de los instrumentos financieros derivados se ha realizado considerando información de nivel 2, esto es, utilizando variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directa o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.8). Por su parte, para la valoración a valor razonable de la contraprestación contingente se utilizan variables del nivel 3 incluyendo los términos del contrato de venta, el conocimiento por parte del Grupo de su negocio y los efectos el entorno económico actual.

El bono convertible emitido por ENCE cotizaba al 31 de diciembre de 2021 al 99,15% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados. En este sentido los pasivos a largo plazo están contratados mayoritariamente a tipo de interés variable.

27. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2021	31/12/2020
Clientes por ventas-		
Celulosa	42.325	19.204
Energía	29.521	34.117
Otros conceptos	1.058	4.382
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 36)	700	138
Deudores varios	9.839	4.214
Deterioro de valor	(4.485)	(4.160)
	78.958	**57.895**

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 46 y 50 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

27.1 Factoring

El Grupo tiene formalizados diversos contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.7) con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021 de 135.000 miles € y 67.016 miles €, respectivamente (135.000 miles € disponibles y 88.352 miles € dispuestos al 31 de diciembre de 2020). El coste financiero asociado a los créditos vendidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,60%.

Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2021 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

28. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2021	31/12/2020
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.019	193.402
Empresas del grupo y vinculadas, acreedores (Nota 36)	2.301	632
Proveedores de inmovilizado	24.452	53.697
Remuneraciones pendientes de pago	6.597	10.005
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 31)	1.528	1.215
	261.897	**258.951**

El Grupo tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2021 de 181.000 miles € y 97.601 miles €, respectivamente, (165.111 miles € y 132.111 miles € al 31 de diciembre de 2020). Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no

contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, contra la morosidad en las operaciones comerciales establece determinadas obligaciones de desglose de información en cuentas anuales sobre parte de las operaciones efectuadas por las compañías. En este sentido, el periodo medio de pago asociado a los pagos por operaciones comerciales efectuados en los ejercicios 2021 y 2020 así como las transacciones pendientes de pago al cierre, excluidas las operaciones entre empresas del Grupo y las correspondientes a pagos a proveedores de inmovilizado, es el siguiente:

	2021	2020
Periodo Medio de pago a proveedores (Días)	74	72
Ratio de operaciones pagadas (Días)	75	73
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	58	46
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	770.009	625.155
Total pagos pendientes excedidos	56.800	37.676

29. Activos financieros

29.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

El Grupo mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2021 por importe de 379.964 miles € (522.620 miles € al 31 de diciembre de 2020); 318.496 miles € correspondientes al negocio Celulosa y 61.468 miles € al negocio Energía Renovable (448.089 miles € y 74.531 miles € respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

En la evaluación de la disponibilidad de la tesorería del Grupo deberá tenerse en cuenta que una parte de la tesorería en dólares americanos por un importe de 9.867 miles US$ está pignorada como garantía de pago de determinadas adquisiciones de madera efectuadas al final del ejercicio 2021.

29.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2021		31/12/2020	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 31)	-	-	-	8.080
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 23.5)	318	-	3.209	-
Contraprestación contingente (Nota 6)	8.510	14.264	9.234	13.278
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10.000	-	10.000
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	6.287	2.216	5.772	2.838
	15.115	**26.480**	**18.215**	**34.196**

La cuenta "Efectivo para coberturas de deuda financiera" incluye tesorería por 10 millones € destinada a cubrir la obligación, establecida en la financiación del Negocio Energía Renovable, de mantener un efectivo mínimo disponible de 10 millones de euros, cuantía que puede verse incrementada hasta 30 millones de euros en función del grado de utilización de la línea de crédito contemplada en el tramo 4º de la financiación (véase Nota 30), y que al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 está íntegramente disponible.

La variación de valor razonable de la contraprestación contingente, principal instrumento financiero clasificado en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, ha supuesto el registro de ingresos financieros asociados a la actualización financiera del saldo a cobrar por importe de 2.181 miles €, de gastos financieros asociados a ajustes en el valor razonable por importe de 1.430 miles € y a reducciones por cobros por importe de 490 miles €.

30. Deuda financiera

30.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

			Vencimiento en el año					
2021			Corto plazo					
Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	2022	2023	2024	2025	2026	Total Largo Plazo
Deuda financiera Negocio CELULOSA -								
Obligaciones emitidas	126.066	126.066	-	126.066		-	-	126.066
Línea de crédito – revolving	130.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	105.000	105.000	5.000	12.500	28.414	43.981	15.105	100.000
Costes de estructuración	-	(1.193)	-	-	-	-	-	(1.193)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.208	1.208	-	-	-	-	-
	361.066	**231.081**	**6.208**	**138.566**	**28.414**	**43.981**	**15.105**	**224.873**
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Obligaciones emitidas	93.000	93.000	-	-	-	93.000		93.000
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	100.450	100.450	29.400	27.067	33.733	10.250	-	71.050
Costes de estructuración	-	(1.897)	-	-	-	-	-	(1.897)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	6	6	-	-	-	-	-
	213.450	**191.559**	**29.406**	**27.067**	**33.733**	**103.250**	**-**	**162.153**
	574.516	**422.640**	**35.614**	**165.633**	**62.147**	**147.231**	**15.105**	**387.026**

2020			Vencimiento en el año					
			Corto plazo					
Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	2021	2022	2023	2024	2025	Total Largo Plazo
Deuda financiera Negocio CELULOSA -								
Obligaciones emitidas	148.357	148.357	-	-	148.357	-	-	148.357
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	242.981	242.981	49.110	68.176	86.055	34.985	4.655	193.871
Costes de estructuración	-	(1.487)		-	-	-	-	(1.487)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.353	1.353	-	-	-	-	-
	461.338	**391.204**	**50.463**	**68.176**	**234.412**	**34.985**	**4.655**	**340.741**
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Obligaciones emitidas	93.000	93.000	-	-	-	-	93.000	93.000
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-		-
Préstamos bancarios	129.000	127.700	28.550	29.094	26.761	33.427	9.868	99.150
Costes de estructuración	-	(2.919)	-	-	-	-	-	(2.919)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	49	49	-	-	-	-	-
	242.000	**217.830**	**28.599**	**29.094**	**26.761**	**33.427**	**102.868**	**189.231**
	703.338	**609.034**	**79.062**	**97.270**	**261.173**	**68.412**	**107.523**	**529.972**

Cada uno de los negocios se financia de forma independiente del otro. No hay recurso o garantías significativas entre ambos.

Los pagos de intereses previstos en los próximos 3 años y asociados a las "Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales" y "Otros pasivos financieros – financiación organismos públicos" en el Negocio Celulosa, considerando el endeudamiento actual, se situarán en el rango 2,3 – 4,9 millones €, anuales. Por su parte, los pagos de intereses previstos en el Negocio Energía Renovable en los próximos 4 años se situarán en el tramo 4,0 – 5,6 millones €.

El coste medio de la deuda de ENCE en 2021 y 2020 ha sido del 2,52% y 2,42%, respectivamente. Por negocios, el negocio celulosa ha tenido un coste medio en dichos periodos del 1,52% y 1,64%, respectivamente, y el negocio energía del 4,19% y 3,63%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

La financiación de ENCE no está sujeta a ningún tipo de cláusula que implique su modificación o renegociación como consecuencia de una variación en la calificación crediticia.

Endeudamiento Negocio Celulosa

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	8,0901
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	12.361
Máximo acciones a emitir (acc)	19.777.259
Potencial % incremento capital social	8,03%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

(*) Con fecha 1 de julio de 2021 el precio de conversión ha pasado de 7,5517 a 8,0901

Los tenedores de los bonos podrán ejercitar su derecho de conversión en cualquier momento durante la vigencia del instrumento. Por su parte, ENCE podrá amortizar anticipadamente la emisión en cualquier momento a partir del 26 de marzo de 2021 siempre que la cotización de la acción de ENCE supere 9,443 € durante un determinado periodo de tiempo, y en cualquier momento si el 15% o menos de los bonos emitidos permanece en circulación.

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo, incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión concluyó que se trataba de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles €, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles €. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla "fijo por fijo". Así mismo, esta financiación cumplía los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación.

Durante el año 2021 ENCE ha realizado recompras de bonos con un nominal 26.000 miles € a un precio medio equivalente al 99,04% del nominal. El ingreso financiero reconocido asociado a estas operaciones ha sido de 2.380 miles € (véase Nota 14). Asimismo, en ejercicios anteriores ha realizado recompras de bonos con un nominal de 5.300 miles €.

Así mismo y en el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internaciones un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 70 millones de euros. Esta financiación devengaba un tipo de interés referenciado al Euribor y tenía su vencimiento en 2023. El 23 de julio de 2021 se ha refinanciado dicho contrato incrementándose el importe disponible hasta 130 millones € y alargándose el vencimiento hasta 2026. Esta financiación está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2021. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 ENCE mantiene suscritos préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el "Plan Estratégico 2019-2023", por un importe conjunto de 105 millones de euros y vencimientos en 2024-2026. Una parte de los préstamos con un nominal de 70 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,65%-1,80%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,43%-2,0%. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

Durante el ejercicio 2021 ENCE ha repagado préstamos por importe de 123 millones de euros. En su mayor parte se trata de cancelaciones anticipadas de financiación suscrita para potenciar la liquidez del Grupo ante los riesgos derivados de COVID-19.

Otra financiación

Durante el año 2021 el Grupo ha cancelado líneas de confirming por importe de 15.958 miles €, que dadas sus características se encontraban clasificadas como deuda financiera.

Financiación Negocio Energía Renovable

Financiación corporativa

Con fecha 24 de noviembre de 2017, Ence Energía, S.L., holding del negocio energético de ENCE suscribió con un sindicato formado por doce entidades financieras y una compañía de seguros española un contrato de préstamo senior, estructurado inicialmente en 4 tramos, por un importe disponible de 170 millones, y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe de 50 millones de euros que fueron suscritas por un fondo de deuda.

Con fecha 8 de noviembre de 2018 Ence Energía, S.L., suscribió una ampliación de este contrato de préstamo senior por un importe disponible de 17 millones de euros y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe adicional de 43 millones de euros que fueron suscritos por dos fondos de deuda.

El detalle de estas financiaciones se describe a continuación:

	Miles de Euros			Tipo de
	Disponible	Dispuesto	Vencimiento	Interés (i)
Obligación/Nota (iv)	50.000	50.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 1º	42.000	42.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 2º	6.000	6.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 3º (iii)	51.000	51.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 4º	20.000	-	dic-2024	1,25%-2,75%
Obligación/Nota (iv) y (v)	43.000	43.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 5º (v)	16.150	16.150	dic-2025	1,75%-3,25%
	228.150	**208.150**		

(i) Euribor 6 meses más diferencial descrito. En los tramos bancarios, el tipo es variable en función del ratio de endeudamiento (Deuda Neta / EBITDA del negocio ENERGÍA Renovable, según definiciones recogidas en el contrato de financiación).

(ii) Vencimiento íntegro (bullet) en la fecha indicada.

(iii) Ha financiado la construcción de Huelva 46 MW.

(iv) Estas obligaciones están admitidas a cotización en la bolsa de valores de Frankfurt (Freiverkehr).

(v) Ha financiado la construcción de Puertollano 50 MW.

Esta financiación incluye como principales garantías prenda sobre las acciones de las sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en el negocio ENERGÍA Renovable, sobre sus activos y derechos de cobro, actuales y futuros.

Asimismo, esta financiación incluye determinadas obligaciones, habituales de este tipo de financiación; el suministro de determinada información de carácter operativo y financiera, el cumplimiento de determinados ratios económicos de solvencia y rentabilidad, y el mantenimiento de un volumen de stock de biomasa (almacenes y contratos de suministro) equivalente al consumo de 3 meses.

En la determinación del ratio de apalancamiento "Deuda Neta / EBITDA", el contrato de financiación establece que el EBITDA consolidado se determina a partir del resultado consolidado del ejercicio, ajustado por determinadas partidas, entre las que se incluyen los gastos e ingresos excepcionales. Se consideran excepcionales las perdidas, gastos, ingresos o beneficios generados por acciones o transacciones que considerando el sector en el que opera el Grupo no son consideradas propias del negocio y no se esperan que se produzcan en una base recurrente.

Atendiendo a dicha definición, en la determinación del EBITDA a considerar a los efectos del cálculo del ratio de apalancamiento, se han excluido los siguientes conceptos extraordinarios; 1) costes e ingresos incurridos en el ejercicio 2021 y asociados a las averías de maquinaria de las instalaciones HU 50MW y HU 41 MW con un gasto neto por importe de 10,4 millones €, y 2) pérdida excepcional por importe de 53,3 millones € ocasionada por los contratos de entrega física de energía formalizados por Ence Energia, S.L de manera excepcional en 2020, en un contexto de precios mínimos y elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID, con el objetivo de asegurar una generación mínima de caja (véase Nota 32.4). La pérdida extraordinaria ocasionada por estos contratos se ha determinado como la diferencia entre el precio fijo de los contratos y el precio de la energía en el mercado. Estos contratos han vencido en su totalidad en 2021, no previéndose firmar, en el escenario regulatorio actual, contratos similares a futuro de forma recurrente.

Asimismo se establece una cuantía de tesorería mínima disponible en el Negocio Energía Renovable en al menos 30 millones de euros, considerándose como tal el disponible del tramo 4º, y el cumplimiento de determinados ratios ligados al endeudamiento, la situación patrimonial y la capacidad de generación de caja del negocio, para permitir el reparto de dividendos y a la obtención de nueva financiación (véase Nota 29).

El importe de las comisiones de estructuración y otros gastos incurridos en la obtención de esta financiación fue de 5.813 miles €.

Al objeto de cubrir el riesgo derivado de la contratación de esta financiación a tipo de interés variable, ENCE reestructuró los contratos de cobertura que tenía suscritos en el marco de financiación previa. Los nuevos IRS cubren el 82% de la financiación dispuesta a un tipo fijo medio de 1,22% (véase Nota 32).

En el marco de esta financiación Standard & Poor´s otorgó a ENCE Energía, S.L. la evaluación E1, máxima calificación en su escala de evaluación de criterios medioambientales, considerándose dicha financiación como "financiación verde".

Esta financiación no tiene recurso a las sociedades del Grupo que confirman el Negocio Celulosa.

Project Finance Planta Termosolar Puertollano

Con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L. completó la venta del 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad cuya principal actividad era la tenencia de una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. sociedad operativa propietaria de una planta de energía termosolar de 50 MW situada en Puertollano, que fue adquirida por el Grupo ENCE en noviembre de 2018.

Como consecuencia de esta venta el nuevo propietario Q-ENERGY SORDINA, S.L.U. pasó a ser el titular de la deuda que Ence Energía Solar, S.L.U. y Ence Energía Termollano, S.A. mantenían a la fecha de la transacción, por importe conjunto de 91.560 miles € así como las coberturas de tipo de interés, con un nocional equivalente al 70% de las cantidades dispuestas estimadas durante la vigencia de la financiación (véanse Notas 6 y 32).

30.2 Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

		Vencimiento en el año						
2021		Corto plazo						
Miles de Euros	Saldo Dispuesto	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Total Largo plazo
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -								
Financiación organismos públicos	58.038	6.371	8.049	8.618	8.464	8.464	18.072	51.667
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	16.445	3.614	3.267	1.403	1.773	940	5.447	12.830
	74.483	**9.985**	**11.316**	**10.021**	**10.237**	**9.404**	**23.519**	**64.497**
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	1.127	381	227	191	111	35	182	746
	1.127	**381**	**227**	**191**	**111**	**35**	**182**	**746**
	75.610	**10.366**	**11.543**	**10.212**	**10.348**	**9.439**	**23.701**	**65.243**

2020		Vencimiento en el año						
		Corto plazo						
Miles €	Saldo Dispuesto	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total Largo Plazo
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -								
Financiación organismos públicos	64.424	3.930	5.827	8.049	9.068	8.914	37.550	60.494
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	44.785	2.028	2.007	1.730	1.311	1.732	37.709	42.757
	109.209	**5.958**	**7.834**	**9.779**	**10.379**	**10.646**	**75.259**	**103.251**
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	1.181	449	178	139	139	106	276	732
	1.181	**449**	**178**	**139**	**139**	**106**	**276**	**732**
	110.390	**6.407**	**8.012**	**9.918**	**10.518**	**10.752**	**75.535**	**103.983**

La cuenta "Financiación organismos públicos" corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en ENCE.

En su mayor parte se trata de préstamos otorgados en el marco del programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, destinados a financiar determinadas inversiones en las biofábricas de producción de celulosa de Pontevedra y Navia. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1%-2,29%.

30.3 Estado de flujos de efectivo (EFE)

Se muestra a continuación la conciliación entre las variaciones en el endeudamiento financiero del Grupo (deudas con entidades de crédito y mercado de capitales y otros pasivos financieros) y los flujos de financiación recogidos en el epígrafe "Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero" Estado de Flujos de Efectivo en 2021 y 2020:

		Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE				
2021 Miles de Euros	Saldo 1/1/2021	Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2021
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos (Nota 30.1)	147.158	-	-	(25.749)	-	-	700	-	3.459	125.568
Préstamos bancarios	242.692	(161)	(138.480)	-	-	-	254	-	-	104.305
Otros pasivos financieros	64.424	116	(6.633)	-	-	-	-	-	131	58.038
Deudas por intereses, cupón y otros	1.353	-	-	-	(9.594)	9.449	-	-	-	1.208
Pasivos por derecho de uso sobre activos	44.785	-	(4.145)	-		989	-	(25.185)	-	16.444
	500.410	**(45)**	**(149.258)**	**(25.749)**	**(9.594)**	**10.438**	**954**	**(25.185)**	**3.590**	**305.561**
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	257	-	-	-	(252)	-	-	-	(5)	-
	500.667	**(45)**	**(149.258)**	**(25.749)**	**(9.846)**	**10.438**	**954**	**(25.185)**	**3.585**	**305.561**
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones y bonos	91.711	-	-	-	-	-	395	-	-	92.106
Préstamos bancarios	126.071	1.300	(28.550)	-	-	-	626	-	-	99.447
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros	50	-	-	-	(6.432)	6.389	-	-	-	7
Pasivos por derecho de uso sobre activos	1.181	-	(969)	-		34	-	881	-	1.127
	219.013	**1.300**	**(29.519)**	**-**	**(6.432)**	**6.423**	**1.021**	**881**	**-**	**192.687**
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	11.850	-	-	-	(3.214)	-	-	-	(3.855)	4.781
	230.863	**1.300**	**(29.519)**	**-**	**(9.646)**	**6.423**	**1.021**	**881**	**(3.855)**	**197.468**
	731.531	**1.255**	**(178.777)**	**(25.749)**	**(19.492)**	**16.861**	**1.975**	**-24.304**	**-270**	**503.030**

2020 Miles de Euros	Saldo 1/1/2020	Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE					
		Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Salidas del perímetro (nota 28.1)	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2020
Deuda financiera Negocio CELULOSA -											
Obligaciones y bonos (Nota 28.1)	148.692	-	-	(4.967)	-	-	605	-	-	2.828	147.158
Préstamos bancarios	155.000	98.103	(10.433)	-	-	-	22	-	-	-	242.692
Otros pasivos financieros	62.437	7.230	(5.525)	-	-	-	-	-	-	282	64.424
Deudas por intereses, cupón y otros	1.680	-	-	-	(10.563)	10.236	-	-	-	-	1.353
Pasivos por derecho de uso sobre activos	43.657	-	(4.391)	-		1.407	-	4.112	-	-	44.785
	411.464	**105.333**	**(20.349)**	**(4.967)**	**(10.563)**	**11.643**	**627**	**4.112**	**-**	**3.110**	**500.410**
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	301	-	-	-	(124)	-	-	-	-	80	257
	411.765	**105.333**	**(20.349)**	**(4.967)**	**(10.687)**	**11.643**	**627**	**4.112**	**-**	**3.190**	**500.667**
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -											
Obligaciones y bonos	91.249	-	-	-	-	-	462	-	-	-	91.711
Préstamos bancarios	128.683	13.700	(17.000)	-	-	-	688	-	-	-	126.071
Project Finance Termollano	99.208	-	(7.989)	-	-	-	324	-	(91.543)	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros	161	-	-	-	(7.994)	7.899	-	-	(17)	-	50
Pasivos por derecho de uso sobre activos	8.606	-	(1.413)	-		303	-	1.110	(7.425)		1.181
	327.908	**13.700**	**(26.402)**	**-**	**(7.994)**	**8.202**	**1.474**	**1.110**	**(98.985)**	**-**	**219.013**
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	9.960	-	-	-	(3.775)	-	-	-	(3.151)	8.816	11.850
	337.868	**13.700**	**(26.402)**	**-**	**(11.769)**	**8.202**	**1.474**	**1.110**	**(102.136)**	**8.816**	**230.863**
	749.633	**119.033**	**(46.751)**	**(4.967)**	**(22.456)**	**19.845**	**2.101**	**5.222**	**(102.136)**	**12.006**	**731.530**

31. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

Su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021		31/12/2020	
Miles €	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones	1.528	83.514	1.215	5.955
Otros	-	1.105	-	-
	1.528	**84.619**	**1.215**	**5.955**

Los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” en 2021 y 2020 y “Otras inversiones financieras a largo plazo” en 2020 del Estado de situación financiera consolidado adjunto recogen la cuenta “Valor de ajuste por desviaciones” que incluye la obligación de pago o derecho de crédito a largo plazo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivada de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 3.15, 10 y Anexo III). El importe con vencimiento a corto plazo por este concepto asciende a 1.528 miles € y se encuentra recogido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” del Estado de Situación Financiera consolidado adjunto (véase Nota 28).

La composición del “Valor de ajuste por desviaciones” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC, y/o se traspasará al resultado del ejercicio, es la siguiente:

		Vencimiento en el año					
		Corto plazo					
2021	Total	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total Largo Plazo
Saldos Acreedores-							
Negocio CELULOSA -	19.817	223	1.106	1.188	1.276	16.024	19.594
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	65.225	1.305	7.737	8.309	8.924	38.950	63.920
	85.042	1.528	8.843	9.497	10.200	54.974	83.514
Posición neta	**85.042**	**1.528**	**8.843**	**9.497**	**10.200**	**54.974**	**83.514**

		Vencimiento en el año					
2020		Corto plazo					
Miles €	Total	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total Largo Plazo
Saldos Deudores-							
Negocio CELULOSA -	3.484	-	(223)	232	249	3.226	3.484
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	4.596	-	-	89	96	4.411	4.596
	8.080	-	(223)	321	345	7.637	8.080
Saldos Acreedores-							
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	7.170	1.215	1.305	299	321	4.030	5.955
	7.170	1.215	1.305	299	321	4.030	5.955
Posición neta	**910**	**(1.215)**	**(1.528)**	**22**	**24**	**3.607**	**2.125**

32. Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, el Grupo realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

	Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
Miles de Euros	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Cobertura de flujos de efectivo-						
IRSwap	-	-	2.441	6.187	2.615	3.353
Comisión estructuración IRSwap	-	-	(280)	(585)	-	-
Coberturas de divisa	-	6.764	-	-	6.977	-
Coberturas precio venta energía eléctrica	-	-	-	-	-	3.984
Coberturas precio de la celulosa	-	-	-	-	-	760
Total	**-**	**6.764**	**2.161**	**5.602**	**9.592**	**8.097**

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2021	31/12/2020
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	437	(9.344)
Coberturas precio de la celulosa	(53.192)	-
Coberturas precio venta energía eléctrica	(35.411)	-
Coberturas precio compra energía eléctrica	-	(1.496)
Subtotal	(88.166)	(10.840)
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 14)	(2.301)	(2.198)
Total	**(90.467)**	**(13.038)**

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE al 31 de diciembre de 2021 califican como cobertura contable.

32.1 Coberturas de divisa

ENCE cubre las fluctuaciones del tipo de cambio dólar/euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Stricke Call	Stricke Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2022	1,181	1,232	85,5
EUR/USD	2º Trimestre 2022	1,179	1,219	85,5
EUR/USD	3º Trimestre 2022	1,170	1,197	38,5
EUR/USD	4º Trimestre 2022	1,135	1,158	25,6
				235,1

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2021 cubren aproximadamente un 54% y un 21% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2022, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, los contratos vigentes cubrían aproximadamente un 55% y un 47% de las ventas de celulosa previstas en el primer semestre de 2021 y en el tercer trimestre de 2021, respectivamente.

El valor de mercado negativo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2021 asciende a 6.977 miles € (valor de mercado positivo de 6.764 miles € a 31 de diciembre de 2020).

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US$/€	Resultado de explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2021	Depreciación 5%	7.770	5.828
	Apreciación 5%	(10.474)	(7.856)
2020	Depreciación 5%	7.531	5.648
	Apreciación 5%	(6.550)	(4.913)

32.2 Interest Rate Swap-

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Valor	Nocional al cierre del:				
Miles de Euros	Razonable (*)	2020	2021	2022	2023	2024
2021						
Negocio de energía	5.056	-	158.688	134.038	111.371	3.188
2020						
Negocio celulosa	257	20.000	12.000	4.000	-	-
Negocio de energía	9.283	182.700	158.688	134.038	111.371	3.188

(*) Saldo acreedor.

Las principales variaciones del ejercicio 2020 en las posiciones de cobertura contratadas se correspondieron con las salidas del perímetro de las coberturas contratadas vinculadas a la financiación de Ence Energía Solar, S.L.U. y Ence Energía Termollano, S.A. (véanse Notas 6 y 30).

Durante el ejercicio 2021 se han producido ineficacias en los derivados sobre tipos de interés que han supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe de 1.158 miles € que se encuentra registrado en el epígrafe “variación en el valor razonable de instrumentos financieros” del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2021.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a las variaciones del tipo de interés, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en coste financiero (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2021	Aumento 50 pb	(370)	(2.117)
	Disminución 50 pb	370	2.085
2020	Aumento 50 pb	(498)	(2.026)
	Disminución 50 pb	498	2.070

32.3 Cobertura de precio de celulosa

ENCE contrató en 2020, al inicio de la pandemia y ante la incertidumbre generada por COVID-19, swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por 247.200 toneladas de celulosa, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021. Su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 era negativo en un importe de 760 miles €. Durante el año 2021 se han liquidado dichas coberturas lo que ha supuesto una liquidación negativa por importe de 53.192 miles € que se encuentra registrada en el epígrafe "Resultados por operaciones de cobertura" del Estado de Resultado consolidado.

Al 31 de diciembre de 2021 no queda en vigor pendiente de liquidar ninguno de estos contratos.

32.4 Cobertura de compra y venta de energía

Asimismo, y en el marco de la incertidumbre generada por COVID-19, ENCE contrató en 2020 Commodity Swaps sobre el precio de venta de la energía eléctrica-OMEL por un total de 516.840 Mwh y vencimiento en 2021. Su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 era negativo en un importe de 3.984 miles €. Durante el año 2021 se han liquidado dichas lo que ha supuesto una liquidación negativa por importe de 35.411 miles €, que se encuentra registrada en el epígrafe "Resultados por operaciones de cobertura" del Estado de Resultado consolidado.

Por otra parte, en el ejercicio 2021 distintas sociedades integrantes del Negocio Energía han mantenido vigentes contratos de venta de energía a precio fijo por un volumen de aproximadamente 215 GWh. El ingreso obtenido ha sido inferior al que se habría percibido vendiendo dicha energía al mercado en un importe de 17.887 miles €.

A 31 de diciembre de 2021 han vencido íntegramente las coberturas contratadas sobre el precio de venta de la energía así como los contratos de venta a precio fijo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 ENCE contrató swaps con vencimiento en el propio ejercicio 2020 para cubrir el riesgo de fluctuación en el precio de compra de energía eléctrica. La liquidación de estos instrumentos financieros supuso un gasto por importe de 1.496 miles € que está recogido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" del Estado de Resultado consolidado.

33. Provisiones, garantías y pasivos contingentes

33.1 Provisiones

El detalle del movimiento de las cuentas "Provisiones" del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

2021	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Largo plazo:					
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	715	93	(39)	(394)	375
Provisión desmantelamiento (Nota 7)	-	42.631	-		42.631
Provisiones por obligaciones contratuales (Nota 7)	-	6.059	-		6.059
Otros	2.117	901	(858)		2.160
	2.832	**49.684**	**(897)**	**(394)**	**51.225**
Corto plazo					
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	-	(85)	-	394	309
Derechos de Emisión (Notas 13 y 22.1)	4.152	7.578	(4.152)		7.578
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 7 y 13)	14.000	1.250	(15.250)		-
Otras provisiones	11.202	-	(267)		10.935
	29.354	**8.743**	**(19.669)**	**394**	**18.822**

2020	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Saldo al 31/12/2020
Largo plazo:					
Compromisos con el personal (Nota 12.2)	427	288	-	-	715
Provisión desmantelamiento	9.345	194	-	(9.539)	-
Otros	3.038	27	(948)	-	2.117
	12.810	**509**	**(948)**	**(9.539)**	**2.832**
Corto plazo					
Compromisos con el personal (Nota 12.2)	-	-	-	-	-
Derechos de Emisión (Notas 13 y 22.1)	4.696	4.213	(4.696)	(61)	4.152
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 7)	9.000	5.000	-	-	14.000
Otras provisiones	12.012	-	(810)	-	11.202
	25.708	**9.213**	**(5.506)**	**(61)**	**29.354**

La cuenta "Otras provisiones" recoge principalmente el importe máximo estimado que asumiría ENCE en la cancelación de determinados contratos suscritos en 2008, relacionados con la logística de la madera y el producto terminado de la biofábrica de Navia, que no resultan competitivos considerando las opciones existentes actualmente en el mercado.

33.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2021 diversas entidades financieras han otorgado avales a las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle (119.084 miles € al 31 de diciembre de 2020):

	Miles de Euros
Tramitación administrativa de plantas generación energía eléctrica renovable	46.662
Prestamos Subvencionados (Nota 30.2)	11.746
Acceso a red-Preasignaciones	11.600
Líneas de descuento de facturas	7.500
Reclamaciones Tributarias	1.873
Ejecución de proyectos forestales	4.531
Concesión de Pontevedra	3.050
Mercado eléctrico	3.600
Medio ambiente	1.604
Pagos a proveedores	1.197
Otros	2.071
	95.434

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para el Grupo, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales consolidadas.

33.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas:

En los ejercicios 2013 y 2014 se aprobaron un conjunto de disposiciones normativas que modificaron el esquema retributivo y el régimen de tributación aplicable a las instalaciones de generación de energía renovable, incluida la generación y cogeneración con biomasa. Esta nueva regulación, que en términos retributivos equiparaba los cultivos energéticos a los restos forestales y agrícolas, obligó a ENCE a iniciar un proceso para abandonar ordenadamente la gestión de las plantaciones de cultivos energéticos desarrolladas, incluyendo la resolución de contratos de arrendamientos, con el consiguiente deterioro de las inversiones realizadas y la dotación de las necesarias provisiones.

Como consecuencia de ello, el 14 de julio de 2014, ENCE y determinadas sociedades del Grupo (en "ENCE"), presentaron ante el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo una reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración General del Estado ("RPA"), cuya cuantificación final, según informes elaborados por un experto independiente, ascendió a la cuantía de 63.300 miles €.

Con fecha 17 de febrero de 2021 ENCE presentó un escrito ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy competente en materia de energía, reiterando la solicitud a la Administración para que dictase resolución expresa en el expediente de RPA planteado, en base a la cual evaluar el posible ejercicio de acciones ulteriores. Con fecha 15 de noviembre se notificó a Ence un oficio del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico adjuntando un informe de la Dirección General de Política Energética y Minas en el que se concluye que no procede la indemnización reclamada. ENCE ha presentado alegaciones en el plazo concedido al efecto.

La eventual decisión por parte de ENCE de iniciar un procedimiento judicial futuro en esta materia implicaría, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico: (i) la pérdida de la posibilidad de aplicar un régimen retributivo excepcional desde el 1 de enero de 2020 (rentabilidad del 7,398% *vs* rentabilidad del 7,09%) para las instalaciones con retribución primada anteriores

al 13 de julio de 2013 durante el periodo regulatorio que se inició el 1 de enero de 2020, y (ii) la obligación de devolución de la diferencia, ya percibida, entre las rentabilidades arriba reseñadas.

Impuesto al Valor de la Producción de Energía Eléctrica

Distintas sociedades del Grupo ENCE liquidaron y posteriormente reclamaron a la Administración Tributaria y posteriormente al Tribunal Económico Administrativo Central la devolución de ingresos indebidos en relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de los años 2013-2017 al considerar que dicho impuesto carece de finalidad medioambiental, y que la normativa reguladora del citado impuesto era contraria al ordenamiento comunitario. Con fecha 3 de marzo de 2021 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha sentenciado que la normativa que regula este impuesto es compatible con el derecho de la Unión Europea, razón por la que se ha desistido de los procedimientos administrativos judiciales en curso.

34. Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31/12/2021		31/12/2020	
Miles de Euros	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	64.149	-	71.952	-
Pasivo por impuestos diferidos	(18.586)	-	-	21.661
Total	**45.563**	-	**71.952**	**21.661**
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública por IVA	15.414	11.474	-	2.195
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	1.842	78	962	5.635
Impuesto a la electricidad	-	149	101	10.174
Hacienda Pública por diversos conceptos	481	3.955	209	8.027
Total	**17.737**	**15.656**	**1.272**	**26.031**

34.1 Aplicación de regímenes y grupos fiscales

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en España-

ENCE tributa en el Impuesto de Sociedades a través de dos Grupos de consolidación fiscal:

- ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa desde 2002 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.

- Ence Energía, S.L. tributa desde 2021 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 410/21), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.

La venta de una participación minoritaria del 49% de ENCE Energía, S.L. provoca que esta sociedad y todas sus dependientes salieran del grupo fiscal Nº 149/02 con efectos desde el 1 de enero de 2020 y tributaran en 2020 en régimen individual.

El resto de sociedades del Grupo tributan en régimen individual.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán, con posterioridad, las correspondientes eliminaciones e incorporaciones aplicables de acuerdo con la normativa de consolidación fiscal.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en Uruguay y Portugal

Las tasas impositivas en el impuesto equivalente al Impuesto sobre Sociedades en Portugal y Uruguay son del 21% y 25%, respectivamente.

34.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	**2020**
Resultado antes de impuestos (*)	(192.539)	(36.657)
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	3.015	(130.276)
Con origen en patrimonio	(46)	(47)
Reserva de capitalización	-	-
Difrencias temporales-		
Con origen en el ejercicio-		
Diferencias temporales reconocidas en Estado Situación Financiera	18.543	11.560
Diferencias temporales No reconocidas en Estado Situación Financiera	163.830	-
Con origen en ejercicio anteriores	(22.724)	5.215
Ajustes de consolidación	(10.417)	99.499
Compensación de bases imponibles negativas	(625)	(1.055)
Base Imponible	**(40.963)**	**(51.761)**

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes con origen en resultados correspondientes al ejercicio 2021 se corresponden principalmente con dotaciones de deterioros sobre participaciones en empresas del Grupo.

Por su parte, las permanentes con origen en resultados correspondientes al ejercicio 2020 se corresponden principalmente con la aplicación de la exención recogida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre las plusvalías obtenidas, por parte de Ence Energía y Celulosa, S.A. y Ence Energía, S.L., en la venta de determinadas participaciones, por un importe conjunto de 120 millones €. Una parte de esa plusvalía, por importe de 83,6 millones € se elimina en consolidación al registrarse como una operación de patrimonio (véase Nota 6).

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 32.4. Adicionalmente, las diferencias temporales con origen en el ejercicio no reconocidas en estas cuentas anuales se corresponden con los deterioros y provisiones registrados como consecuencia de las sentencias que anulan la prórroga de la concesión administrativa sobre la que se asienta la biofábrica de Pontevedra. El ajuste positivo por este concepto asciende a 194.897 miles € y se ve compensado por un ajuste negativo por 31.067 miles € que se corresponde con la integración en la base imponible del deterioro fiscal equivalente a la amortización de los activos deteriorados considerando su vida útil estimada restante (véase Nota 7).

34.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	**2020**
Resultado antes de impuestos (*)	(192.539)	(36.657)
Diferencias permanentes con origen en resultados	3.015	(130.276)
Reserva de capitalización	-	-
Baja de Bases imponibles negativas previamente reconocidas	85.699	-
Eliminación del resultado de las entidades no residentes en España	615	430
Eliminaciones / incorporaciones de consolidación	(10.521)	120.577
Diferencias temporales no reconocidas en Estado Situación Financiera	163.830	-
Base Imponible	**50.099**	**(45.926)**
Cuota	**12.525**	**(11.482)**
Deducciones y ajustes impositivos del ejercicio anterior	(3.120)	(452)
Imposición socieddes no residentes en España	15	9
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	**9.420**	**(11.925)**

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Impuesto corrriente y otros	2.140	(7.731)
Por impuesto diferido	7.280	(4.194)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	**9.420**	**(11.925)**

34.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en estos epígrafes del Estado de Situación Financiera Consolidado han sido las siguientes:

Activos por Impuesto Diferido

Año 2021	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2021
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	3.061	-	(940)	697	2.818
Deterioro en activos no corrientes	4.947	250	(1.067)	(1.587)	2.543
Provisiones	5.387	-	(2.425)	(7)	2.955
Compromisos con el personal	1.330	49	(59)	86	1.406
Deterioro activos corrientes	1.931	220	(233)	(1)	1.917
Limitación gastos financieros y otros	843	773	(853)	804	1.567
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	794	3.412	(598)	10	3.618
Bases Imponibles Negativas	42.251	7.964	(156)	(19.720)	30.339
Deducciones	8.717	956	-	4.840	14.513
	69.261	**13.624**	**(6.331)**	**(14.878)**	**61.676**
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 32)	2.691	1.744	(1.963)	-	2.473
	2.691	**1.744**	**(1.963)**	**-**	**2.473**
Total	**71.952**				**64.149**

Año 2020	Miles de Euros					
	Saldo al 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Saldo al 31/12/2020
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-						
Amortización de activos no corrientes	4.514	-	(940)	-	(513)	3.061
Deterioro en activos no corrientes	6.232	686	(1.956)	(15)	-	4.947
Provisiones	3.959	1.488	(74)	22	(8)	5.387
Compromisos con el personal	996	242	(1)	93	-	1.330
Deterioro activos corrientes	1.496	435	-	-	-	1.931
Limitación gastos financieros y otros	344	585	(792)	706	-	843
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	947	149	(302)	-	-	794
Bases Imponibles Negativas	25.347	20.019	(2.910)	(205)	-	42.251
Deducciones	6.578	5.203	(100)	519	(3.483)	8.717
	50.413	**28.807**	**(7.075)**	**1.120**	**(4.004)**	**69.261**
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-						
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 32)	3.629	1.296	(1.934)	-	(300)	2.691
	3.629	**1.296**	**(1.934)**	**-**	**(300)**	**2.691**
Total	**54.042**					**71.952**

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos a 15 años el plazo general de compensación de las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos se corresponden con deterioros sobre activos, provisiones, gastos financieros que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en un plazo aproximado de 10 años. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 21); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

Los flujos previstos permiten concluir que los activos por impuesto diferidos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recuperarán un plazo aproximado de 10 años.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene bases imponibles negativas acreditadas por importe de 88,4 millones € en España y 1,3 millones € en Portugal, todas ellas encuadradas en el Negocio Celulosa, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido (2,8 millones € en España y 0,4 millones € en Portugal al 31 de diciembre de 2020). Por otra parte, no se han reconocido “Activos por impuesto diferido” vinculados a los deterioros y provisiones registrados como consecuencia de la resolución que anula la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra por un importe de 163,8 millones € (véase Nota 7).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se ha publicado en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE) por la cual se modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. ENCE ha tenido en cuenta esta modificación en el análisis de la recuperabilidad de las deducciones.

Pasivos por Impuesto Diferido

Año 2021	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2021
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	912	-	(182)	1	731
Gastos financieros	68	-	(16)	(1)	51
Ajustes de consolidación y otros	3.931	4.423	(4.650)	(14)	3.690
	4.911	**4.423**	**(4.848)**	**(14)**	**4.472**
Reconocidos en patrimonio-					
Revalorización suelos forestales (Nota 17.3)	13.510	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 30)	1.654	-	(1.458)	-	196
Ajustes de consolidación y otros	1.586	174	(1.542)	190	408
	16.750	**174**	**(3.000)**	**190**	**14.114**
Total	**21.661**				**18.586**

Año 2020	Miles de Euros					
	Saldo al 01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Saldo al 31/12/2020
Reconocidos en resultados-						
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	12.217	-	(182)	-	(11.123)	912
Gastos financieros	84	-	(16)	-	-	68
Ajustes de consolidación y otros	8.353	597	(5.074)	55	-	3.931
	20.654	**597**	**(5.272)**	**55**	**(11.123)**	**4.911**
Reconocidos en patrimonio-						
Revalorización suelos forestales (Nota 17.3)	13.510	-	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 30)	2.377	-	(723)	-	-	1.654
Ajustes de consolidación y otros	1.034	1.867	(565)	(750)	-	1.586
	16.921	**1.867**	**(1.288)**	**(750)**	**-**	**16.750**
Total	**37.575**					**21.661**

34.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en cada jurisdicción tributaria; cuatro años en España y Portugal, y cinco años en Uruguay.

Todas las actuaciones relevantes del Grupo han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de incertidumbres fiscales es igualmente objeto de análisis y el criterio general del Grupo consiste en considerar

de forma prudente dicha incertidumbre en la determinación del impuesto. ENCE no ha identificado incertidumbres fiscales que hayan sido objeto de consideración.

Actuaciones administrativas y judiciales

La Agencia Tributaria completó en el primer semestre de 2013 diversos procesos inspectores en diversas sociedades del Grupo ENCE ubicadas en España. Como resultado de dichos procesos se suscribieron en disconformidad actas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, que incorporan una propuesta de regularización de 5,9 millones € en concepto de cuota y 0,7 millones € en concepto de intereses de demora (a juicio del equipo inspector la actuación objeto de las actas no fue susceptible de sanción).

La tramitación administrativa y judicial de dichas actas no ha considerado los argumentos defendidos por ENCE y sus asesores fiscales, tramitación que ha concluido en el cuarto trimestre de 2020 con la inadmisión a trámite de los recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo. En consecuencia, el Grupo registró el impacto de dichas actas en las cuentas anuales del ejercicio 2020, lo que supuso un mayor gasto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" por importe de 5,9 millones € y un mayor gasto en el epígrafe "gastos financieros" por importe de 0,7 millones €, ambos del Estado de Resultado consolidado.

35. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

35.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 31 de marzo de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2020-2022 (disponible en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones de euros.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2021 y 2020 han sido:

Año 2021 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			
		Año 2021			Año 2020
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	88	133	123
D. Gorka Arregui Abendivar	Dominical	33	54	87	-
D. Javier Arregui Abendivar	Dominical	37	44	81	-
D. Oscar Arregui Abendivar	Dominical	33	72	105	-
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	45	66	111	6
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	-	135	135
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	45	38	83	77
Dª. Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	73	118	120
Dª Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	45	63	108	94
Dª. Irene Hernández Álvarez	Independiente	45	100	145	132
Dª. María Paz Robina Rosat	Independiente	37	35	72	-
Dª. Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	45	71	116	126
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	45	109	154	149
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	11	-	11	91
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	11	20	31	125
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	11	14	25	101
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	11	17	28	120
Turina 2000, S.L.	Dominical	11	20	31	123
La Fuente Salada, S.L.	Dominical	-	-	-	97
		690	**884**	**1.574**	**1.619**

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico y tiene contratado un seguro de salud del que es beneficiario el Presidente de Honor del Consejo de Administración, D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

La información sobre remuneración media de consejeros desglosada por sexo se incluye en el "Estado de información no financiera – informe de sostenibilidad" que forma parte del Informe de Gestión.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 664 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Asimismo ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2021 y 2020, tanto retribución fija como variable, han sido de 586 miles € y 1.186 miles €, respectivamente. El Presidente, tras los resultados del ejercicio 2020, de forma voluntaria y extraordinaria, tomó la decisión de reducir un 20% su retribución fija por funciones ejecutivas en 2021, demostrando así su compromiso con los resultados del Grupo.

Formando parte de su retribución, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.13).

Adicionalmente a la retribución indicada el Presidente y Consejero Delegado tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años. La aportación por este concepto en 2021 ha sido de 187 miles € (187 miles € en 2020).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12.2). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 996 miles € y 400.549 acciones de ENCE.

Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por las sociedades del Grupo. Asimismo, en 2021 y 2020, los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

Con fecha 23 de abril de 2019, el Consejo de Administración de ENCE nombró Presidente de la compañía a D. Ignacio de Colmenares Brunet y Presidente de Honor a D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

En el ejercicio 2021 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración, como consejeros dominicales, D. Javier Arregui Abendivar, D. Oscar Arregui Abendivar y D. Gorka Arregui Abendivar y como consejera independiente, Dª María de la Paz Robina Rosat, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros Retos Operativos XXI, S.L., Turina 2000, S.L., D. Carlos del Álamo Jiménez, D. Javier Echenique Landiribar y D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Por su parte, en el ejercicio 2020 se produjeron los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración; se incorpora al Consejo de Administración D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real y deja de formar parte del Consejo de Administración "La Fuente Salada, S.L.".

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de los ejercicios 2021 y 2020, disponible en "www.ence.es".

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

35.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tienen dependencia directa del Consejo de Administración, o del Presidente y Consejero Delegado, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
D. Alfredo Avello de la Peña	D. General Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio
D. Jordi Aguiló Jubierre	D.General. de Celulosa
D. Felipe Torroba Maestroni (i)	D.General Operaciones Plantas Independientes de Energía
Dª Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano	Secretaria General/D.General de Sostenibilidad
Dª María José Zueras Saludas	D.General Capital Humano
D. Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
D. Fernando González-Palacios Carbajo	Director de Planificación y Control
D. Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

(i) Con efectos a partir del 1 de enero de 2022 D. Felipe Torroba Maestroni deja de formar parte del Comité de Dirección, incorporándose como D. General y Consejero Delegado de Ence Energía, S.L. (hoding del Negocio Energía de ENCE) D. Marc Gómez Ferret.

(ii) Causan baja de la Alta Dirección de ENCE en 2020 D. Luis Carlos Martínez Rodríguez (D. Comunicación y Relaciones Institucionales), D Alvaro Eza Bernaola (D. Cadena de Suministro) y D. Faustino Martínez Rodríguez (D. Seguridad, Salud y Medio Ambiente).

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones devengadas por la alta dirección durante los ejercicios 2021 y 2020:

Miles €	**2021**	**2020**
Retribución fija	1.753	2.176
Retribución variable	120	1.148
Sistenas de ahorro (Nota 3.13)	102	107
Retribución especie y otros	89	187
	2.064	**3.618**
ILP 2019-2023 (Nota 12.2)	26	-
Indemnizaciones	220	844
	2.310	**4.462**

La Alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.13). Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Adicionalmente, la Alta Dirección es beneficiaria del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12.2). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 1.541 miles € y 619.765 acciones de ENCE.

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

36. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

36.1 Operaciones con sociedades que consolidan por el método de la participación

Los saldos mantenidos con sociedades que consolidan por el método de la participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles €		
31 de diciembre de 2021	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 27)	Acreedores a Corto Plazo (Nota 28)
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	464	864
	36	**464**	**864**

	Miles €		
31 de diciembre de 2020	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 27)	Acreedores a Corto Plazo (Nota 28)
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	138	632
	36	**138**	**632**

Las transacciones que se han efectuado con sociedades que consolidan por el método de la participación durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

	2021		2020
Miles €	Servicios Prestados	Gastos de Explotación	Gastos de Explotación
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	771	2.102	905
	771	**2.102**	**905**

36.2 Operaciones con socios minoritarios

Los saldos mantenidos con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles €					
31 de diciembre de 2021	Activos financieros Largo Plazo (Nota 29.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 29.2)	Deudores a Corto Plazo (Nota 27)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 28)
Ancala Partners LLP	12.549	8.510	-	36.835	1.261	-
San Miguel Arcángel, S.A.	-	-	-	-	-	598
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	-	-	236	-	-	839
	12.549	**8.510**	**236**	**36.835**	**1.261**	**1.437**

31 de diciembre de 2020	Miles €		
	Activos financieros Largo Plazo (Nota 29.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 29.2)	Deudas a Largo Plazo
Ancala Partners LLP	12.205	9.234	36.835
	12.205	**9.234**	**36.835**

La deuda a largo plazo tiene su origen en el préstamo que otorgó Ence Energía y Celulosa, S.A. a Ence Energía, S.L. en ejercicios anteriores. Según se indica en la Nota 6, junto a la venta de una participación minoritaria de Ence Energía, S.L. se llevó a cabo la venta de una parte del préstamo otorgado, por importe de 36.835 miles €.

Las transacciones que se han efectuado con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

2021	Miles €			
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Gastos Financieros (Nota 14)
Ancala Partners LLP	-	-	-	1.261
San Miguel Arcángel, S.A.	-	4.466	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	638	2.307	312	-
	638	**6.773**	**312**	**1.261**

2020	Miles €		
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación
San Miguel Arcángel, S.A.	-	4.409	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	712	2.758	332
	712	**7.167**	**332**

36.3 Operaciones con administradores

ENCE no mantiene saldos pendientes de liquidación con sus Administradores al cierre de los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente ENCE no ha efectuado transacciones con sus Administradores durante dichos ejercicios.

37. Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de Ence y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía.

Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles, como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.

- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de

esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell en la biofábrica de Pontevedra, que al no requerir etapa de blanqueo en su producción, tiene un consumo específico de materiales, agua y energía menor que la pasta estándar.

- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos en el medio rural, sin ningún tipo de sistemas de tratamiento. Adicionalmente, movilizando biomasa forestal.

Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, siguiendo la máxima de ir más allá de los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros.

Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones y calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejora en las relaciones con las comunidades cercanas.

Se detallan a continuación el valor de las inversiones de carácter medioambiental ejecutadas en 2021:

	Miles de Euros
Negocio celulosa	4.402
Negocio energía renovable	3.537
	7.939

Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Pero Ence es consciente de que la huella ambiental de su actividad trasciende el alcance operativo de la compañía, por lo que extiende su compromiso con el medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía, haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su cadena de suministro y trasladando a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente en la que se establecen los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (*Best Available Thecniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión en 2017.

En 2021 se ha continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de cumplir con lo establecido en el BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores

límite de emisión, finalizando la implantación de diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial de cada una de las biofábricas y plantas de energía se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo.

Así, la AAI o Autorización Sectorial establece para cada instalación los valores límites de emisión basados en las mejores técnicas disponibles, así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de las plantas de Ence están disponibles públicamente en los registros de las administraciones de las correspondientes Comunidades Autónomas (CCAA).

Sistemas de gestión ambiental

Los principios de actuación en materia de medioambiente y cuidado del entorno recogidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de Ence se materializan en la política de gestión de la compañía. Así, Ence realiza una gestión ambiental que va más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución.

Desde 2011, Ence tiene implantado el modelo TQM (*Total Quality Management*) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo se define una Política de Medio Ambiente en la que se fijan los objetivos generales de la compañía en la materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) con una clara orientación ambiental dirigidos a la:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Mejora de la calidad de vertido
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales. La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA y SDCA y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPIs), permiten alcanzar unos resultados que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la política de gestión establecida por la alta dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente las auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua. Los sistemas integrados de gestión están implantados, entre otras, de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

Durante 2021 se avanza en la incorporación de las plantas de energía de Mérida, La Loma y Enemansa en la implantación de los Sistemas de Gestión Medio Ambiental obteniéndose la certificación externa de Mérida con AENOR en el mes de julio.

Además, las biofábricas de Pontevedra y Navia y el centro de operaciones de energía de Huelva fueron pioneras en sus respectivas CCAA en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), un exigente compromiso voluntario sólo asumido por un reducido número de empresas. Para acceder y permanecer en este registro, los centros deben realizar y auditar a través de un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan los principales indicadores de desempeño ambiental de las instalaciones, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.

Dentro de los sistemas de gestión de las plantas del grupo Ence en el año 2021 se consolida la implementación de las herramientas de Observaciones Preventivas de Medioambiente (OPM) y Trabajos de Especial Riesgo Ambiental (TERA). La herramienta OPM se enfoca en detectar actuaciones y condiciones que pueden tener impactos ambientales negativos y corregirlos de forma constructiva. Además, sirve para identificar y reconocer las buenas prácticas y consolidar una cultura de compromiso con el medio ambiente en toda la organización. La herramienta TERA permite reforzar la ejecución de determinados trabajos con las mayores garantías de protección ambiental de nuestro entorno.

Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que la celulosa producida en Pontevedra y Navia, cuenten desde el 2014 con la etiqueta Nordic Swan Ecolabel (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas).

La celulosa producida en las biofábricas de Navia y Pontevedra también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

También cuentan con el certificado en Residuo Cero las plantas de Pontevedra, Navia, Mérida, Enemansa, La Loma, y Biollano y certificado hacia Residuo Cero en la planta de Huelva, siendo un objetivo para Ence

que todos los Centros de Operaciones alcancen dicha certificación como ejemplo de instalaciones eficientes en la gestión y valorización de residuos.

En el año 2021 también se ha alcanzado la certificación SURE. Dicho sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001 (REDII), una normativa europea que establece diversos criterios que deben cumplir todas las biomasas empleadas en el sector de la bioenergía, enfocados a garantizar su sostenibilidad, un correcto balance de masas, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética. De esta manera, Ence se sitúa a la vanguardia, adaptándose de forma pionera a las exigencias de la directiva europea y anticipándose, una vez más, al futuro de la sostenibilidad de la biomasa como fuente de energía. Iniciamos este camino en 2017, con nuestro Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa como Combustible, una iniciativa precursora en nuestro país, puesta en marcha para garantizar una total sostenibilidad en la utilización de la biomasa y el cuidado del medio ambiente en su aprovechamiento como fuente de energía.

Avanzando hacia la economía circular

Ence contribuye a avanzar hacia una economía circular poniendo en el mercado productos procedentes de fuentes renovables como es la pasta de celulosa, que los clientes de Ence utilizan a su vez para fabricar productos finales reciclables y biodegradables. En cuanto al negocio de energía, Ence ofrece una solución para la gestión de residuos agrícolas y forestales, valorizando la biomasa para la generación de energía renovable y circularizando estos sectores tan relevantes para el medio rural.

Además, Ence aplica los principios de la economía circular en sus propios procesos productivos, buscando alternativas para reducir el consumo específico de materiales y para minimizar la generación y recuperar la mayor cantidad posible de residuos.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. En 2021, la compañía ha avanzado en diversos proyectos de descarbonización para alcanzar sus objetivos de reducción para el año 2025, como por ejemplo la sustitución de combustibles fósiles en la biofábrica de Pontevedra por biomasa o la consolidación de las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en las plantas de Mérida y Huelva.

Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2021, Ence ha mantenido su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España.

En este sentido, Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación a la corta), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales. La puesta en valor de las superficies gestionadas por Ence ha supuesto unas inversiones de más de 4,9 millones de euros en el conjunto del patrimonio destinadas a trabajos silvícolas, de repoblación, mejora de infraestructuras y defensa contra incendios, y pago de rentas. Esta producción e inversiones, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, suponen una importante aportación directa de la compañía en el medio rural.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a rematantes que intermedian con la propiedad).

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGFA), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC®, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001 (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes).

La Dirección de Sostenibilidad Agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continúa siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente con todos los actores del sector para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales) destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal.

Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada hasta el actual porcentaje global del 69%. En cuanto a la actividad patrimonial, más de un 85% de la superficie que Ence gestiona está certificado por alguno de los esquemas.

El conjunto de la actividad forestal de Ence ha sido auditado en 2021 por los referenciales de Cadena de Custodia y Gestión Forestal PEFC® y FSC®:

- Auditoría de Cadena de Custodia FSC®. En el mes de marzo se celebró la auditoría de renovación por cinco años más del certificado de Cadena de custodia FSC® en la biofábrica de Pontevedra, la Dirección Comercial, las operaciones de ventas a terceros en Huelva y la gestión de un parque intermedio. La auditoría se desarrolló de forma adecuada sin ninguna incidencia, que pusiera en duda el sistema de trazabilidad de la madera (compra y venta de madera) y la transferencia de créditos y posterior venta de pasta a clientes.
- Auditoría de Gestión Forestal Sostenible FSC®. Durante el mes de abril se celebró la auditoría de renovación de Gestión Forestal FSC® de los montes patrimoniales de Ence. En la auditoría se visitaron diversos montes de Asturias, Cantabria y Huelva, y se visitó el vivero de Huelva.
- Auditoría de Cadena de Custodia PEFC. En el mes de junio se celebró la 3º auditoría de seguimiento de Cadena de custodia PEFC en los centros de Navia, Pontevedra y la Dirección Comercial. Durante la auditoría se confirmó la capacidad de Ence para asegurar el cumplimiento con los requisitos voluntarios (Cadena de Custodia PEFC) y reglamentarios de obligado cumplimiento y la eficacia del sistema de gestión.
- Por otro lado, se ha mantenido la colaboración con la investigación de la acreditadora de FSC®, Assurance Services International (ASI), en el marco de la política FSC® de Verificación de Transacciones, por lo que en enero se realizó una auditoría extraordinaria cuyo objetivo era la evaluación del desempeño de la Entidad de Certificación en el desarrollo de sus auditorías, mediante la realización de una auditoría directa a Ence de acuerdo a los requisitos de certificación de Cadena de Custodia de Ence. El ASI centró la auditoría en la evaluación del sistema de inputs y outputs de la compañía (sistema de transferencia de créditos y transferencia de los créditos a la cuenta de crédito), con especial atención a la cadena de suministro. Como resultado de la auditoria el auditor convalidó el trabajo realizado por la empresa auditora (SCS Global Servicies) en las auditorías realizadas a Ence no detectando ninguna incidencia. Además, el auditor indicó que sus conclusiones tras la realización de la auditoría eran muy positivas y no tenía nada que añadir a lo indicado por la Entidad de certificación en sus informes de auditoría. Esta circunstancia, refuerza el trabajo realizado y da consistencia a la Cadena de custodia de Ence.

Además de promover una gestión forestal sostenible certificada, Ence también trabaja en la investigación y desarrollo de mejores prácticas silvícolas, planta mejorada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y métodos innovadores de lucha biológica contra las plagas y enfermedades que afectan al eucalipto.

El conjunto de actuaciones de I+D+i que se desarrollan en el marco de la actividad directa de Ence, constituyen un importante soporte técnico y de conocimiento que Ence se esfuerza en transmitir al sector a través de foros, y charlas. Aspectos tales como la selvicultura, la selección de plantas, la lucha contra plagas, el cumplimiento legal o la certificación forestal, son objeto de transmisión de know-how a propietarios y suministradores y al sector en general, alimentando un continuo debate sobre la mejora sectorial, incluyendo aquí a la Administración y la sociedad civil.

Otro de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc. con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo.

En este sentido, Ence promueve el desarrollo de los entornos en los que opera la compañía, potenciando la compra de madera local en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El hecho de comprar madera local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad. A lo largo de 2021, se han realizado compras a más de 1.600 propietarios forestales y más de 369 suministradores. De estos proveedores, más del 88% son pequeños propietarios y suministradores, lo que demuestra el apoyo de Ence a las pequeñas empresas.

Adicionalmemte, Ence mantiene su participación en las principales asociaciones sectoriales, bien como socio (Asociación Monte Industria, Aspapel, Cluster de la Madera de Galicia, Mesa Forestal de FADE, Rematantes de Lugo…), bien como observador, en las que participando activamente en los debates, desarrollo de herramientas normativas o técnicas, o en el fomento de nuevos requisitos alineados con sus políticas de sostenibilidad.

Gestión de la sostenibilidad de la biomasa

En 2021, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético para el suministro de sus plantas, tanto las Plantas Independientes, como las biofábricas. En este sentido, Ence asegura que el suministro de biomasa a sus instalaciones cumple con los requisitos de sostenibilidad necesarios, trabajando para ello con los estándares voluntarios que se detallan a continuación.

En relación a la biomasa agrícola, en 2021 Ence ha seguido desarrollando el marco operativo de implantación del Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa lanzado en 2017, contando ya con una sistemática afianzada de seguimiento y evaluación de indicadores, y un plan progresivo de implantación de los mismos, enmarcado en el plan Director de Sostenibilidad de la Compañía.

El gran reto para Ence relación a la sostenibilidad de la biomasa en 2021 ha sido la implantación del esquema Sure y la certificación de todas las plantas independientes y las biofábricas bajo este esquema.

El esquema Sure da conformidad a los requisitos establecidos por la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001. Esta normativa europea establece diversos criterios que deben cumplir todas las biomasas empleadas en el sector de la bioenergía, enfocados a garantizar su sostenibilidad, un correcto balance de masas, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética.

La planta de Mérida fue la primera instalación de la compañía en obtener la certificación del Grupo y también la primera en Europa bajo el esquema Sure, garantizando de esta forma la plena sostenibilidad de la biomasa consumida en sus procesos. Tras ella, se han ido certificando en 2021 todas las Plantas Independientes y las Biofábricas en un proceso de verificación de los requisitos del estándar con resultados satisfactorios, cumpliendo con los dos primeros hitos establecidos en la propuesta de trasposición de RED II al marco jurídico nacional, antes incluso de la propia publicación de la norma.

El proceso de certificación Sure implica de forma transversal a todo el proceso de gestión de la biomasa, desde el origen de la misma (parcela agrícola, monte o industria), la propia cadena de suministros, la logística en las plantas y parques y la producción de energía renovable. Todo engranado para alcanzar el máximo de eficiencia.
En 2021 también se ha puesto en marcha otra línea de trabajo importante en referencia a la certificación Sure: la certificación de la cadena de suministro. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva y su trasposición española, Ence no solo debe acometer la certificación de sus plantas, sino que toda la cadena de suministro ha de ser certificada, logrando con ello conseguir los hitos de consumo de biomasa certificada que requiere la normativa. Con objeto de lograr este cumplimiento, en el segundo semestre de 2021 dio

comienzo la segunda fase del proyecto de certificación SURE que, culminando a finales de 2023, debe lograr la certificación de hasta un 90% de la biomasa consumida.

Al igual que en el caso de la madera, La Dirección de Sostenibilidad Agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

Además del trabajo relativo al Decálogo y a la implantación de la certificación Sure, entre las iniciativas puestas en marcha en 2021 en torno al aprovechamiento sostenible de la biomasa, cabe destacar el plan de comunicación sostenibilidad biomasa. Una de las prioridades de Ence para fomentar el uso sostenible de biomasa como fuente de energía pasa por la comunicación de nuestros estándares a nuestra cadena de suministro. En este ámbito se enmarca el proyecto de comunicación del decálogo de sostenibilidad así como de la nueva directiva, cuya finalidad es informar, sensibilizar y formar a los sectores relacionados con la labor de Ence a nivel nacional antes de su trasposición.

Por último, como se ha mencionado anteriormente, Ence contribuye a la sociedad a través de su actividad de suministro de materias primas, entre ellas la biomasa, mediante la generación de rentas y empleo en el mundo rural. En este sentido, a lo largo de 2021 el suministro de biomasa ha involucrado a un total de casi 700 proveedores y ha ascendido a más de 1,9 M de toneladas, de las que un 37% fue de origen agrícola, un 44% fue de origen forestal, y un 19%, de origen industrial.

Negocio Celulosa

Biofábrica de Navia

La Biofábrica de Navia inició en 2019 un proyecto de mejora y optimización tecnológica de las instalaciones que incluye la implantación de las mejoras técnicas disponibles en una parte importante de los procesos productivos con el que se alcanzará asimismo un incremento de producción de 80.000 tAD así como la mejora del actual comportamiento ambiental de las instalaciones, basada en la optimización tecnológica directa de equipos y sistemas a lo largo de todo el proceso, enfocada a la mejora del comportamiento ambiental asociado a las mejores técnicas disponibles.

Desde la ejecución del proyecto, se han ido consolidando los resultados de mejora ambiental evidenciándose mejoras ambientales en la calidad del efluente líquido y en la reducción de emisiones de parámetros significativos. Las principales mejoras ambientales implantadas son las siguientes:

- Mejoras en la Planta de tratamiento de efluentes para mejorar la depuración de las aguas mediante la optimización del sistema biológico y del sistema de refrigeración existentes, además de mejorar los sistemas de aireación y refrigeración de la planta de tratamiento biológico. Los beneficios logrados con esta inversión se pueden ver reflejados en la calidad del efluente de la planta, el cual reduce su contenido de DQO en un 23% con respecto del 2020. La media anual de vertido de este indicador de calidad es de 2,25 kg/ tAD, un valor muy inferior que el límite de vertido de la autorización ambiental integrada de la biofábrica (15 kg/ tAD).

  Asimismo, se ha consolidado el funcionamiento del nuevo sistema de tratamiento primario de efluentes constituido por una nueva unidad de flotación de aire disuelto (DAF) en sustitución del decantador primario existente que permite realizar una separación de las partículas en suspensión del efluente a tratar mediante la inyección de microburbujas de aire, de modo que los sólidos se adhieren a las microburbujas en su recorrido ascendente flotando hacia el sistema separador superior, y que ha supuesto una reducción significativa del ratio de sólidos totales en efluente de vertido final de la Biofábrica por tonelada de pasta producida. La optimización de la unidad de flotación ha continuado durante el año 2021, suponiendo una mejora adicional de un 13% con respecto al año 2020.

- Optimización de la caldera de recuperación de la instalación que permite incrementar la producción de vapor y la capacidad de abatimiento de partículas de los actuales precipitadores electrostáticos, añadiendo un nuevo campo a los mismos con una reducción estimada del 70% de las toneladas anuales de partículas emitidas, estando los niveles de concentración de contaminante en valores inferiores a 6mg/Nm3 en condiciones normales de operación.

El proceso de producción de celulosa por el método Kraft genera compuestos olorosos, por lo que Ence Navia lleva años trabajando para mejorar los procesos, instalaciones y operaciones para prevenir y, en su caso, tratar los gases olorosos con el propósito de llegar a "Cero Olores". El trabajo se articula a través del Plan Olor Cero que se inició en el año 2010 y que desde entonces ha conseguido reducir el 99% de las emisiones olorosas a través de focos olorosos. A pesar de estos avances, la reducción del impacto oloroso sigue siendo un objetivo de sostenibilidad esencial para la compañía y cada año se establecen nuevos objetivos de reducción

En junio del año 2021, la Biofábrica de Navia ha renovado su certificado en el sistema de gestión de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Residuo Cero de AENOR, siendo una de las primeras empresas de España en obtener este certificado y unos ratios de valorización de más del 96%. Esta certificación, se une a las ya disponibles y consolidadas en auditorías externas del Sistema Integrado de Gestión (SIG), al realizar la renovación de la certificación de la gestión ambiental y de calidad, por organismos acreditados de acuerdo a la Norma UNE-EN-ISO 14001:20015 y el esquema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), sin la existencia de ninguna no conformidad en el proceso y avalando la excelencia ambiental hacia la que estamos encaminados.

El enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones. En la biofábrica de Navia se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

Asimismo, en mayo de 2021, La Biofábrica fue auditada satisfactoriamente para la renovación de la certificación de su sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001/2015, así como la verificación frente a los requisitos establecidos en el Reglamento Nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III) Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018 que modifica al primero, y verificada la Declaración Ambiental 2020, demostrándose la conformidad de dicha declaración y cumplimiento de requisitos de ambos Reglamentos, sin destacar áreas de especial atención destacando la clara apuesta por la Mejora continua de la organización y su determinación en el cumplimiento legal y adaptación a los mejores estándares del sector (BREF), destacando el logro en la participación activa de toda la organización en el control ambiental y la mejora, dando sus frutos a nivel de resultados.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica de Navia. Es por ello que en octubre del 2021 Ence Navia obtiene la certificación del sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético. En el mismo mes, la biofábrica logra la certificación SURE, la cual permite demostrar que la instalación cumple con los criterios de sostenibilidad en la producción energética renovable a partir de biomasa forestal, de acuerdo con la Directiva 2018/2001 (RED II).

Contribución con el entorno en Navia

En el entorno de su Biofábrica de Navia, Ence persigue mejorar la reputación de sus instalaciones en el lugar, hacer visible el esfuerzo realizado en materia de cuidado del medio ambiente, y destacar su

importancia como motor económico de la comarca, siendo fuente de riqueza y empleo en el Occidente de Asturias. Es por ello que se ha planificado y ejecutado un Plan de Relaciones con el Entorno, que recoge todas las acciones relativas a relaciones con entidades locales y regionales, asociaciones vecinales, deportivas, culturales y de carácter social, así como colectivos conservacionistas. También centraliza y canaliza toda la información que genera la biofábrica hacia su entorno, e impulsa las acciones de patrocinio y mecenazgo en la comarca.

En este sentido, la acción con más relevancia es el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Navia, firmado en julio de 2017, y renovado en julio de 2020 para un periodo de tres años más. El acuerdo contempla la dotación de 100.000 euros anuales destinados al patrocinio de actividades sociales y mejora del entorno, un 50% de nuevas incorporaciones de naturales del municipio cada año, la prioridad de contratación a proveedores de la localidad, el desarrollo de competencias profesionales a través de prácticas con titulados universitarios, grado o máster y el apoyo a proyectos para la mejora y el cuidado del entorno natural de Navia.

En el marco de este Convenio, ENCE ha impulsado el patrocinio y mecenazgo de multitud de actos de carácter social, cultural y deportivo, así como la colaboración en la dotación de equipamientos para los vecinos del entorno. En este sentido, destaca el apoyo al primer campus de fútbol celebrado en Navia de la mano de la Fundación Real Oviedo, la colaboración para la adquisición de material deportivo por parte de clubes que desarrollan su actividad en la ría de Navia, o la contribución, en el ámbito medioambiental, para la recertificación del sello de sostenibilidad para la pesquería del pulpo del Occidente de Asturias.

Adicionalmente, la compañía presta colaboración al Ayuntamiento de Coaña y a entidades de este municipio, también muy ligado a su biofábrica de Navia, mediante la contribución a obras de mejora en instalaciones públicas y aportaciones a colectivos sociales y culturales de la comunidad. En este ejercicio 2021, Ence ha contribuido a la instalación de un parque infantil en la localidad de Villacondide, donde se carecía de una instalación de este tipo, que podrá ser disfrutada por las familias del entorno.

Biofábrica de Pontevedra

Ence tiene como objetivo prioritario respetar las comunidades en las que se integra la biofábrica y garantizar así la licencia social para operar. Como vecino responsable, Ence establece objetivos para controlar y reducir cualquier impacto que pueda ocasionar molestias a la comunidad, como puede ser el olor.

Para evitar estos impactos, en la biofábrica se trabaja en la gestión de procesos y en la adecuación de las instalaciones, con el propósito de llegar a la meta de cero olores. Así, en el año 2021 se han continuado con las acciones del Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir un 25% el número de minutos de olor respecto al año pasado. De esta forma, se ha alcanzado una reducción de más del 99% las emisiones olorosas de focos canalizados desde el inicio del proyecto en el año 2010.

Para la biofábrica, la gestión responsable de los recursos hídricos es una de las principales prioridades en materia de sostenibilidad, y en consecuencia, lleva años trabajando tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, se siguen implantando medidas de mejora continua y ajustes de proceso que permiten mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, habiéndose alcanzado en el año 2021 el menor consumo de agua por tonelada de pasta de la historia de la biofábrica. Las medidas implantadas han supuesto una reducción de más del 22% el consumo específico de agua por tonelada de pasta en los últimos cinco años.

Referente al vertido líquido, la biofábrica Pontevedra consolida los resultados alcanzados años anteriores. Todos los parámetros del efluente de la planta están muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que mejoró en un 58 % el límite marcado en la autorización de vertido, situándose en 2,95 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD.

La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 85 % el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

Ence también aplica los principios de la economía circular en sus procesos productivos, apostando por la prevención, la minimización y la valorización de los residuos mediante un estricto control operacional de sus procesos.

En este sentido, uno de los objetivos fijados en el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía consiste en la obtención de la certificación Residuo Cero de AENOR, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado, situando el ratio de valorización de los residuos por encima del 99,5 %.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones. Así, en la biofábrica de Pontevedra, se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar que no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica, por lo que se establecen medidas para mejorarla que se orientan a la reducción del consumo de combustibles y al autoabastecimiento de electricidad. Dentro de estas medidas, la biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación del Grupo Ence en certificar el sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. Dicha certificación permite implantar una política energética y gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica, lo cual se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

También, dentro de los principios de la economía circular aplicados en los propios procesos productivos, la biofábrica de Pontevedra también aplica estos principios desde la fase de diseño de producto, ideando productos de celulosa con un menor consumo específico de químicos. El mejor exponente de ello es la producción de la pasta no blanqueada *Naturcell*, que al no requerir agentes de blanqueo, tiene un consumo específico de químicos mucho menor.

La gestión y desempeño ambiental de la Biofábrica de Pontevedra ha sido reconocida dentro de los Premios Medio Ambiente, que otorga la Asociación Profesional de Empresas Ambientales de Galicia (Aproema).

Aproema valoró, el liderazgo en materia de prevención y control, el fomento del uso de procesos de mejora continua empresarial, el impulso a la competitividad gracias a la mejora y protección del medioambiente y a la influencia sobre otras industrias para el establecimiento voluntario de medidas corresponsables que van más allá de la regulación.

Finalmente, fiel al compromiso de trasparencia, los resultados ambientales de la biofábrica de Pontevedra pueden consultarse a través de la página web www. encepontevedra.com.

Negocio Energía Renovable

Durante el año 2020, se consolidó la puesta en marcha de los proyectos ejecutados en 2019 y dirigidos a la adaptación de los Centros de Operaciones de Energía para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de adelantarse a la entrada en vigor de las Mejores Técnicas Disponibles de Grandes Instalaciones de Combustión, prevista en 2021 Durante el 2021 se avanza en el último hito en la adaptación registrando las solicitudes de revisión de las Autorizaciones Ambientales Integradas para su adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles.

Durante 2021 se continúa igualmente con la ejecución del proyecto de Fiabilidad de Medida de Datos Medioambientales finalizando las mejoras en la planta de Lucena.

Economía Circular

Seguimos avanzando en la búsqueda de nuevas alternativas a los residuos generados en nuestra operación para darles un segundo uso y minimizar el impacto en el medio ambiente. Una de ellas es la colaboración con el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) con el uso las cenizas generadas en nuestras calderas de combustión para la fabricación de nuevos materiales de construcción, en concreto cementos auto reparables. También se trabaja en la identificación de instalaciones mineras próximas a nuestras instalaciones susceptibles de incorporar nuestras cenizas en la reparación de los suelos degradados.

Calificación de cenizas y escorias como subproducto.

Uno de los principales flujos de residuos de las plantas de energía de Ence son las cenizas generadas en las instalaciones de combustión de biomasa. Estas cenizas contienen una alta concentración de potasio soluble, lo que las hace especialmente interesantes como sustituto de la potasa comercial. Ence, consciente del valor que tiene este material, ha sido pionera en el impulso de su reutilización y su puesta en valor en el mercado.

Teniendo en cuenta las condiciones para la consideración de subproducto establecidas en la Directiva Marco de Residuos y su transposición al ordenamiento jurídico español (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), Ence ha tramitado en el Ministerio de Transición Ecológica los expedientes para la calificación como subproducto de estas cenizas y ha obtenido respuesta positiva para las cenizas producidas en las plantas de La Loma, Lucena y recientemente Huelva 46. Se encuentran en proceso de evaluación en el Ministerio el expediente de calificación de las cenizas como subproducto de la planta de Huelva 50. Durante 2021 también se ha realizado la preparación del expediente para la solicitud de esa misma calificación para las cenizas de la planta de Puertollano 50 planificándose su registro en 2022. Gracias a ello, estas cenizas son ahora incorporadas en el proceso de fabricación de fertilizantes. Ence ha iniciado este mismo trámite para las cenizas del resto de las plantas, estando a la espera de resolución por parte del Ministerio.

Ence Energía, S.L. juega un papel clave contribuyendo a circularizar otros sectores como el agrícola, ya que aprovecha restos como el sarmiento o el orujillo para la producción de energía. De esta forma, Ence no sólo soluciona el problema de la gestión de estos restos, sino que los valoriza y evita impactos ambientales derivados, por ejemplo, de su quema incontrolada y otras formas de tratamiento no sostenibles.

Planes de optimización de consumo y uso del agua.

Ence Energía, S.L. tiene un fuerte compromiso con la sostenibilidad en todos sus aspectos. El cuidado del entorno es prioritario y la idea de consumo justo y necesario de las distintas materias primas se convierte en un objetivo clave. En este sentido, el ahorro de agua tiene una significación especial pues se trata de un bien susceptible de distintos tipos de uso. Aparte del uso industrial está el uso para consumo humano, y el riego entre otros. Durante 2021 se ha realizado un estudio de potenciales ahorro y mejora en el uso del agua en las plantas de Energía y se han establecido unos objetivos de mejora para 2022.

Centro de Operaciones de Huelva

El centro de operaciones de Huelva es un exponente en la producción de energía renovable con biomasa al albergar dos de los principales centros de generación de energía con las plantas de HU41, HU50 y la nueva planta HU46.

En materia ambiental, todos los parámetros de vertido de la instalación durante este período, tanto el caudal, como los principales indicadores que caracterizan la calidad del efluente, se mantienen por debajo de los límites establecidos en la AAI.

Se han continuado los proyectos de mejora en los ámbitos de calidad del aire y emisiones acústicas para los cuales, a través de Objetivos Fundamentales de Mejora, se siguen desarrollado y ejecutado planes de acción para reducir las emisiones de partículas difusas. También se ha realizado un mapa acústico de la planta teniendo en cuenta las instalaciones a desmantelar estableciéndose un plan de acciones e inversiones para 2022 y 2023.

Durante el año 2021 se consolida la puesta en marcha de la planta fotovoltaica de 859kW para autoconsumo de la planta y se planifica una ampliación para el año 2022. Con estas instalaciones se cubren parte de los consumos de las instalaciones auxiliares y se mejora la eficiencia del complejo.

Finalmente, en lo que respecta al desmantelamiento de las instalaciones de producción de celulosa, durante 2021 se continúan con los trabajos planificados destacando tanto su cumplimiento con la seguridad de las personas como su desempeño ambiental especialmente relacionado con las emisiones difusas, ruidos y gestión de residuos.

Centro de Operaciones de Mérida

Durante el primer semestre de 2021 Mérida mantiene sus niveles de cumplimiento ambiental tanto en vertidos como emisiones.

En 2021 finaliza el proyecto de nueva planta fotovoltaica anexa al centro que permite la reducción de las emisiones de CO_2 del Alcance 2 de su Huella de Carbono.

En las instalaciones se ha realizado la ampliación y mejora del almacenamiento de biomasa permitiendo aumentar la capacidad de recepción de biomasa y reduciendo la emisión de partículas difusas en los trasiegos internos de materiales.

La planta de Mérida ha logrado los objetivos de sostenibilidad marcados en 2.021 certificando su sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015 y obteniendo el Certificado de Residuo Cero por parte de AENOR. Se han realizado cursos de formación y refresco de estándares ambientales y del modelo de gestión de TQM implantado.

En julio de 2021 nuestro centro logró ser la primera instalación en España y de Europa en obtener el Certificado de Sostenibilidad conforme al estándar SURE en aplicación de la Directiva (EU) 2018/2001.

En el marco de continuar impulsando la Economía Circular en este centro, se han llevado a cabo reuniones con la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura con el fin de importar a la región el proyecto de valorización de suelos mineros degradados de Salamanca. Desde la administración se muestra interés en esta vía de economía circular y se trabaja en la agilización de los trámites administrativos.

Ence Mérida participa en el proyecto de construcción sostenible Life Renatural NZEB, que tiene como objeto desarrollar edificios de consumo de energía casi nulos con baja huella de carbono utilizando materiales y productos naturales y reciclados.

Se destaca también el esfuerzo inversor y de mejora de las instalaciones centrado en la reducción de la emisión sonora de la actividad en el entorno finalizando la ejecución de la última fase de actuación en diferentes puntos de la zona de caldera y torres de refrigeración. Se ha acometido la instalación y puesta en servicio de un equipo de captación de partículas en la zona de procesamiento de biomasa permitiendo reducir la generación de partículas difusas minimizando tanto el impacto ambiental como la posible afección a las personas que desempeñan su trabajo en la planta.

Centro de Operaciones de Enemansa

Durante 2021 en materia ambiental el trabajo ha continuado centrando el esfuerzo en la reducción del impacto acústico, y emisiones a la atmósfera de partículas difusas, además de optimizar aún más si cabe la calidad del efluente líquido. Mediante la ejecución de la fase 3 del proyecto de ruido con la Implantación

del sistema de transporte neumático de cenizas se ha alcanzado una mejora en los niveles de emisiones acústicas de la planta.

En el último trimestre del año, se ha realizado la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en la planta, incluyendo la inspección interna de la certificación en residuo cero conseguida en febrero, asegurando que todas las actividades de la compañía se realizan de acuerdo a la política de la gestión definida por la alta dirección y a los objetivos y metas definidos, de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental.

Se ha realizado la presentación de la memoria de adaptación a las MTDs a falta del cierre de datos de Eficiencia Eléctrica neta, que se mantiene en realización de pruebas.

Centro de Operaciones de La Loma

Durante 2021 se realizan mejoras en el sistema de evaporación forzada de los efluentes de la planta continuándose con la diversificación de los sistemas de evaporación, modificación del punto de vertido y segregación de efluentes.

En relación a las emisiones, y sensibilizada con la situación de calidad del aire del municipio próximo de Villanueva del Arzobispo, la planta mantiene unos resultados excelentes en la emisión de partículas provenientes de la caldera de biomasa. Destacan la mejora en todos los parámetros ambientales de emisiones, vertidos y gestión de residuos.

En el último trimestre del año, se ha realizado la implantación del sistema de gestión ambiental en la planta, incluyendo la inspección interna de la certificación en residuo cero conseguida en febrero, asegurando que todas las actividades de la compañía se realizan de acuerdo a la política de la gestión definida por la alta dirección y a los objetivos y metas definidos, de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental. En este año se han realizado inversiones con actuaciones de mejora en la calidad del aire de la planta minimizando la generación de partículas difusas de procesos asociados al movimiento de biomasa y gestión de cenizas y escorias.

Centro de Operaciones de Lucena

Durante 2021 se consolida la instalación de los equipos de medida de emisiones en continuo en la caldera de biomasa. Sin ser un requisito legal, Ence apuesta voluntariamente por una mejor seguimiento y control de las emisiones de la planta.

Todos los resultados de las mediciones reglamentarias de las emisiones atmosféricas y los parámetros de vertido están dentro de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada.

Durante el primer semestre del 2021 se avanza en el proyecto de cambio de ubicación del punto de vertido solicitado por la administración.

Centro de Operaciones de Biollano (Puertollano).

En materia ambiental el trabajo ha continuado centrando la reducción y mantenimiento de la mejora en emisiones a la atmósfera. Se ha obtenido la certificación de residuo Cero por AENOR garantizando que el máximo de nuestros residuos son valorizados.

Se mantiene el Sistema de Gestión Medio Ambiental como herramienta clave de la instalación destacando las formaciones y acciones de sensibilización ambiental llevadas a cabo en la planta tanto para personal propio de Ence como para subcontratas.

38. Hechos posteriores

No se han producido hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2021, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales consolidadas, que impliquen una modificación en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Anexo I - Perímetro de consolidación

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene en las sociedades de sus ramas de negocio a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa o indirecta 2021	% de participación directa o indirecta 2020	Método de cosolidación (b)
	Negocio de celulosa-					
	Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Producción celulosa y energía eléctrica	100	100	I.G.
	Silvasur Agroforestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
	Ibersilva, S.A.U.	Ctra A-5000 Km 7,5 (Huelva)	Servicios forestales	100	100	I.G.
	Norte Forestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
	Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	Marisma de Lourizán s/n (Pontevedra)	Investigación y desarrollo de nuevos materiales productos y procesos	100	100	I.G.
	Liptoflor , S.A. (a)	Lisboa (Portugal)	Compraventa de madera	100	100	I.G.
	Sierras Calmas, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
(*)	Maderas Aserradas del Litoral, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	-	100	I.G.
	Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
	Las Pléyades Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
	Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	100	I.G.
	Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	Curtis (La Coruña)	Trabajos forestales	25	25	M.P.
	Negocio de energía renovable-					
	Ence Energía S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Holding y gestión de biomasa	51	51	I.G.
	Celulosa Energía, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
	Ence Energía Huelva, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
	Ence Energía Extremadura, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
	Ence Energía Huelva Dos, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
	Energía de la Loma, S.A. (a)	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	Producción y venta de energía eléctrica	32,67	32,67	I.G.
	Energías de la Mancha Eneman, S.A. (a)	Villarta de San Juan (Ciudad Real)	Producción y venta de energía eléctrica	34,89	34,89	I.G.
	Ence Energía Puertollano, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
	Fuerzas Energéticas Sur Europa XXIX, S.L.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	51	51	I.G.
	Bioenergía Santamaría, S.A (a)	Camino Viejo de Benamejí, s/n, Lucena (Cordoba)	Producción y venta de energía eléctrica	35,7	35,7	I.G.
	Ence Energía Solar, 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía la Loma 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Este, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Extremadura 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Sostenibilidad y Economía Circular, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Celta, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Castilla y León, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Castilla y León Dos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Energía Pami, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Biomasa Córdoba, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Lepe Solar S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Ence Huelva Solar 10, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Andújar I Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Andújar II, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Jaén III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Sevilla Solar I, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Sevilla II, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Sevilla Solar III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
(**)	Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
	Oleoenergía de Puertollano, S.L.	Arruzafa, 21 (Córdoba)	Producción y venta de energía eléctrica	15,30	15	M.P.

(a) Cuentas anuales auditadas

(b) Método de consolidación: I.G. (integración global); M.P. (Método de participación)

(*) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2021 (ver Nota 6).

(**) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2020 (ver Nota 6).

(***) Actualmente en fase de tramitación administrativa de nuevas plantas de generación de energía renovable.

Anexo II – Estados financieros por Negocios

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021				2020			
Miles de Euros	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
ACTIVO NO CORRIENTE:								
Activo intangible-								
Fondo de comercio	-	1.493	-	1.493	-	1.742	-	1.742
Otros activos intangibles	13.161	36.571	(13.287)	36.445	15.813	38.210	(13.862)	40.161
Propiedad, planta y equipo	436.856	456.297	(9.592)	883.561	627.716	476.849	(11.689)	1.092.876
Activos biológicos	59.582	140	-	59.722	71.033	237	-	71.270
Activos financieros a largo plazo-								
Cartera de valores	112.528	-	(112.528)	-	125.788	-	(125.788)	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	25	1	-	26	30	1	-	31
Créditos a empresas del grupo y asociadas	38.342	-	(38.342)	-	38.342	-	(38.342)	-
Otras inversiones financieras	14.560	11.920	-	26.480	17.555	16.641	-	34.196
Activos por impuestos diferidos	20.106	22.123	3.334	45.563	56.159	15.793	-	71.952
	695.160	**528.545**	**(170.415)**	**1.053.290**	**952.436**	**549.473**	**(189.681)**	**1.312.228**
ACTIVO CORRIENTE:								
Existencias	53.598	12.095	-	65.693	43.310	9.478	(957)	51.831
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	59.768	36.673	(17.483)	78.958	61.797	22.846	(26.748)	57.895
Administraciones Públicas deudoras	10.413	5.482	-	15.895	(78)	388	-	310
Impuesto sobre beneficios, deudor	1.507	335	-	1.842	25	937	-	962
Activos financieros a corto plazo-								
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	36	-	36	-	36	-	36
Derivados de cobertura	-	-	-	-	6.764	-	-	6.764
Otras inversiones financieras	15.107	8	-	15.115	18.207	8	-	18.215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	318.496	61.468	-	379.964	448.089	74.531	-	522.620
Otros activos corrientes	2.191	(14)	-	2.177	1.265	67	-	1.332
	461.080	**116.083**	**(17.483)**	**559.680**	**579.379**	**108.291**	**(27.705)**	**659.965**
TOTAL ACTIVO	**1.156.240**	**644.628**	**(187.898)**	**1.612.970**	**1.531.815**	**657.764**	**(217.386)**	**1.972.193**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021				2020			
Miles de Euros	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
PATRIMONIO NETO:								
Capital social	221.645	22.604	(22.604)	221.645	221.645	22.604	(22.604)	221.645
Prima de emisión	170.776	48.955	(48.955)	170.776	170.776	74.955	(74.955)	170.776
Reservas de la Sociedad Dominante	225.596	10.964	(10.964)	225.596	169.416	2.649	(2.649)	169.416
Resultados negativos de la Sociedad Dominante	-	-	-	-	(5.573)	(30.423)	30.423	(5.573)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	71.505	(17.176)	(683)	53.646	187.393	(3.623)	(39.441)	144.329
Reservas por método de participación	(79)	-	-	(79)	(8)	-	-	(8)
Diferencias de conversión	9	-	-	9	18	-	-	18
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	(12.296)	-	-	(12.296)	(11.856)	-	-	(11.856)
Ajustes en patrimonio por valoración	35.360	(2.182)	697	33.875	41.916	(4.892)	2.397	39.421
Otros instrumentos de patrimonio neto	9.897	-	-	9.897	11.539	148	-	11.687
Otras aportaciones de socios	-	170.517	(170.517)	-	-	170.517	(170.517)	-
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio	(183.387)	(25.546)	18.524	(190.409)	(52.298)	25.953	(87)	(26.432)
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	**539.026**	**208.136**	**(234.502)**	**512.660**	**732.968**	**257.888**	**(277.433)**	**713.423**
Intereses minoritarios	**-**	**10.429**	**102.429**	**112.858**	**-**	**10.613**	**126.093**	**136.706**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**539.026**	**218.565**	**(132.073)**	**625.518**	**732.968**	**268.501**	**(151.340)**	**850.129**
PASIVO NO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	125.567	92.107	-	217.674	147.159	91.710	-	238.869
Deudas con entidades de crédito	99.305	70.047	-	169.352	193.582	97.521	-	291.103
Otros pasivos financieros	64.497	746	-	65.243	103.250	733	-	103.983
Instrumentos financieros derivados	-	2.161	-	2.161	93	5.509	-	5.602
Subvenciones	4.113	766	-	4.879	4.509	1.049	-	5.558
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	19.879	1.782	-	21.661
Provisiones a largo plazo	51.147	78	-	51.225	2.716	116	-	2.832
Periodificaciones a largo plazo	11	2.245	-	2.256	3	1.761	-	1.764
Otros pasivos no corrientes	19.594	65.025	-	84.619	-	5.955	-	5.955
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	75.177	(38.342)	36.835	-	75.177	(38.342)	36.835
	364.234	**308.352**	**(38.342)**	**634.244**	**471.191**	**281.313**	**(38.342)**	**714.162**
PASIVO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Deudas con entidades de crédito	6.208	29.406	-	35.614	50.463	28.599	-	79.062
Otros pasivos financieros	9.985	381	-	10.366	5.958	449	-	6.407
Instrumentos financieros derivados	6.980	2.612	-	9.592	4.912	3.185	-	8.097
Deudas con partes vinculadas a corto plazo	3	1.258	-	1.261	12	-	(12)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	207.676	71.704	(17.483)	261.897	226.296	59.390	(26.735)	258.951
Impuesto sobre beneficios, acreedor	22	56	-	78	16	5.619	-	5.635
Administraciones Públicas acreedoras	6.001	9.577	-	15.578	11.602	8.794	-	20.396
Provisiones a corto plazo	16.105	2.717	-	18.822	28.397	1.914	(957)	29.354
	252.980	**117.711**	**(17.483)**	**353.208**	**327.656**	**107.950**	**(27.704)**	**407.902**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.156.240**	**644.628**	**(187.898)**	**1.612.970**	**1.531.815**	**657.764**	**(217.386)**	**1.972.193**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

	2021				2020			
Miles de Euros	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Operaciones continuadas:								
Ingresos ordinarios	667.611	154.884	(2.820)	819.675	504.481	205.963	(2.736)	707.708
Resultado por operaciones de cobertura	(88.166)	-	-	(88.166)	(9.344)	-	-	(9.344)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9.048	-	-	9.048	(4.829)	-	-	(4.829)
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	4.085	619	-	4.704	2.825	(851)	-	1.974
Otros ingresos de explotación	5.563	17.447	(1.444)	21.566	8.603	8.196	(5.641)	11.158
Subvenciones de capital transferidas a resultados	5.138	1.229	-	6.367	3.329	992	-	4.321
Ingresos en la venta de sociedades dependientes	-	-	-	-	-	32.855	-	32.855
Subtotal Ingresos de Explotación	603.279	174.179	(4.264)	773.194	505.065	247.155	(8.377)	743.843
Aprovisionamientos	(295.249)	(73.472)	2.820	(365.901)	(275.226)	(65.347)	2.736	(337.837)
Gastos de personal	(70.585)	(13.586)	-	(84.171)	(78.442)	(13.933)	-	(92.375)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(47.832)	(36.738)	2.673	(81.897)	(57.274)	(43.734)	3.928	(97.080)
Agotamiento de la reserva forestal	(11.430)	(130)	-	(11.560)	(9.771)	(292)	-	(10.063)
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	(192.441)	(1.058)	-	(193.499)	225	(1.840)	-	(1.615)
Deterioro de valor sobre activos financieros	(78)	(257)	-	(335)	(175)	(194)	-	(369)
Otros gastos de explotación	(144.090)	(69.071)	1.444	(211.717)	(142.362)	(75.077)	5.641	(211.798)
Subtotal Gastos de Explotación	(761.705)	(194.312)	6.937	(949.080)	(563.025)	(200.417)	12.305	(751.137)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	**(158.426)**	**(20.133)**	**2.673**	**(175.886)**	**(57.960)**	**46.738**	**3.928**	**(7.294)**
Ingresos financieros-								
De participaciones en instrumentos de patrimonio -								
De terceros	40	-	-	40	-	-	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros -								
De partes vinculadas	1.246	-	(1.246)	-	2.750	-	(2.750)	-
De terceros	4.835	1.758	-	6.593	646	3	-	649
Gastos financieros-								
Por deudas con partes vinculadas	-	(2.507)	1.246	(1.261)	-	(2.750)	2.750	-
Por deudas con terceros	(15.678)	(11.165)	-	(26.843)	(15.525)	(13.397)	-	(28.922)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	-	1.158	-	1.158	-	-	-	-
Diferencias de cambio	3.697	(30)	-	3.667	(1.259)	(29)	-	(1.288)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	165	51	-	216
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)	**(5.860)**	**(10.786)**	**-**	**(16.646)**	**(13.223)**	**(16.122)**	**-**	**(29.345)**
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación	(7)	-	-	(7)	(18)	-	-	(18)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**(164.293)**	**(30.919)**	**2.673**	**(192.539)**	**(71.201)**	**30.616**	**3.928**	**(36.657)**
Impuesto sobre beneficios	(19.094)	6.341	3.333	(9.420)	18.903	(2.963)	(4.015)	11.925
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(183.387)**	**(24.578)**	**6.006**	**(201.959)**	**(52.298)**	**27.653**	**(87)**	**(24.732)**
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	-	(968)	12.518	11.550	-	(1.700)	-	(1.700)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (*)	**(183.387)**	**(25.546)**	**18.524**	**(190.409)**	**(52.298)**	**25.953**	**(87)**	**(26.432)**

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

Miles de Euros	2021				2020			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:								
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades ordinarias	(164.293)	(30.919)	2.673	(192.539)	(71.201)	30.616	3.928	(36.657)
Ajustes del resultado del efercicio-								
Amortización del inmovilizado	59.262	36.868	(2.673)	93.457	67.045	44.026	(3.928)	107.143
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	(494)	2.064	-	1.570	8.389	(3.215)	-	5.174
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	192.441	1.058	-	193.499	(391)	(31.065)	-	(31.456)
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	24.140	64.978	-	89.118	(10.611)	(25.559)	-	(36.170)
Gastos e ingresos financieros (neto)	7.244	10.757	-	18.001	13.037	16.145	-	29.182
Subvenciones transferidas a resultados	(615)	(283)	-	(898)	(994)	(254)	-	(1.248)
	281.978	**115.442**	**(2.673)**	**394.747**	**76.475**	**78**	**(3.928)**	**72.625**
Cambios en el capital circulante-								
Existencias	(11.497)	(2.025)	-	(13.522)	2.438	1.080	-	3.518
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(43.908)	(5.499)	-	(49.407)	(8.049)	(2.778)	-	(10.827)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	2.377	-	-	2.377	(4.532)	-	-	(4.532)
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	26.378	620	-	26.998	28.935	25.375	-	54.310
	(26.650)	**(6.904)**	**-**	**(33.554)**	**18.792**	**23.677**	**-**	**42.469**
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-								
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	(6.920)	(12.281)	-	(19.201)	(6.451)	(15.557)	-	(22.008)
Cobros de dividendos	40	-	-	40	-	-	-	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	(1.281)	(6.878)	-	(8.159)	6.292	(364)	-	5.928
Otros cobros (pagos)	-	(41)	-	(41)	-	-	-	-
	(8.161)	(19.200)	**-**	(27.361)	**(159)**	**(15.921)**	**-**	**(16.080)**
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	82.874	58.419	-	141.293	**23.907**	**38.450**	**-**	**62.357**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:								
Pagos por inversiones:								
Propieda, planta y equipo y activos biológicos	(49.908)	(18.367)	-	(68.275)	(52.220)	(66.919)	26.923	(92.216)
Activos intangibles	(2.553)	(156)	-	(2.709)	(4.022)	(796)	-	(4.818)
Activos financieros	(330)	2	-	(328)	(3.204)	-	3.204	-
	(52.791)	**(18.521)**	**-**	**(71.312)**	**(59.446)**	**(67.715)**	**30.127**	**(97.034)**
Cobros por desinversiones:								
Propieda, planta y equipo	409	-	-	409	749	-	-	749
Activos financieros	13.260	5.549	(13.260)	5.549	82.705	58.294	(82.500)	58.499
	13.669	**5.549**	**(13.260)**	**5.958**	**83.454**	**58.294**	**(82.500)**	**59.248**
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**(39.122)**	**(12.972)**	**(13.260)**	**(65.354)**	**24.008**	**(9.421)**	**(52.373)**	**(37.786)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:								
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:								
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	-	(52.373)	52.373	-
Transacciones con participaciones no dominantes	(242)	-	-	(242)	219.872	-	-	219.872
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(54.926)	-	-	(54.926)	(48.489)	-	-	(48.489)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	52.989	-	-	52.989	48.376	-	-	48.376
	(2.179)	**-**	**-**	**(2.179)**	**219.759**	**(52.373)**	**52.373**	**219.759**
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:								
Partes vinculadas	3.667	(3.667)	-	-	(1.080)	1.080	-	-
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	(25.749)	-	-	(25.749)	(4.967)	-	-	(4.967)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	(138.642)	(27.249)	-	(165.891)	87.668	(11.287)	-	76.381
Aumento (disminución) de otras deudas	(6.517)	-	-	(6.517)	1.705	-	-	1.705
Pagos por Derechos de uso sobre activos	(4.145)	(969)	-	(5.114)	(4.391)	(1.413)	-	(5.804)
Subvenciones recibidas netas	220	-	-	220	169	-	-	169
	(171.166)	**(31.885)**	**-**	**(203.051)**	**79.104**	**(11.620)**	**-**	**67.484**
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio								
Dividendos Empresas de Grupo	-	(13.260)	13.260	-	-	-	-	-
Dividendos pagados a minoritarios	-	(13.365)	-	(13.365)	-	(1.408)	-	(1.408)
	-	**(26.625)**	**13.260**	**(13.365)**	**-**	**(1.408)**	**-**	**(1.408)**
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	**(173.345)**	**(58.510)**	**13.260**	**(218.595)**	**298.863**	**(65.401)**	**52.373**	**285.835**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(129.593)**	**(13.063)**	**-**	**(142.656)**	**346.778**	**(36.372)**	**-**	**310.406**
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	448.089	74.531	-	522.620	101.311	110.903	-	212.214
Efectivo y equivalentes al final del periodo	318.496	61.468	-	379.964	448.089	74.531	-	522.620

Anexo III - Marco regulatorio del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

Unión Europea

La actual presidencia de la Comisión Europea publicó a finales del año 2019 la Comunicación COM (2019) 640 sobre "Un Pacto Verde Europeo" (European Green Deal), que consiste en un paquete de medidas a desarrollar en los próximos 5 años que transformará a la Unión Europea hacia una economía competitiva y eficiente en el uso de los recursos y con emisiones netas nulas en 2050, promoviendo para ello un proceso de transición justa e inclusiva.

España

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de gestor del transporte y operador del sistema. OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía, y 2) Operador del mercado (OM): el Operador del Mercado Ibérico (OMI) es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal).

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, que sustituye al a ley 54/1997 del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el

marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, las instalaciones de producción eléctrica de ENCE ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución especifica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada: a) los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, b) los costes estándar de explotación y c) el valor estándar de la inversión inicial (VNA).

Con estos parámetros, se pretende no sobrepasar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RD-L 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, Se determinan períodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el subperíodo. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos. Esta rentabilidad razonable se calculó a partir del Valor Neto Actualizado (VNA) que se reconoció inicialmente para cada instalación tipo acogida el régimen

especial. Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de parámetros a los que se hace referencia en el Real Decreto se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se recoge en el Anexo VII del citado Real Decreto.

En relación a la retribución a la operación (Ro), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperiodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante "precio Pool"). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperiodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la Ro para cada año del semiperiodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperiodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperiodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que estando dentro de su vida útil regulatoria hubieran obtenido la rentabilidad razonable prevista para ellas, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el Real Decreto se plantea como un principio de rentabilidad mínima, de forma que no se contempla en él ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad prevista en la regulación, con la excepción de dos supuestos concretos; a) en el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria y b) si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de la instalación. En estos casos, el importe máximo de devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos que surgieran en el semiperiodo en el que se produjeran dichas circunstancias.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualiza los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha Resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios. Determinadas instalaciones de generación de energía incluidas en el Negocio de Energía Renovable de ENCE participan en los Servicios de Ajuste del Sistema Eléctrico regulados en los Procedimientos Operativos 7.2 y 7.3 de Red Eléctrica de España.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del "Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica" durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publica la Circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se elimina el peaje a la generación establecido hasta ese momento de 0,5 €/MWh.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii)

permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las subastas de energías renovables. La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Entre la normativa de desarrollo del Real Decreto Ley 23/2020, en noviembre se publica el Real Decreto 960/2020, por el que se regula el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía. En diciembre se publica la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fija un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos establece los requisitos y el procedimiento para obtener el certificado de consumidor electrointensivo. Este certificado que ha sido obtenido por las dos biofábricas del Grupo, permite acceder a las ayudas del mecanismo de compensación definidas en el Título III de dicho Real Decreto 2020.

En el RD 1055/2014, de 12 de diciembre, se creó un mecanismo de compensación de costes para ciertos sectores industriales. En concreto esa ayuda, por directiva europea, sólo la pueden recibir los sectores enumerados en el anexo II de la Comunicación de la Comisión (2012/C 158/04) sobre Directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, publicada en el «Diario Oficial de la Unión Europea», número C 158, de 5 de junio de 2012 (en adelante las Directrices), bajo los códigos NACE que se explicitan en el mismo. Nuestro sector no estaba incorporado en esta lista. El 16 de diciembre de 2020 la comisión europea publicó la "DECISIÓN DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA DE LA AELC N. o 156/20/COL de 16 de diciembre de 2020 por la que se adoptan las Directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero después de 2021 [2021/604]". En el anexo 1 de esta decisión se publicó una nueva lista de sectores que sustituyen a los comentados en el punto 1 y en la que la pasta de papel está incluido. Por lo tanto en la próxima convocatoria de subvenciones para la compensación de costes indirectos 2022 (que corresponderá a los costes del año 2021), nuestras biofábricas estarán incluidas.

La resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. A través de la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2022.

La Orden TED/371/2021, de 19 de abril, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad que resultan de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. La Orden TED/1484/2021, de 28 de diciembre, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

A través de la resolución de 25 de marzo de 2021, conjunta de la Dirección General de Política Energética y Minas y de la Oficina Española de Cambio Climático, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). En él se fijan los objetivos a 2030; 23% de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990, 42% de renovables en el uso final de energía, 39,5% de mejora de eficiencia

energética, mix de generación con 74% de energías renovables, y 6 GW de nuevo almacenamiento. Asimismo, se define el calendario de cierre ordenado nuclear y se establece como objetivo 5 millones de vehículos eléctricos en 2030.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética fija objetivos climáticos en línea con los del PNIEC que se revisarán en 2023 y sólo podrán ser modificados al alza, establece los mecanismos de adecuación del sector eléctrico para incrementar la participación de consumidores, la inversión en energía renovable, la generación distribuida, el almacenamiento, el aprovechamiento de las redes eléctricas, y para promover centrales hidroeléctricas reversibles. Se consolida la aportación de los 450 millones de euros de ingresos por subastas de CO2 al sector eléctrico y el fomento de la electrificación así como la promoción de sistemas de calefacción cero emisiones.

El Real Decreto-Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, suspende durante el tercer trimestre el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica del 7%. El 16 de septiembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión temporal del impuesto establecida en el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE al 31 de diciembre de 2021:

	Ro (€/Mwh) (**)					
Instalación	**b.1.2**	**b.6**	**b.8**	**gas**	**c.2**	**Ri (€/Mw)**
Negocio Energía-						
Huelva - 50 MW	-	52,85	33,96	-	-	255.660
Huelva - 41 MW	-	60,12	38,33	-	-	226.938
Mérida - 20 MW	-	51,07		-	-	282.617
Jaén - 16 MW	-	59,90	38,43	-	-	242.096
Ciudad Real - 16 MW	-	59,90	38,43	-	-	242.096
Córdoba - 14 MW - Biomasa	-	56,21	35,79	-	-	215.703
Córdoba - 13 MW - Gas	-	-	-	49,78	-	-
Puertollano biomasa- 50 MW	-	48,21	48,21	-	-	-
Huelva 46 MW	-	48,21	48,21	-	-	-
Negocio Celulosa-						
Navia - 37 MW	-	54,71	35,04	-	-	218.256
Navia - 40 MW	-	-	-	-	29,03	-
Pontevedra - 35 MW (*)	-	54,58	34,76	-	29,03	52.105

(*) Utiliza vapor procedente de dos calderas que utilizan combustible c.2 y b6/b8

(**) Datos previstos para el ejercicio 2020 considerando los datos reales recogidos en la Orden de Parámetros Retributivos “Orden TED 171/2020” en la que se aprueban los parámetros aplicables al 1º semestre de 2020 y la metodología de cálculo recogida en la “Orden 1345/2015” para determinar la retribución aplicable al 2º semestre 2020.

La práctica totalidad de las instalaciones de ENCE venden la energía generada al “Pool” a través de la filial Ence Energía, S.L. que actúa únicamente a efectos de intermediación y representación.

Anexo IV – ESEF: Datos básicos del Grupo ENCE

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del ejercicio sobre el que se informa precedente:

Desde el final del ejercicio precedente que se informa no ha habido cambio de nombre de la entidad que informa.

Domicilio de la entidad:

España.

Forma jurídica de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de constitución:

España.

Dirección de la sede social de la entidad:

Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid.

Centro principal de actividad:

Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus actividades principales:

Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante "Grupo) desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio Celulosa: Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales. Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa.

Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 111 megavatios.

Negocio "Energía renovable": El Grupo ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 266 MW.

Nombre de la dominante:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Nombre de la dominante última del grupo:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021

Índice

Índice 1
1. Introducción 2
2. Estructura de Gobierno 3
3. Actividad del Grupo 4
4. Principales riesgos e incertidumbres 6
ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2021 17
ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 18
ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 19

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021

1. Introducción

Este Informe de Gestión consolidado se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su "Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas".

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión:

- El Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

  En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. El informe de sostenibilidad que constituye el Estado de Información No Financiera ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards, según la opción de conformidad core.

  La información incluida en este Estado ha sido verificada por una entidad independiente de servicios de verificación.

  Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www. CNMV.es en el apartado de "otra información relevante" así como en la web de ENCE (www.ence.es).

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2021, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2021, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes del Estado de Resultado, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo, se incluye información bursátil de ENCE.

- El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Ambos informes forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dichos informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www. CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

  Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la "Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas" emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. En el Estado de Información no Financiera se desarrolla información sobre medio ambiente (principalmente en el apartado "Generando Impacto Positivo – Operaciones Ecoeficientes"), sobre I+D+i (principalmente en el apartado "Transformando ENCE"), y sobre personal (principalmente en el apartado "Generación Impacto Positivo– Apostando por las Personas"), y se detallan los indicadores fundamentales no financieros.

2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2020 se profundiza en la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.

3. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 38 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 23 de las cuentas anuales), así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 28 de las cuentas anuales).

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la "Sociedad"). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comité de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, Director General de Plantas Independientes de Energía, Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión ,Directora de Comunicación y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento reporta al Comité de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. El Comité se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, este Comité promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Sostenibilidad reporta a la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la Dirección General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, la Dirección General de Finanzas Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa y de las Plantas de energía. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa y Plantas de energía en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Ence Energía, S.L.

Ence Energía y Celulosa, S.A. es propietaria del 51% del capital social de Ence Energía, S.L. y mantiene el control sobre la misma.

Ence Energía, S.L. tiene como órgano de gobierno un consejo de administración, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Ence Energía, S.L. esta es administrador único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Ence Energía, S.L. es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario.

3. Actividad del Grupo

ENCE es una empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa y energía renovable.

Con una capacidad instalada de 1.200.000 toneladas, Ence es uno de los mayores productores europeos de celulosa de fibra corta (BHKP), así como el mayor generador de energía renovable con biomasa en España, con una capacidad de 112 MW instalados en nuestras biofábricas de celulosa y otros 266 MW distribuidos en ocho plantas independientes. Además, ENCE es un referente en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales en España.

Se trata de dos negocios independientes y complementarios. La producción de celulosa es un negocio cíclico, mientras que la generación de energía renovable es un negocio regulado que proporciona estabilidad y visibilidad a los ingresos. El negocio de Celulosa supuso el 67% del EBITDA del Grupo antes de coberturas en 2021, mientras que el negocio de Energía Renovable en plantas independientes supuso el 33% restante.

Esta sección se complementa con el "Informe que detalla la actividad del Grupo en 2021" incluido como Anexo I a este Informe de Gestión, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2021, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes del Estado de Resultado, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo se incluye información bursátil de ENCE.

3.1.- Producción de celulosa

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de eucalipto en España. Una de 685.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia.

La prórroga de la concesión para el uso de los terrenos de dominio público sobre los que asienta la biofábrica de Pontevedra fue anulada en 2021 por la Audiencia Nacional. Ence ha recurrido dichas sentencias ante el Tribunal Supremo y se encuentra actualmente a la espera de una primera decisión del alto tribunal sobre la admisión de los recursos presentados.

Ambas biofábricas utilizan madera de eucalipto adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible. El eucalipto es un recurso natural, renovable y autóctono, abundante en el norte de España pero muy escaso en la mayor parte del mundo, dado que solo crece en condiciones climáticas muy concretas, normalmente en cálidas regiones subtropicales.

Como parte integral de su proceso de producción de celulosa, ENCE aprovecha la lignina y los subproductos forestales derivados del proceso de producción para generar la energía renovable consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia. La energía renovable producida en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada.

El negocio de Celulosa incluye tanto la producción y venta de la celulosa así como la cogeneración y generación de energía en plantas vinculadas al proceso productivo, junto con el suministro de madera procedente de plantaciones responsables certificadas gestionadas por ENCE.

Ence es un referente internacional en la producción ecoeficiente de celulosa, con los más altos estándares medioambientales. Su producción está avalada por la etiqueta ecológica de la Unión Europea y por la prestigiosa etiqueta ecológica de los países nórdicos, Nordic Swan.

3.2.- Generación de energía renovable

El negocio de Energía Renovable, Ence dispone de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal en operación en España, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Además de la operación de estas plantas, la compañía se dedica al desarrollo de nuevos proyectos, tanto de biomasa como fotovoltaicos y de otras tecnologías con los que seguir diversificando y creando valor dentro del sector de las energías renovables.

4. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE ("SCGR") es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Ence (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se

encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la empresa.

El SGR de Ence se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El Consejo de Administración de Ence, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que hayan sido identificados con anterioridad y de aquellos riesgos que hayan terminado o que se hayan materializado en períodos anteriores. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior información al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.
3. El Comité de Cumplimiento, dependiente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
4. El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y no Financiera
4. Reporting
5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales
8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas razonables para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.

2. Ence adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer un daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
3. Ence posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.
4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el dólar americano ($) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General Financiera.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización.

Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

En el año 2020, y con el objetivo de asegurar unos flujos mínimos de caja ante la incertidumbre derivada de COVID-19 en un escenario de precios deprimidos, ENCE contrató, de forma extraordinaria, coberturas sobre el precio de venta de la celulosa y la energía eléctrica renovable, por aproximadamente un 20% y un 30%, respectivamente, de las ventas del ejercicio 2021.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran influidos por el tipo de cambio $/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del dólar y el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

Durante el año 2021 se han cubierto a los precios actuales y por medio de diferentes seguros de cambio aproximadamente el 48,61 % de las ventas y el 49,54% de las del primer semestre de 2022.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2022, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa

2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado

3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 4,5 veces en el Negocio de Energía.

4.-Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, repagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, el Comité de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD´s) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2021, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia de sus operaciones mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera y de la biomasa también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa), con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones. La respuesta que Ence da al riesgo de encontrarse ante una oferta insuficiente de biomasa como materia prima de las plantas de energía se centra en cerrar contratos de suministro con proveedores, el desarrollo de la compra en pie y la búsqueda continua de nuevos combustibles.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo del coste asociado a regulaciones específicas, se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en

diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2021 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes, reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste del transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc…), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando a su vez nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y del área de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Ence tiene definido como un objetivo de prioridad muy alta el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías internas y externas periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2021 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

La concesión original de la biofábrica de Pontevedra de 1958 fue prorrogada mediante Resolución del 20 de enero del 2016 por un plazo de 60 años (a contar desde el 8 de noviembre de 2013) por el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en aplicación de (i) la Ley 2/2013, de 29 de mayo de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y, (ii) Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Costas. Esta resolución fue impugnada por el Concello de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas: Greenpeace España y la Asociación Pola Defensa da Ría de Pontevedra (APDR), dando lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el entonces MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 8 de marzo de 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20/01/2016 es ajustada a Derecho. ENCE se opuso frontalmente al allanamiento.

La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado tres sentencias fechadas dos de ellas el 15 de Julio y la tercera el 21 de septiembre de 2021 en las que se estiman los recursos interpuestos por Greenpeace España, por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la APDR y por las que se anula la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 de prórroga de la concesión, por entender que la misma no justifica la necesidad de que la biofábrica de celulosa de ENCE en Pontevedra, por su naturaleza, deba tener su ubicación en dominio público marítimo terrestre ni se alegan razones de interés público para defender la ubicación actual de la biofábrica.

ENCE ha formulado con fecha 28 de septiembre y 29 de noviembre de 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra las Sentencias dictadas.

La falta de admisión de la preparación del recurso de casación, o bien su desestimación por parte del Tribunal Supremo, convertiría a las Sentencias de la Audiencia Nacional en resoluciones judiciales firmes, estimándose que la ejecución de las sentencias provocaría el inicio del desmantelamiento de la biofábrica en 2023-2024.

Si bien ENCE estima que existen a su favor argumentos legales para sustentar la legalidad de la prórroga de la concesión y por esta razón ha decidido recurrir en casación las sentencias de la Audiencia Nacional, atendiendo al carácter restrictivo del recurso de casación y a las circunstancias concretas que concurren en el asunto controvertido, de conformidad con la normativa contable aplicable, se ha considerado la necesidad de registrar en estas cuentas anuales consolidadas determinados impactos por importe de 200,2 millones de euros.

En el caso de que, agotadas todas las vías de recurso, se confirmara por los Tribunales de Justicia la anulación de la Resolución de 20 de enero de 2016, ENCE formulará reclamaciones de responsabilidad patrimonial de la Administración, con el objeto de ser indemnizada por la Administración General del Estado de todos los perjuicios causados por dicha anulación.

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad de los trabajadores.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

En este sentido, desde la declaración de la pandemia del COVID-19 en España, teniendo como referencia el conjunto de normativo y las recomendaciones emitidas por las autoridades, Ence viene trabajando en establecer, por medio de protocolos, las medidas de prevención del contagio en los centros de trabajo y en las distintas actividades de la cadena de valor, de forma coordinada con los representantes de los trabajadores, con un seguimiento continuo y permanente para garantizar la seguridad de toda la FAMILIA ENCE.

Los protocolos tienen como objetivo principal recoger las medidas de protección de la salud de los trabajadores de Ence y de las empresas auxiliares en relación con el COVID-19, es decir, de prevención del contagio para evitar así la propagación del virus, manteniendo, en la medida de lo posible, la operatividad en los centros de trabajo.

Desde la emisión del primer Protocolo de prevención frente al contagio del Covid-19 el **24/02/2020** y sobre la base del mismo, se han efectuado actualizaciones continuas, completando su contenido con todas las áreas de negocio y la cadena de valor de Ence, procediendo a su adaptación en concordancia con las distintas fases en las que ha ido evolucionando la pandemia así como el marco regulatorio.

A fin de reforzar la protección de todas las personas que trabajan de forma directa o indirecta en Ence, así como de sus familias, se ha establecido un ***sistema de auditorías*** de prevención frente a COVID-19, con la finalidad de velar por el cumplimiento de todos los aspectos recogidos en los protocolos de prevención frente al COVID-19, cuyo resultado se revisa por los órganos de dirección de la empresa.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestrabilidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) aplica valores más restrictivos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que genera la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2021 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2021, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

El Comité de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2021

ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www. CNMV.es en el apartado de "otra información relevante" así como en la web de ENCE (www.ence.es).

ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www. CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2021 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes, elaboradas conforme a NIIF adoptadas por la Unión Europea, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 28 de febrero de 2022 y se identifican por ir extendidas en 146 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 146 la memoria consolidada explicativa), y 16 hojas (numeradas de la 1 a la 16) y 3 Anexos el informe de gestión.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes que incluye la información financiera de su grupo consolidado, los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: "hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto en 2021, y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida".

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

Dª. Rosa María García Piñeiro	Dª. Amaia Gorostiza Tellería	Dª. Irene Hernández Álvarez
Dª María de la Paz Robina Rosat	Dª. Isabel Tocino Biscarolasaga	D. Fernando Abril-Martorell Hernández
D. Gorka Arregui Abendivar	D. Javier Arregui Abendivar	D. Oscar Arregui Abendivar
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	D. Víctor Urrutia Vallejo	D. José Guillermo Zubia Guinea